AÑO SEXTO — Núm. 1.849 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 18 de abril de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La unión de Austria y Alemania

El Japón ha enviado una nota de protesta a Grecia

ACTITUD DE CHECOESLOVAQUIA

El nuevo plan de reparaciones presentado por Alemania

Sobre la unión de Austria y Alemania

LONDRES, abril 18 (U. Press). — Se dice que Mayr aseguró al representante británico en Viena que el gobierno austríaco se opondrá a la agitación pangermanista en pro de la unión austro-alemana.

Protesta del Japón

LONDRES, abril 18 (Agencia Havas). — "The Daily Telegraph", de hoy, anuncia que, en vista de que el gobierno regular de Turquía no se halla en estado de guerra con el de Grecia, el Imperio del Japón ha enviado una nota al gobierno heleno, protestando formalmente contra la detención que las fuerzas navales griegas han hecho de un vapor japonés, que conduce un contingente de mil ex prisioneros turcos, que se envían a Constantinopla.

Palabras del doctor Benes sobre la actitud checoeslovaca

PRAGA, abril 18. (United Press). — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Benes, hablando ante la comisión respectiva de la cámara sobre las sanciones aliadas, manifestó que Checoeslovaquia debe prepararse a importantes acontecimientos que pudieran surgir de la citación a una nueva conferencia aliada para tratar de la aplicación de las medidas propuestas por el primer ministro francés, M. Briand y agregó que el gobierno, en todo momento, debe prestarse a defender los intereses económicos y políticos del país.

Las nuevas proposiciones [illegible]

[illegible]ANUNCIA, abril 18. (U. Press). — Se informa que las nuevas proposiciones alemanas fueron transmitidas a Washington el sábado por intermedio de una potencia neutral y que Alemania espera que la mediación de Estados Unidos podrá impedir se inicie la acción francesa.

NUEVA YORK, abril 18 (A. Havas). — El corresponsal de "The New York Herald" en Berlín, dice que la cuestión que retiene la atención del gobierno alemán es saber si las nuevas proposiciones serán bastante interesantes para obtener la ayuda de los Estados Unidos.

El ministerio de Relaciones Exteriores alemán observa la mayor discreción respecto a los detalles del nuevo plan de reparaciones, siendo por lo tanto únicamente posible hacer conjeturas sobre lo que se propondrá.

Sin embargo, en ese nuevo plan se trataría de la reconstrucción de las regiones devastadas por medio de un empréstito internacional, que sería emitido por Alemania y también, por medio de un proyecto para hacerse cargo de las deudas de los aliados con Estados Unidos.

[illegible] parte, un despacho de París [illegible] que, en los círculos oficiales [illegible] que el presidente Mr. Harding [illegible] pondría dentro de muy breve tiempo, en contacto con la Comisión de Reparaciones y que se habrían dado órdenes a la embajada de Norte América en esa capital, para que retenga a todos los diplomáticos americanos que desempeñan las funciones de observadores en esa comisión y en el consejo supremo, hasta nueva orden.

BERLIN, abril 18 (Agencia Havas). — Se anuncia que las nuevas proposiciones alemanas comprenderán, además de los proyectos ya anunciados, la participación de la industria alemana, siendo muy verosímil que para ello emplee el 25 % por ciento de su capital bajo la forma de acciones privilegiadas, que primarían sobre todas las otras clases de títulos.

La idea de un empréstito internacional habría sido abandonada.

Estados Unidos y la cuestión de las reparaciones

LONDRES, abril 18 (U. Press). — La prensa, en general, espera confirmación oficial de la noticia que Estados Unidos nuevamente va a tomar parte en las negociaciones de la comisión de reparaciones.

El "Daily Chronicle" dice que tal decisión es bien recibida, pero que no constituye ninguna sorpresa y es lógica continuación de los [illegible] después de la última nota sobre reparaciones dirigidas a Alemania por Estados Unidos. Agrega el mismo diario que las diferencias sobre la cuestión de Yap no serán irremovibles".

Hacen notar algunos diarios que Estados Unidos se retiró de los consejos aliados por causa de la política seguida por la "Entente" en cuanto a Mesopotamia y Yap.

La lucha en el Asia Menor

ATENAS, abril 18 (Agencia Havas). — Se ha dado a publicidad un comunicado anunciando que varios ataques han sido rechazados el 14 y 15 del corriente al norte de Touloubounar. Las pérdidas turcas fueron bastante importantes, las pérdidas griegas fueron de poca importancia.

La muerte de la ex-kaiserina

DOORN, abril 18. (United Press). — El ex kaiser y el príncipe heredero pensaban ir hoy a las 6.30 a la estación de Maarn, como última visita de despedida a los restos de la ex emperatriz. El tren sale a las 7.45 de la mañana para Alemania. El cadáver será recibido en la frontera por oficiales alemanes.

DOORN, abril 18. (United Press). — El tren fúnebre que conduce los restos de la ex emperatriz salió para Alemania a las siete y treinta de la estación de Maarn. A la salida del mismo, no se hallan presentes ni el ex kaiser ni el kronprinz. Los coches iban bien cerrados con cortinas.

BERLIN, abril 18 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital publican las instrucciones impartidas por el ministerio del Interior, referente a los funerales de la ex emperatriz Augusta, que tendrán lugar el 19 del corriente.

En la estación de Wild Park se formará un solemne cortejo, el cual, pasando por el nuevo palacio, se dirigirá hasta el templo antiguo que ha sido elegido para servir de mausoleo. Varios oficiales de coraceros de la guardia conducirán los caballos de la carroza fúnebre.

El general von Falkenhay dirigirá el cortejo. El general von Winterfeld y el barón von Pitzemberg llevarán los cojines sobre los cuales estarán colocadas las condecoraciones de la ex soberana.

El general von Loewenfeld y von Lyncker, el ministro de Estado von Breitenbach y von Delbrueck llevarán los cordones de honor.

Los príncipes, las princesas y numerosos cortesanos seguirán la carroza fúnebre.

Las clases de 1918 y 1919

LILA, abril 18. (U. Press). — Según órdenes recibidas se llama bajo banderas a las clases de 1918 y 1919 del primer cuerpo de ejército.

Declaraciones de Mr. Hary

NUEVA YORK, abril 18. (United Press). — El juez Hary, presidente de la "Steel Corporation" en manifestaciones hechas a los accionistas declaró que las sociedades obreras deberían ser reguladas y controladas por el gobierno para impedir "el desastre y la destrucción".

El match Dempsey-Carpentier

NUEVA YORK, abril 18. (United Press). — En Wall Street se hacen apuestas de tres contra dos a que Dempsey pondrá knockout a Carpentier en el match a doce rounds.

Llega a Viena una comisión financiera

VIENA, abril 18. (United Press). — La comisión financiera de la Liga de las Naciones en que figura Sir Drumond Fraser, llegó a ésta el viernes y conferenció con Mayr, Hainisch y otros el sábado. Ya la comisión inició las investigaciones pertinentes.

La crisis ministerial turca

CONSTANTINOPLA, abril 18 (U. Press). — Pudo evitarse la crisis ministerial que se temía. Tewfik Bajá seguirá en su cargo de gran visir. Los demás ministros también retiraron sus renuncias.

Proclama del general Petlura

LONDRES, abril 18 (Agencia Havas). — "The Times" anuncia que el general Petlura intentó destruir la paz polaco-rusa, lanzando una proclama, dirigida a su ejército en la cual expresa su deseo de castigar a los maximalistas.

Resolución de una asociación irlandesa

LONDRES, abril 18 (Agencia Havas). — "The Daily Express" anuncia que la Asociación Comercial de Canadá [illegible] que [illegible] las restricciones [illegible] pérdidas de tiempo en [illegible] exportaciones se suspenderán [illegible] a Inglaterra [illegible] precios de la carne.

El príncipe heredero del Japón

PORT SAID, abril 18 (U. Press). — A bordo del acorazado japonés "Katori" llegó ayer a ésta el príncipe heredero del Japón.

Conferencia suspendida

PARIS, abril 18 (Agencia Havas). — Comunican de Marsella que la conferencia [illegible] señor Jouhaux [illegible] a pronunciar [illegible] que suspenderse en vista de la oposición manifestada por la mayoría de los miembros de la Confederación General del Trabajo.

La conferencia de comunicaciones

BARCELONA, abril 18 (Agencia Havas). — La Conferencia de Comunicaciones y Tránsito adoptó bajo el título de "resoluciones", varias disposiciones que, según estima, deben figurar en los estatutos de los puertos internacionales que podrían crearse.

Un cuadro que había desaparecido

TULSA, abril 18 (United Press). — El cuadro de Rubens, "Descenso de la Cruz", que desapareció de una catedral belga durante la ocupación alemana, ha sido identificado por Charles Thurmond, comisionado del gobierno belga para averiguar el paradero de esa obra de arte, que dicho señor Thurmond consideraba la de mayor valor del mundo, en su clase.

Un ex soldado norteamericano compró el cuadro en Alemania hace dos años y trajo el cuadro aquí. Habiéndose enterado hace poco de la misión de Thurmond se puso en comunicación con él.

Fallecimiento de M. Reinach

PARIS, abril 18 (U. Press). — José Reinach, ex diputado y jefe del gabinete de Gambeta y fundador de la "Ligue des droits de l'homme", ha fallecido.

Reinach era periodista, firmando sus escritos con el pseudónimo de "Polybe".

Ultimamente fué colaborador de "Le Figaro".

La estatua de Bolívar en Nueva York

NUEVA YORK, abril 18 (United Press). — En su editorial de hoy el "New York World", dice, refiriéndose a la estatua de Bolívar:

"Cualesquiera que sean las diferencias de raza e idioma existentes entre la República de Norte y las repúblicas del Sur que conquistaron su independencia, son hermanas en libertad. Central Park es lugar tan apropiado para la erección de monumento a Bolívar como lo sería para la estatua de Washington. [illegible] contribuye a afianzar los vínculos existentes entre pueblos que tuvieron idéntica herencia de [illegible] triotismo".

SUD AMERICA

BRASIL

El presidente del Uruguay en Quarahy — La peste bovina — El crucero italiano Libia — Éxito de las ferias francas — Conferencias del doctor Aloysio de Castro.

RIO DE JANEIRO, abril [illegible] Americana). — El presidente del Uruguay, doctor Baltasar Brum, [illegible] a la población [illegible] de Quarahy donde [illegible] recepción.

[illegible]

cas, en las que se expenden los artículos a precios inferiores, siendo solicitadísimos por la población.

—El ministro de justicia ha autorizado al doctor Aloysio de Castro a ausentarse para dar una serie de conferencias en Montevideo.

URUGUAY

Clausura de las panaderías — Montevideo sin pan — El Congreso socialista — Próxima fiesta patria.

MONTEVIDEO, abril 18. — Desde hoy se hallan clausuradas las panaderías por tiempo indeterminado.

La municipalidad se preocupa de este asunto, adoptando medidas para evitar que la población quede sin pan. Al efecto, por intermedio del ministro uruguayo en la Argentina se contrató con la panadería argentina el envío de 5.000 kilos de pan diarios. También vendrá pan contratado en las panaderías de La Paz, Las Piedras y Canelones.

Además, el consejo departamental ocupará los locales de panaderías que crea conveniente para elaborar pan.

Hoy continuarán las sesiones del Congreso Socialista. La retirada de Frugoni continúa siendo comentada.

—El 12 de octubre se realizará en Paisandú grandes juegos florales. Podrán concurrir todos los escritores residentes en el país y los uruguayos del exterior.

—El ministro de Industrias, prorrogó hasta el 31 de mayo, el plazo para formular observaciones al proyecto de marcas y señales de ganado, a pedido de la comisión Nacional de Fomento Rural.

— Ha sido muy agasajado el presidente Brum durante su visita a Artigas. El pueblo le ofreció un banquete popular.

Colorados y radicales realizarán el 19 del corriente, una fiesta campestre en casa del doctor Viera, para conmemorar la fecha patria.

CHILE

La recepción del presidente señor Alessandri en la embajada de Norte América. — Las incidencias políticas. — Concesión de un muelle.

SANTIAGO DE CHILE, abril 18. — "El Mercurio" hace resaltar la importancia de la manifestación realizada en la embajada de Norte América en honor del presidente de Chile, señor Alessandri, y los conceptos altamente honrosos para Chile expresados por el embajador señor [illegible] en su discurso, así como también la notable respuesta del señor Alessandri.

La presencia de diplomáticos, entre ellos los de la Argentina y Brasil, dieron a la demostración [illegible] muy especial.

Se hallan muy encaminadas las gestiones para solucionar satisfactoriamente las [illegible] del momento.

Se ha renovado por diez años la concesión del muelle que posee [illegible] American Export [illegible] en Río Seco en Maracaibo.

cuya oportunidad se recordó a nuestra patria con elocuentes palabras de cariño, afecto y respeto.

Servicios de carga en Santiago del Estero

El F. C. C. A. lo restablecerá próximamente

El ministro de Hacienda y Obras Públicas de Santiago del Estero ingeniero Maradona se ha entrevistado hoy con el representante legal del F. C. C. A. doctor Frías a objeto de hacerle presente los deseos del gobierno y comercio de Santiago del Estero para que se restablezcan los servicios de carga en aquella provincia interrumpidos a causa de los desperfectos causados por la inundación en la vía férrea.

El doctor Frías expresó al ingeniero Maradona que la empresa del Central Argentino deseaba por su parte reanudar los servicios de referencia y que a ese efecto se tomarán las medidas del caso para restablecerlos provisoriamente con el transporte en carros.

Observatorio heliofísico en La Quiaca

El Ministerio de Agricultura ha elevado a la firma del Presidente un decreto, disponiendo que de conformidad con lo dispuesto en el de fecha [illegible] de marzo pasado se entregue al tesorero del referido ministerio, previo [illegible] del caso, la suma de [illegible] pesos destinada a atender los gastos que demande la adquisición e instalación del observatorio heliofísico en La Quiaca.

Elecciones en La Rioja

Informes del gobernador

El gobernador de La Rioja señor Rincón ha telegrafiado al ministro del Interior lo siguiente:

[illegible]

... departamentos Capital y Sanagasta, nueve de Chilecito, dos de Rivadavia, tres de Pelagio B. Luna, dos de General Sarmiento, una de General Belgrano, tres de General Ocampo y dos de Independencia, lo que hace un total de treinta y dos mesas sobre cincuenta y cuatro que componen los departamentos convocados.

Estos datos son de las mesas ubicadas en las cabeceras de departamento [illegible]

[illegible] Debo hacer presente a V. E. que solamente la Unión Cívica Radical se presentó a los comicios, a excepción del departamento General Belgrano, donde el partido conservador con el nombre de "Unión Departamental", participa de la lucha, sosteniendo la candidatura del señor Francisco Bazzorri.

Me será un deber comunicar a V. E. los informes sobre marcha del acto electoral, a medida que los reciba. Con tal motivo, saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — B. Rincón, gobernador."

2ª. EDICION

Cárceles de los territorios

En concepto de haberes, se giraron 59.000 $

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha $ 59.000 m/n., importe de los haberes de marzo pasado del personal que presta servicios en las siguientes cárceles: Chaco, Formosa, Santa Rosa de Toay, General Acha, Viedma, Neuquén, Misiones, Tierra del Fuego y Chubut.

Magisterio nacional en provincias

Los sueldos de Marzo

En la fecha, el Consejo Nacional de Educación, retiró del Ministerio de Hacienda [illegible] 499 pesos moneda nacional, destinados al pago de los haberes de marzo a los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias de Buenos Aires y Catamarca.

[illegible] la suma indicada más arriba, corresponden [illegible] pesos, a la primera de las provincias citadas [illegible] 120 a la última.

[illegible] que durante el transcurso de la presente semana, el Consejo recibirá el total de los haberes del magisterio nacional en provincias.

Administración nacional

Juzgado federal de La Rioja. — En la fecha el Ministerio de Hacienda giró el importe de los haberes de marzo del personal que presta servicios en el juzgado federal de La Rioja.

Aduanas y receptorías del interior. — La Tesorería General de la Nación giró en la fecha los haberes de marzo del personal de aduanas particulares de las aduanas de Rosario, Concepción del Uruguay, Santa Fe y Bahía Blanca, y de las receptorías de Zárate e Ibicuy.

Cancelación de préstamos a corto plazo

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló hoy un préstamo a corto plazo por 1.000.000 de pesos.

El mismo ministerio canceló una letra de tesorería que tenía por [illegible]

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Hoy el Presidente de la República atendió el estudio y despacho de expedientes en su domicilio particular al que se trasladó el secretario de la Presidencia doctor Benavidez con la carpeta de asuntos a la firma.

También concurrieron al domicilio del primer magistrado algunos ministros y el jefe de policía.

Monumento a la Revolución de Mayo

Rescisión del contrato

Ha sido puesto a la firma del presidente un decreto rescindiendo el contrato celebrado por la extinguida Comisión Nacional del Centenario y los señores Moretti y Brizzolara para la erección de monumento conmemorativo a la Revolución de Mayo de 1810.

En el decreto se hace constar que la medida adoptada obedece a razones de orden administrativo y económico que no afectan a carácter profesional o de artistas [illegible]

Los señores Moretti y Brizzolara entregarán a la nación argentina en Roma todos los modelos, [illegible] [illegible] que quedarán de propiedad del gobierno nacional.

[illegible] ... ria, 202.101. Consejo Nacional de Educación, [illegible] Crédito Público Nacional, 156.000; préstamo a corto plazo, 1.000.000; Museo Histórico Nacional, 5.064 pesos.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 2.[illegible] m/n.

Telegrama al Dr. Pueyrredón

El señor Alejandro Ocampo ha enviado, desde Ginebra, el siguiente expresivo telegrama al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón:

"No puedo abandonar este hermoso país sin expresarle todo lo presente que he tenido en mi recuerdo durante mi estada aquí, su valiente actitud ante el mundo, que me ha hecho sentir una grande emoción, [illegible] el pabellón de las Naciones [illegible] a todos [illegible]".

FERROCARRILES DEL ESTADO

Línea de Salta a Antofagasta

INSPECCION DE LAS OBRAS

Partida del ingeniero Acevedo

[illegible]

La peste bovina en el Brasil

[illegible]

Mejoramiento de las comunicaciones cablegráficas

[illegible]

Movimiento consular extranjero

[illegible]

Cupones atrasados

[illegible]

DIPLOMATICAS

[illegible]

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

[illegible]

Sesión en Diputados

La renuncia presentada por el secretario Zambrano; su rechazo

Continúa discutiéndose el despacho relativo a las mercaderías en tránsito

Habla el miembro de la mayoría señor Corvalán

[illegible]

La renuncia del secretario Zambrano —

[illegible]

[illegible] al doctor Zambrano [illegible] con su [illegible] la Cámara [illegible] de los [illegible] por desempeñar [illegible] de habilidad, como [illegible] reglamento. Así da el [illegible] Contaduría General de la [illegible] por el presidente [illegible] de Hacienda [illegible] que proclama la [illegible] proceder. Los integrantes [illegible] para apuntar que no [illegible] una palabra que se sea [illegible] desfavorable. Sería [illegible] del secretario Zambrano [illegible] una causa, cuyo origen [illegible] Esa causa de su inflexible conducta es la de haber cortado con mano firme aquella que era una [illegible]. Tanto el año 1912 no se [illegible] los sobrantes, ingresando después en el primer año pesos [illegible] y [illegible] 000 en el segundo, [illegible]

Escuelas normales en el interior

Planillas suplementarias

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró hoy el importe de las planillas suplementarias correspondientes a los siguientes establecimientos de enseñanza, en el interior:

Año 1920: Escuelas Normales de San Justo, Esquina, 25 de Mayo, Santo Tomé, Pehuajó, Cruz del Eje, Rivadavia, La Banda, Santa María (Catamarca), Corrientes, Córdoba, Tucumán, Rosario, N.o 3, Las Flores y San Francisco del Monte de Oro.

Año 1918: Escuela Normal de Esquina.

Además se ha girado el importe de 58 planillas suplementarias pertenecientes a diversas escuelas normales.

A la Escuela Normal de Esquina le fueron girados 2.040 $. total del salario mínimo por el año pasado.

GUERRA Y MARINA

ESCUADRA DE MAR

Entrega de premios

En el Ministerio de Marina se recibió un despacho radiográfico del comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Montes, comunicando que había hecho entrega de los premios de tiro y "Almirante Brown".

Los premios de tiro, que son tres, corresponden al acorazado "Moreno", y la distinción "Almirante Brown", consistente en una medalla de oro, fué instituída por el Ministerio de Marina para el mejor cadete egresado de la Escuela Naval.

JUSTICIA MILITAR

Se ha indultado del tiempo que les faltaba cumplir a los soldados Luis R. Davari, Ramón M. Medina, Rufino Ojeda, Felipe Di Pompo, Arturo A. Barros, Antonio Méndez, Juan B. Suárez, Juan Perrone y Angel Calojero.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al 6 de infantería, el capitán Tobaldo Muñiz: al 4 de dicha arma, los tenientes 1os. Virgilio Zucal y Julio C. Mendoza; al batallón de arsenales, el capitán Raúl Mariné y los tenientes Ignacio J. Camps y Lureano O. Anaya; al 1er. grupo de artillería, el teniente Juan C. Zavalía.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha partido de Deseado con destino a Ushuaia el transporte "Guardia Nacional".

—El buque petrolero "Ministro Ezcurra" salió de Comodoro Rivadavia para Puerto Militar.

SALUDOS TRADICIONALES EN EL EJERCITO

El ministro de Guerra ha dictado una resolución restableciendo el saludo estatuído por el general San Martín, y dejado hace tiempo en desuso, por el cual se despedían de las tropas los jefes de unidad.

Dicho saludo consiste en las palabras: "hasta mañana compañía; subordinación y valor", a lo que contestan los conscriptos: "para defender a la patria".

HABERES DE MARINA

La Intendencia de Marina retiró de la Tesorería General de la Nación 202.604 pesos, importe de los haberes de marzo del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la armada nacional: Acorazado "Moreno", 85.090; Arsenal de Puerto Militar, 62.653 y grupo de exploradores, 54.920.

Producción de petróleo

Se ha recibido una comunicación del administrador del petróleo, haciendo conocer al ministro de Agricultura, que los pozos de esos yacimientos fiscales han producido durante los días comprendidos del 9 al 15 la cantidad de 5087 metros cúbicos de combustible líquido.

---

pués que se hizo cargo de la fiscalización de los fondos.

No creo — agrega — que en la cámara pueda levantarse una voz ni un voto que no sea de rechazo para la renuncia presentada.

El señor **Echagüe** declara por su parte que la comisión investigadora nombrada por la Cámara en 1917 y que él presidiera no comprobó ningún cargo que pudiera afectar la delicadeza del funcionario.

El señor **Gibert** manifiesta que ha escuchado poco la lectura de la nota renuncia presentada por el señor Zambrano. Se habla de causas distintas. No conoce las causales de esa actitud y como el asunto está en manos de la justicia, con relación a hechos diversos, entiende que lo más prudente sería aplazar su consideración porque el voto de la Cámara ahora implicaría quizás un pronunciamiento precipitado. Propone en consecuencia que la cuestión sea tratada en la sesión del jueves próximo, dándose así el tiempo necesario para que se publiquen los antecedentes en el "Diario de Sesiones" a fin de que sirvan como elementos de juicio.

El señor **Demaría** se adhiere a la indicación formulada por el señor Bas, haciendo un relato detallado de los hechos, apuntando la disparidad de criterio para la investigación que ha dado motivo a la intervención de la contaduría, que hizo recaer la culpabilidad sobre el contador señor Fernández Quinquela, que en su opinión es un correcto y honesto funcionario. Se ha comprobado la culpabilidad de los empleados que cometieron el delito. Podría señalársele al secretario Zambrano una responsabilidad puramente moral. Una demora sería mal interpretada. Por estas consideraciones votará en contra de la moción de postergación.

Vuelve a decir el señor **Gibert** que aludiendo a las últimas palabras del señor Demaría debe apreciar también como perjudicial un voto inconsciente de la cámara. Insiste por esta razón en su moción de aplazamiento.

Después de hacer uso de la palabra el señor **Míguez**, fué votada y rechazada la moción de aplazamiento.

A continuación declara el señor **Fernández** (J.) que va a votar por la aceptación de la renuncia, porque no tiene conocimiento preciso de los hechos. El señor **Anastasi** advierte que la falta de conocimiento induce más bien a votar en contra. Se han dado ya las explicaciones pertinentes y como se ha dicho, la renuncia es motivada por un exceso de delicadeza; nada más.

Sometida por fin a la votación, ella resulta rechazada contra 6 votos.

Investigación sobre mercaderías en tránsito—

Se pasa entonces a la orden del día.

Correspondía seguir con la discusión del despacho relativo a la investigación de las mercaderías en tránsito.

El señor Corvalán, miembro de la mayoría, inicia su exposición aclarando su situación general, desde el momento que se hizo cargo de su misión como juez. No ha frecuentado al ministro de Hacienda; no conoce ni de vista al señor Berecetche y en cuanto al Presidente de la República no le une sino los vínculos solidarios de partido y el alto aprecio que por él tiene, pero no le liga ningún favor oficial. Ha estado más bien cerca de la Cámara que del primer magistrado cuando se ha suscitado alguna cuestión de carácter doctrinario o constitucional. No ha negado siquiera una interpelación...

Sr. González Iramain. — Debo recordarle que el señor diputado votó en contra de una interpelación socialista al ministro del Interior.

Sr. Corvalán. — Se equivoca; ni aun por los vínculos afectivos y personales que me ligan al ministro del Interior.

Sr. González Iramain. — Yo se lo recordé en las últimas palabras de mi discurso. Votó en contra, me parece.

Sr. Corvalán. — ¿Qué interpelación era?... Se trataría quizá de una impertinencia socialista.

Como el señor **González Iramain** insistiera en su aclaración vuelve a decir el

Sr. Corvalán. — Sería alguna impertienencia socialista.

Recoge la alusión vertida en la cámara a propósito de las palabras condenatorias de Aristóbulo del Valle. En aquelas tiempos la oposición contaba con hombres de integridad moral indiscutible. No es como hoy en que los verdugos quieren convertirse en jueces. Como lo dice el miembro informante de la minoría hay un germen de descomposición dentro del partido radical pero también lo hay en los partidos de la oposición.

En estas investigaciones se debe proceder como jueces, y no como verdugos. Y yo me pregunto. ¿han procedido como jueces los miembros de la minoría de la comisión, cuando silencian dos capítulos de la acusación contrá el señor ministro de Hacienda?

No. señor presidente. Sobre esos dos capítulos no nos han dicho nada porque no han encontrado en ellos ningún cargo que hacer. El señor miembro informante de la minoría nos ha dicho que no ha tenido tiempo la comisión, ni los antecedentes necesarios para producir su dictamen. Pero el señor diputado Breard en el recinto de la comisión nos dijo en repetidas ocasiones que sobre la cuestión petróleo y terrenos del Dock Sur él no encontraba absolutamente nada. ¿Por qué no tuvo la hidalguía de decirlo en plena Cámara?

Sr. Breard — He dicho efectivamente que he carecido de los elementos necesarios para formar juicio, lo que no evitaba que podría tener una sospecha...

Sr. Corvalán — La mayoría ha tenido esos elementos. La minoría no procede como juez y la prueba es que les ha bastado tener la constancia de un antecedente en que se decía se había realizado un hecho delictuoso para darlo como realizado y como delictuoso. No proceden como jueces al hacer teología confundiendo mercaderías en tránsito y frutos en tránsito.

Cuando no aplican sino antojadizamente ordenanzas claras de la Aduana, trayendo fallos judiciales que no se refieren estrictamente al caso; no proceden como jueces aquellos a quienes se les dice que a determinadas casas se les ha hecho favoritismos, sin detenerse a comprobar tales cargos. Y por último, no proceden como jueces los que condenan sin oir.

Esta cuestión, por desgracia, se ha encarado bajo la faz eminentemente política. La lucha presidencial que se avecina es la única causa de los llamados "escándalos" por ésto y por aquéllo. Los conservadores no pueden hacer gobierno porque "andan como bola sin manija". Como lo ha dicho su aliado el señor Justo, triunfa solo en la región de los rebaños...

Los socialistas que forman su concubinato no pueden ser gobierno — lo dice más alto — porque son partidarios de los soviets y porque dentro de su programa de gobierno no tienen como principio de partido ni como fórmula de gobierno, ni la virtud ni la honradez. Así lo ha dicho el señor Repetto: Aunque sea en cabeza agena hay que aprender y ya hemos aprendido lo bastante con lo que está pasando en Rusia.

Sr. Dickmann — Se ha olvidado de los disidentes radicales y no nos ha dicho si ellos pueden ser o no gobierno.

—A moción del señor **Martínez** (E.) se pasó entonces a un breve cuarto intermedio.

Cuestiones aduaneras

Los servicios de guinche, eslingaje etc., y las reparticiones nacionales

Por resolución dictada en el expediente 976-0-1921, el Ministerio de Hacienda ha dejado aclarado un punto interesante: el relativo al cobro de servicios de eslingaje, guinche, etc., a las reparticiones nacionales.

El caso fué promovido por la Dirección General de Navegación y Puertos, la que pretendía que se anulara un cargo formulado por guinche mayor utilizado en la descarga de una boya luminosa, fundándose en lo dispuesto en el decreto de noviembre 25 de 1910.

Pasado el caso a dictamen de la Contaduría de la Aduana, informó que si bien el decreto aludido exoneraba de "derechos" a la mercadería mencionada, ésta en cambio no estaba liberada de "servicios", cosa que es bien distinta. Por consiguiente, el contador Sr. Caino pidió la confirmación del cargo.

A esa opinión se adhirieron la Contaduría General de la Nación, el inspector de rentas señor Covache y el procurador del tesoro, doctor López. El señor Covache produjo un informe muy interesante, cuya parte principal es esta: "He manifestado a V. E. en diversas oportunidades y debo repetirlo ahora, que cada repartición pública tiene asegurada en el presupuesto la partida correspondiente para la atención de sus gastos, y dentro de ella debe calcular los o solicitar en oportunidad los aumentos en armonía con sus necesidades. Los cargos de que se reclama son en concepto de guinche por la descarga de una boya luminosa, y desde luego, procede su abono sin que obste a ello la circunstancia de haberse prestado el servicio a otra repartición nacional, porque el eximir del pago sería aumentar las sumas que para gastos ha asignado el H. Congreso a esa dependencia del Ministerio de Obras Públicas. Además, el decreto de 25 de noviembre no es aplicable al caso."

Y fué en concordancia con esos antecedentes que el Ministerio de Hacienda ha declarado que las reparticiones nacionales no están exceptuadas por disposición legal alguna del pago de los servicios de que se trata.

Queda, pues aclarado un punto de verdadera importancia dentro del organismo administrativo y con relación a las operaciones aduaneras

Llega la troupe de operetas alemanas que actuará en el Coliseo

Las damas.—Muchas y de buen físico.—Berlín y Viena.—La opereta sigue en auge. Buen humor y optimismo en abundancia.—El debut.

1. Gordy Mylowitch, la fotografía no la favorece, es mucho mejor. 2. Gustavo Bluhm. 3. Liest Fiersch, es una soubret con toda la sal vienesa. 4. Los dos primeros tenores, Walter Jankuhn y Schoers. 5. El maestro Gutman, primer director de orquesta. 6. Los dos tenores cómicos. 7. Parte de los principales. 8. Las coristas que salen de lo vulgar.

Después de dos días de rada atracó hoy a mediodía el "Príncipe de Udine". Pronto se diseñan en la borda los grupos de artistas alemanes. El traje, los ojos y sus caras, los delatan inmediatamente. Las mujeres sonríen con esa buena y plácida risa germana, de germanos que después los años negros, han salido del círculo de hierro y vienen a países donde no se conoce el "ersatz". Algunos saludos cambiados a gritos con algunos de tierra demuestra que ellos son tan efusivos como esos italianos con quienes han convivido en buena armonía, durante veinte días.

Capitanea la troupe el señor Gustavo Bluhm, que es el director técnico de la Sociedad Teatro Alemán en Sud América, que es la que en compañía con el señor Walter Mocchi, ha organizado esta tournée. Vuelve muy satisfecho de sus gestiones, del cuadro que ha podido formar y del repertorio en el que, salvo tres o cuatro de las operetas clásicas, figuran las últimas novedades de más éxito en Berlín y Viena. Dado el buen resultado, que ya se puede presagiar por el abono, ha realizado algunos contratos para el año próximo, contando en primer lugar con Franz Lehar, la mayor eminencia del género, como director.

Gordy Milovitch es la primera tiple absoluta de la compañía. Una figura de plástica vigorosa, pero elegante; sus ojos azules de pupila bordeada de pardo. se animan al hablar y una sonrisa amable juega en unos labios de "Gibson Girl". Nació en Colonia, pero de origen franco-polaco, habla un alemán puro y suave. Nos cuenta sus últimos éxitos en Berlín y los anteriores en Alemania, en Rusia y Turquía durante la guerra.

—Sé que entre el público que nos juzgará, muchos ignoran el alemán, pero estóy convencida que el efecto visual pues el conjunto de artistas, el decorado suntuoso y los trajes lujosos, han sido elegidos como tenía esas circunstancias [illegible] el vocal, ha de suplir la no comprensión de los recitados.

—¿...?

—Encantada: un viaje muy feliz y ansiando conocer este público de Buenos Aires, que tiene tan buena fama, pues es exigente pero de buen gusto.

—...

—Es usted muy amable. Haré lo posible. "Czardas Furstin", opereta con que debutaré el jueves es una de las más interesantes de la última producción y en ese rol, que he creado en Metropol, espero reeditar mis éxitos de Berlín.

Liesl Fiersch es una soubrete que promete. Vivaracha, enseñando en su risa fácil una brillante hilera de bellos dientes, tiene el gracejo vienés, la Andalucía de la Europa central, y con palabras breves, pero elocuentes, nos manifiesta su satisfacción por llegar a estas playas ya tan populares en su patria.

—¿...?

Con su figura, que las gentes amables di[illegible] que no es de despreciar, con su alegría, pienso [illegible] porque es [illegible] un lenguaje universal... Además las operetas que vamos a hacer son [illegible] por sí tan interesantes...

Mizzi Delorme [illegible] otra cantidad [illegible] de [illegible] artistas [illegible] bonitas [illegible] cantarinas [illegible] tan distintas [illegible] compañía [illegible] rubio. En contraste con [illegible] el maestro Gutman, kapellmeister de la troupe, es [illegible] cabellos [illegible] una [illegible] reputación y desde [illegible] la orquesta que regirá en esta [illegible]. El debut tendrá lugar el jueves con "Czardas Furstin" de Kalman. En seguida irá la "Rosa de Stambul" de Leo Fall, mientras se prepara la "Casa de las tres muchachas", de Schubert, tres obras [illegible] que se han de mantener en el cartel.

La campaña contra los adulteradores

Acción de las autoridades municipales

DECOMISOS REALIZADOS

Inspección de productos alimenticios—

Los empleados de la Oficina Química e inspección general han efectuado durante los últimos días importantes decomisos de mercaderías inaptas para el consumo.

[illegible]

La misma comisión [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] para vender [illegible] los productos de buena calidad.

Siguiendo [illegible] las formalidades de práctica fueron decomisadas 34 bolsas [illegible] 11 bolsas en la casa de remates, donde se [illegible] de café molido [illegible] mercado, ha llevado una severa inspección para evitar el expendio de café en grano alterado por humedad, cuyo sabor altamente desagradable y olor repugnante provoca las quejas [illegible] de los consumidores.

Además de estas operaciones se [illegible] la misma oficina [illegible] en algunas mo[illegible] donde para la manufactura del producto de reducido precio se emplean granos averiados, granos negros, restos del sedimento exterior y otros elementos sin valor alguno.

También se efectúan investigaciones para determinar el destino que se da a los restos de café utilizados en los comercios que expenden la bebida preparada.

Decomisos de productos inaptos para el consumo—

Después de una detenida revisación de las mercaderías existentes en los sótanos del Mercado Modelo, calle Sarmiento y Montevideo, los químicos municipales han procedido al decomiso de los siguientes productos de propiedad de don Ramón Molina, domiciliado Alvarez 1[illegible]:

525 kilos pasta de anchoas, 100 pejerrey tipo bacalao, 27 [illegible] anchoas saladas; 1504 id anchoas en latas de 2 y 5 kilos en 1850 id pejerrey tipo arenque, 3 cajones de conservas varias.

Almacén de Antonio Martín, calle Díaz Vélez 3499—

En la inspección practicada al local referido, se procedió a la revisación de una fuerte partida de arenques en salmuera, perteneciente a don Domingo D. Marín domiciliado B. Mitre 2592. Con el consentimiento expreso del propietario de la mercadería fueron decomisados 1503 kilos, los que han sido destruídos en los hornos crematorios del hospital Muñiz.

Casa de remates de Benjamín N. Trigeiro, Defensa 257 65.

Los químicos municipales después de detenida revisación y examen de las mercaderías anunciadas para rematar, han procedido al decomiso de las siguientes halladas en mal estado de conservación:

2350 kilos de sardinas prensadas, enviadas por la casa Bernard e Hijos, Rivadavia, 1255; 1,110 kilos de sardinas en salmuera, de propiedad de Juan Fernández, cuyo domicilio se ignora.

En el mismo acto fueron decomisadas 450 botellas de sidra marca "León", enviadas por la Compañía Champagnette, por tratarse de una bebida fabricada artificialmente.

Almacén por mayor de R. Correa Belgrano, 1758 y 66—

Previa una minuciosa revisación de las mercaderías depositadas en el local mencionado, los químicos municipales procedieron al decomiso e inutilización de 150 kilos de chocolate clasificado inapto para la alimentación. Los propietarios de la mercadería subscribieron el acta respectiva sin formular ninguna objeción.

Inspección a Comercios minoristas—

Los inspectores de la Oficina Química prosiguen con toda actividad la tarea encomendada, extrayendo muestras de productos destinados al consumo y decomisando de inmediato aquellos que por su calidad o condición no sean aptos para la alimentación. [illegible] mercaderías en mal estado de conservación en los siguientes [illegible]:

[illegible] Rizzo Hnos. [illegible]

[illegible] Galli [illegible]

[illegible] paquetes de [illegible]

Díaz Vélez [illegible]

Provincia de Buenos Aires

De Avellaneda

Inauguración de una sala en el hospital Fiorito

AVELLANEDA, abril 18. — Una sencilla [illegible] acto de [illegible] de la nueva sala para [illegible] del hospital Fiorito.

[illegible] el presbítero Bartolomé Ayrolo [illegible] la nueva sala, pronunciando acto continuo un discurso que fué muy aplaudido. A continuación el señor Francisco Aphalo, presidente de la Comisión de fomento, bajo cuyos auspicios se construyó la nueva sala, hizo entrega de ella al comisionado municipal, señor Maselli, quien contestó el discurso del señor Aphalo, agradeciendo la entrega.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy el juez doctor Amadeo Gras dictó las siguientes sentencias:

Por la secretaría A. Oderigo, don Juvenal Goldenberg contra el Banco El Hogar Argentino, sobre rendición de cuentas y cumplimiento de contrato: hace lugar.

—Por la secretaría Delheye, doña Amalia Hue de Madrid contra don Samuel A. de Madrid, por rendición de cuentas: acepta con limitaciones las cuentas rendidas.

—Por la secretaría Sandullo el juez doctor Fernando Colombres resolvió hoy el juicio por cobro de pesos que sigue don Alfonso González contra la sucesión de doña Carolina Galli de Barnu: condena con las costas, por su orden.

FALLOS DE SEGUNDA INSTANCIA

En acuerdo de esta tarde la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo comercial, falló los juicios que siguen:

Agustín J. Castro con "La Platense", confirma; Pol [illegible] Lozano con Jaime Sañer Clar, confirma; [illegible] tinental de Sud América, convocatoria: revoca; Arrigoni Hnos. contra Anton V. Cabuzza, confirma; Trujillo Miguel contra S. Stampolsa [illegible]; Lawengard y Tomkinson con L. Dreyfus y Cía., confirma; Amador del Valle con Virgilio V. [illegible] confirma; Julio Gerzón con la Compañía Holando Sudamericana, confirma; F. Pérez Llona y Cía. con Tulio T. Nocetti, confirma.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor [illegible] Valdez, acusó hoy en los procesos que siguen:

Juan Fernández (a) "El Gato Fernández", argentino, de 23 años, soltero, jornalero, por homicidio, en la persona de Esteban Giuffrida, sereno de la empresa Las Catalinas, hecho ocurrido en la noche del 22 de setiembre próximo pasado, en la esquina de las calles Caboto y Diamante, diez y ocho años de presidio.

Sergio Carimeli (a) "Sobrino del papa", italiano, de 22 años, soltero, sin ocupación, por robo, seis años de penitenciaría.

Antonio Buonaesperanza y José Macchi, por disparo de arma, un año de prisión para cada uno.

En la causa por disparo de arma y lesiones, seguida contra Juan Montivero, argentino, de 22 años, soltero, el fiscal doctor Marcos A. Figueroa solicitó hoy la pena de [illegible] años de penitenciaría.

MUNICIPALES

DESCARGA DE PRODUCTOS EN LAS ESTACIONES

La Intendencia ha dirigido una nota al señor Ministro del Interior, [illegible]

CLASIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS

[illegible]

EXTRACCION DE DEPOSITOS

[illegible]

CONSUMO DE PESCADO

[illegible]

Arte, Teatros y Cinematógrafo

Llegada del señor Pellas

En el "Príncipe de Udine" llegó esta tarde el señor J. Pellas, representante de los señores Da Rosa y Mocchi, en París. Viene a preparar la "tournée" de la "troupe" francesa que actuará en el Odeón y que dirige Rosemberg.

Habla con entusiasmo de la señorita Beslat, que substituirá a Janne Provost, que enferma, no ha podido cumplir sus compromisos. Según el señor Pellas, ésta será el mejor conjunto francés que nos haya visitado y es de desearlo, porque casi siempre ellos han dejado bastante que desear.

La suerte de Vacarezza

Alberto Vacarezza, el afortunado autor del no menos aplaudido sainete "Tu cuna fué un conventillo", no ha estrenado aún en lo que va de la temporada ninguna nueva producción. [illegible] no puede decir que sus ingresos se hayan reducido a cero [illegible] repetida veces en diversos teatros de barrio.

Actualmente ocupa el cartel en el teatro Variedades, donde actúa con buena acogida la compañía Parravicini [illegible]

[illegible]

Más opereta

[illegible] temporada anterior nuestro público careció de espectáculos de opereta, lo contrario de lo que viene sucediendo en la actual.

Ahora es probable que haya exceso.

Por [illegible] que estamos seguros es de que habrá opereta en [illegible] verdadera opereta en el Coliseo.

[illegible]

"Reprise"

[illegible]

Zarzuelerías

[illegible]

Conciertos

MAURICIO DUMESNIL

Este [illegible] pianista [illegible] que tantas veces aplaudió el público de Buenos Aires está realizando una [illegible] gira [illegible] de la República

En Santiago del Estero, donde dió unos recitales que festejadísimos, según noticias llegadas de esa capital.

Debe [illegible] especialmente, pues es [illegible] poco frecuente entre los concertistas extranjeros, que [illegible] Dumesnil [illegible] a su repertorio varias obras de autores argentinos.

En Santiago interpretó la "Rapsodia Santiagueña" del maestro Manuel Gómez Carrillo, que mostró al público [illegible] el año pasado en una audición realizada en la Facultad de Filosofía y Letras.

Gómez Carrillo, que conocen nuestros lectores, es un talentoso músico y folklorista que por encargo de la Universidad de Tucumán, colecciona motivos populares del norte argentino, obra fecunda y patriótica, nada apenas emprendida, por la brillante de los éxitos, pues ya ha reunido más de doscientos motivos diferentes.

De ese íntimo conocimiento de nuestro arte nativo, Gómez Carrillo ha sacado su provecho, escribiendo [illegible]

[illegible] Dumesnil [illegible] interpretó también [illegible] Rapsodia Santiagueña [illegible]

CRONICA S[illegible]

[illegible] Parkinson [illegible] Vega de [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible] Bernarda [illegible] José Z. Federico [illegible] mayo. [illegible] Ochoa.

* * *

[illegible]

CASA DE GALICIA — [illegible]

...minio y un poco de azúcar. Se deja reducir la salsa y antes de servirlos se les pone un tarro de champiñón y unas rebanadas de pan frito.

Coquillas de huevo. — Se cuecen seis huevos duros y se parten por la mitad: se hace aparte una salsa blanca. Se le hechan pedacitos de jamón y perejil picado. Se pone un poquito de salsa en la coquilla, una mitad de huevo y otra cucharada de salsa; se le añade pan rallado y manteca y se tienen cinco minutos al horno.

Croquetas de mondongo. — Después de cocido el mondongo se pica en la máquina: se le agrega queso rallado, un vaso de leche, tres yemas, y un huevo entero sal y pimienta; se une bien todo. Se forman las coquetas, se pasan por pan rallado y se fríen.

Barco de camarones. — Se toma un pan inglés, se corta en forma de barco, y adentro se ponen los camarones y se adorna por fuera con zanahorias, pepinos, lechugas. Se hace aparte una salsa mayonesa, se pisa en el mortero bastante perejil, se mezcla con la mayonesa para que quede verde y se vierte alrededor del barco bastante salsa para que éste quede dentro.

Pasta de nuez. — A medio kilo de nueces peladas y bien pisadas se añaden doce yemas de huevo batidas, se hace un almíbar con un cuarto litro de agua y medio kilo de azúcar. Cuando está en un punto regular se retira del fuego, se deja enfriar un poco y se mezcla con los huevos; se vuelve al fuego, revolviéndolo hasta que se espesa.

Torta de ciruela. — Se hace una masa con un cuarto kilo de harina, un cuarto kilo de manteca, un cuarto kilo de azúcar, cuatro yemas, una cucharadita de sal; se unen bien y se pone con esta masa una tortera. Aparte se hace un dulce con 1|4 kilos deciruelas, medio litro de vino y un cuarto kilo de azúcar. Se revuelve sobre el fuego, dándole un punto espeso. Se pone el dulce frío sobre la masa y se adorna con la misma masa en tiritas dándole forma de cuadritos.

Licor de mandarina. — Se ponen en un litro de alcohol las cáscaras de ocho naranjas mandarinas durante diez días. Luego se hace un almíbar con un litro de agua y un kilo de azúcar, se puede poner un poco de vainilla. Se deja enfriar, se mezcla con el alcohol y las cáscaras y se pasa por papel filtro.

* * *

Mejor el señor Héctor Casares.
—Continúa mejor la señora Isabel Pizarro de Bellocq.

—Se encuentra enferma la señora Rosa M. de Monasterio.
—En vías de un completo restablecimiento el señor Carlos Alfredo Rocha.
—Se encuentra enferma la señora Delia Gramajo de Bosch.
—Es satisfactorio el estado de la señora Catalina Pizarro de Sauze.
—Guarda cama la señora Amalia Robredo de Guillón; su estado y el de su hijita son satisfactorios.
—Mejorada la señora Cármen Herrera Vegas de Arias.
—Continúa mejor la señora Blanca Piñero Pacheco de Echeveguren.
—Mejorada la señora Victoria Lynch de Landívar.

* * *

Han llegado:

De Coronel Vidal el señor Eduardo Ezeyza y su señora Sara Areco.
—De San Isidro el señor Patricio Rocha y familia.
—De General Sarmiento el señor José León Latorre, su señora Laura del Mármol y sus hijos.
—De Córdoba el señor Enrique Olazábal y su esposa, la señora Carmen Estrada Borbón.
—De Tucumán, ayer, el mayor Regino P. Lezcano.
—De Villa Elisa la señora Catalina Shaw de Bell.
—De Muñiz el Sr. Luis A. Broggi.
—De Tapiales el doctor Samuel Dónovan y su señora María Petrona Tejedor.
—De Las Flores el doctor Federico Juárez.
—De La Falda el señor Carlos A. Sackmann y familia.
—De Adrogué el señor Roberto Soto, su señora Luciana Avebal y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para el Brasil, el señor Eduardo J. Calbaut y familia.
—Para Montevideo, el señor Ernesto Lascano.
—Para Cortínez, el señor Alberto Villegas, su señora María Josefa Meeks y sus hijos.
—Para Rojas, el señor Guillermo Madero y señora.
—Para el Paraguay, el señor Juan Cánepa y familia.
—Para Córdoba, el señor Rafael Cárcano del Campo.
—Para Martínez, el señor Enrique Espinosa.
—Para Entre Ríos, el señor Horacio Méndez.
—Para el Paraguay, el señor Pedro V. Maglioni y familia.

1ª EDICION

18 DE ABRIL DE 1921

COMENTARIOS MEZQUINOS

Comparar la situación argentina y la norteamericana dentro de la Liga de las Naciones para deducir que la República está más obligada hacia aquella que no Estados Unidos, importa revelar que el cerebro ha abdicado de la facultad de pensar en favor de las extremidades inferiores. El artículo editorial de "La Nación" anuncia hoy semejante cambio ya presentado en ciertos síntomas que acusaban la excentricidad reinante en dicho diario por los órganos encargados de las operaciones mentales. Solamente así, puede explicarse la posición absurda que adopta "La Nación" frente a fenómenos ya juzgados y clasificados por la opinión universal.

Nadie ha dudado, por ejemplo, que la situación norteamericana con respecto a la Liga de las Naciones es única; ni siquiera los mismos norteamericanos. Se trata de una concepción americana, esbozada en los famosos catorce puntos del presidente Wilson e incorporada por éste al tratado de Versalles. Las recientes publicaciones de Mr. Lansing, ex secretario de Estado de la Unión, disipan hasta las más ligeras sombras que pudieran quedar— acerca de la paternidad de la Liga — respecto al origen de la estructura jurídica y política con que se incorporase a las fuentes del derecho positivo con el carácter nuevo de una ley internacional. Fué ideada y formulada por el presidente Wilson. Estaba construída sobre la voluntad de Estados Unidos y apoyada en su potencia. Ningún país del mundo, había adquirido, entonces, mayores y más profundos compromisos con la Liga de las Naciones, emanación, invención y creación exclusiva norteamericana. De modo que el alejamiento de Estados Unidos, su ausencia de la Liga, implicaba arrebatar a ésta, sino la piedra sillar, por lo menos su pared maestra. Puede afirmarse que ya se habría extendido su partida de defunción a no mediar el interés de las potencias, las cuales hicieron de la concepción wilsoniana un instrumento de los vencedores. Gracias a la utilidad que presta así desnaturalizada la Sociedad de las Naciones tiene todavía existencia teórica. De otro modo, se hubiera comprobado su inexistencia apenas se evidenció el disentimiento del Estado que fuera su promotor y debía ser su principal garantía.

Inoficioso parece añadir que no abrimos juicio sobre las razones que haya tenido el nuevo gobierno norteamericano para no continuar la política internacional de su antecesor. A lo que parece, el presidente Wilson no tradujo el verdadero sentimiento nacional de su país cuando organizó la Liga en forma que debía resultar antipática al criterio de sus conciudadanos. Pero cualesquiera sean las inspiraciones que hayan conducido esa conducta, y sea cual fuese el nuevo sesgo asumido por la actividad de la Unión en sus relaciones con la Liga, ello no altera la comprobación primera, a saber: que ninguna nación estaba más fuertemente vinculada con la Liga que Estados Unidos. En cuanto al argumento de "La Nación", que absuelve a la nueva presidencia de los compromisos contraídos por la anterior, sólo acusa ignorancia increíble en derecho político, dentro del cual resulta elementalísimo aquello de que la personalidad de estado no cesa ni cambia con la substitución de las personas que ejercen el gobierno.

Compárese ahora la situación argentina. Nuestro país adhirió en principio — accedió — a la Liga de las Naciones y en la primera asamblea de sus miembros — que para nosotros era constituyente y nadie alegó lo contrario — expuso sus puntos de vista y planteó su disidencia con las condiciones impuestas a la existencia de la reciente construcción. ¿Quién gozaba de mayor libertad para deslindar su situación dentro de la Liga? ¿Estados Unidos, que era su roca angular, su núcleo y nervio, su creador, o la República Argentina, simple adherente a un principio susceptible de ser reglamentado ulteriormente? La respuesta sólo puede ser dudosa para un diario que quiere ocultar la evidencia.

Unicamente quien discurra con los calcañares y no con la materia gris puede suponer que los Estados Unidos estaban menos obligados hacia la Liga que la República Argentina. Bien es cierto que esa opinión posee la originalidad de discrepar en el juicio de todos los estadistas y juristas europeos que hayan razonado sobre el particular.

Pero si "La Nación" se obstina en analizar situaciones para encontrar ventajosa la norteamericana y desfavorable la argentina, es sólo por que pretende probar que el presidente Harding pudo pronunciarse legítimamente contra la Liga, en tanto que el presidente Yrigoyen no podía hacerlo. Ya hemos visto, empero, que si Estados Unidos puede negar su adhesión a la Sociedad concebida por el presidente Wilson y si puede proponerse la creación de una nueva Liga sobre bases nuevas, a la República Argentina le sobra el derecho de entregar a la Sociedad de que forma parte, las proposiciones formuladas en Ginebra por el ministro Pueyrredón. La diferencia es esta: nosotros queremos reconstruir la Liga: los Estados Unidos quieren construir una nueva Liga. Uno y otro Estado tienen el derecho de adoptar esa posición en ejercicio de su soberanía; y si en alguno resulta más legítima tal conducta es, desde luego, en la República Argentina.

Mas no sólo pretende "La Nación" demostrar lo indemostrable: aspira a otra cosa y esta es su verdadera finalidad perseguida por vía parabólica con sus distingos teológicos entre la situación americana y la argentina. Quiere negar la visible semejanza, la identidad absoluta, la esencial igualdad de las doctrinas sostenidas por el presidente Harding en su mensaje al Congreso y las proposiciones sostenidas por el ministro Pueyrredón en la histórica asamblea de Ginebra. Solo "cierta coincidencia, más aparente que real" descubre "La Nación" entre las manifestaciones del presidente Harding y las doctrinas argentinas. ¡Curiosa miopía! La opinión universal, en cambio, cuyos ecos nos llegan por vía cablegráfica, no discrepa en señalar la rigurosa analogía existente entre los principios enunciados por Harding y los que sostuviera la delegación argentina en Ginebra. Con la circunstancia de que en esta clase de cosas no puede haber divergencias. Se trata de palabras buenas, claras, permanente, cuyo contenido resulta perfectamente objetivable. Para apreciar la claridad de criterio de "La Nación" y su sinceridad, basta cotejar el texto del mensaje del presidente Harding con el discurso pronunciado por el ministro Pueyrredón en Ginebra.

Aun cuando ese mismo trabajo resulta superfluo. "La Nación" no ve con claridad por que no lo quiere; sus juicios no acusan ignorancia. Denuncian sólo su clásica mala fe. El pulpo máximo no transije con el magnífico triunfo exterior argentino por que sólo divisa en él una victoria del presidente Yrigoyen. De ahí sus esfuerzos por negarlo, por empequeñecerlo. Pero su intento es vano; quiere morder y solamente roe; quiere destruir y apenas rasguña.

SOBRE CANDIDATURAS

"La Nación", renueva la falsedad estampada por su compañera de aventuras "La Prensa" sobre una supuesta intervención del presidente de la República, en la designación de una fórmula gubernativa para la provincia de Mendoza.

Nos vimos obligados ayer a desmentir categóricamente al diario mercantil y hoy tenemos que hacerlo con el pulpo máximo, quien parece ignorar cual ha sido la invariable conducta seguida por el doctor Yrigoyen desde que asumió el poder. Fué ella de absoluta prescindencia en el movimiento electoral de su partido y prueba concluyente han sido las disidencias producidas en Mendoza y otras provincias.

Si el doctor Yrigoyen, ejercitando con sus correligionarios los legítimos prestigios que tiene, hubiese intervenido en los conflictos de carácter local del radicalismo, puede estar seguro el pulpo que habrían desaparecido.

Pero los deberes del alto cargo que ejerce y que le obligan a mantener sincera y honestamente una imparcialidad estricta frente a los partidos políticos, para que éstos se consideren en verdad garantizados en sus derechos, están sobre todas las sugestiones e intereses que puedan tener relación con sus propios correligionarios. En tal situación, mal podría inclinar su voluntad en favor de los unos contra los otros y su anhelo no puede ser otro que la unión de la familia radical, para dar al país lo que éste espera de su acción reparadora.

No podrá citar el diario mitrista un solo concreto en que pueda mostrar al presidente incubando candidaturas con su prestigio e influencia.

Eso sucedía en tiempos del "régimen".

La embajada al Perú

"La Prensa" sigue preocupadísima porque no se ha exteriorizado ninguna resolución por parte del gobierno sobre la concurrencia del país a las fiestas que se celebraran en el Perú, conmemorando el centenario de su independencia. Y tan es así, que hoy habla de los gastos que se producirán con motivo de la embajada que habrá de enviarse al país amigo. "La Pensa" no puede reprimir sus instintos. Primero que nada los gastos, es decir, el dinero que se va a gastar. La forma en que la República se adherirá a la celebración de la fecha auspiciosa ocupa el segundo plano. El gasto, eso es lo que la preocupa.

Ayer fué la crítica por la demora con que, según el diario mercantil, incurría el gobierno en no decir que es lo que iba a hacer. Hoy todo lo reduce a moneda; el mostrador ejerce una atracción irresistible en el diario mercantil. En cuanto a la demora, diremos que faltan dos meses para las fiestas que deben realizarse en el Perú, y que a pesar de eso la cancillería se ocupa de adoptar las medidas oportunas. Así ha convenido con el representante diplomático de la nación hermana el envío de un escuadrón de 100 hombres del regimiento de granaderos, cuya presencia en Lima renovará los recuerdos del histórico cuerpo, de la gloriosa campaña del libertador argentino.

Lo demás vendrá a su tiempo. Mientras tanto tenga paciencia el diario mercantil y la seguridad que nunca estuvieron mejor cuidadas las relaciones de la República con todas las naciones y especialmente con los pueblos de América, con los que existe una real y sincera solidaridad.

Intemperancias sin efecto

"La Prensa" pide al interventor en Tucumán que reasuma de inmediato sus tareas o presente su renuncia. El pulpo auxiliar no se siente cómodo, parece, con la presencia del referido funcionario en Buenos Aires. Porque, en cuanto a las actividades que el señor Alvarez de Toledo aquí desarrolla, no pueden ser más benéficas para los intereses de la provincia. Se ha ocupado detenidamente en las gestiones requeridas por el empréstito y en la obtención de la prenda agraria para los cultivadores de garbanzos, arroz y otros productos de la riqueza tucumana. No ha descuidado un solo día su misión, pues tiene el concepto cabal de su deber al frente de la representación que desempeña. Esta es la verdad.

El regreso del señor Alvarez de Toledo se producirá tan pronto como los motivos de su viaje lo permitan, por haber terminado las tramitaciones consiguientes. Y no será, desde luego, en obediencia a la imperativa insinuación del coloso. Esta será inoportuna, destemplada y hasta grosera, pero resulta inofensiva.

Ni más ni menos.

LOS TERRITORIOS

Es otro de los temas predilectos de la prensa grande. Cuando no hay motivo de mayor apremio, se aborda la situación de las gobernaciones nacionales, para justificar la pirotecnia verbal de la censura, hecha ya sistema contra la acción del Poder Ejecutivo, que en dichas regiones es directa por el carácter de su régimen orgánico. No es la primera vez, a nuestro turno, que nos vemos en la necesidad de tratar esta materia, a objeto de restablecer las cosas en su quicio, por cuanto es un asunto que se ofrece claro y preciso a toda consideración de buena fe y bastan dos palabras francas para determinar los hechos y definir su carácter.

¿Quién ignora que los territorios nacionales han sido siempre verdaderos establos de Augias, donde era necesario entrar con todos los elementos de higienización de que fuese posible echar mano? El desquicio mas absoluto se había enseñoreado de aquellas regiones, en su mayoría tan fértiles y ricas que no se necesitaba de los descubrimientos de "La Nación" para dar por sabido ese natural tesoro del país. Pero el caso es que, si en algún momento los poderes públicos han dado muestra de interés por su mejoramiento moral y material, ha sido bajo el actual gobierno. La reorganización se hace, es cierto, con alguna lentitud, a causa del trato especial que requiere la substitución de un sistema de bochorno por un orden regular y digno. Nombres propios a parte, era tristemente célebre la arbitrariedad de los antiguos gobernadores, especie de amos feudales, señores de vidas y haciendas, cuando no de horca y cuchillo, que para medrar mejor buscaban aparcerías con los pobladores más acaudalados o con el pudiente advenedizo, cerrando un trato mutuo que amparaba con la complicidad todos los abusos, truhanerías e iniquidades de negra recordación, hasta que uno de los dos, rompiendo la armonía por intereses encontrados, hacía explotar la bomba, sacando a luz las hazañas del compinche, y después de una intervención superior, más o menos innocua pero teatral, volvía a empezar el jaleo con otro personal, para concluir con idéntica monserga y escándalo, en una sucesión de histórico desquicio.

El gobierno radical dispuso extirpar hasta la semilla de esta plaga, y en la convicción de que debían emplearse procedimientos nuevos comenzó a obrar en consecuencia, no sin admitir que alguno de sus actos exigiría rectificaciones para las cuales estuvo y está siempre listo, sobre la base de la necesidad y la justicia. Esa es la situación actual, muy diversa por cierto del cuadro que pretende pintar "La Nación", utilizando una paleta tendenciosa y un instrumento a sabiendas mal dirigido, porque el propósito no es remediar sino acumular sombras a diestra y siniestra. Todo es cuestión de comparar épocas, situaciones e individuos. Y si todavía existen vacíos y deficiencias, unos y otras — hay que apresurarse a establecerlo — son imputables al Congreso y no al Poder Ejecutivo, ya que aquél tiene postergada una serie de iniciativas que contemplan exigencias y mejoras urgentes e ineludibles de los propios territorios.

Meta, pues, violín en bolsa "La Nación" y escudriñe con más acierto en su desesperado husmear, a la pesca de estigmas y taras de orden público.

SUGERENTE

Altamente satisfecha debe sentirse "La Nación", cuando dedica estas líneas a los firmantes del tercer proyecto "en discordia", sobre el caso del azúcar:

"Es casi superfluo agregar en tal situación de qué lado se encuentra la verdad, el acierto y la consecuencia moral y política con el programa inicial. Los diputados disidentes, arrastrados por impulso de sus propias conciencias, han llegado a una posición que acaso no estuvo en sus previsiones, pero por ello no es ni menos su mérito ni menos sólida su situación frente al partido y a la opinión pública. Constituyen indiscutiblemente la parte sana de la Unión Cívica Radical, el grupo sincero e inspirado, vale decir, poseedor de las virtudes requeridas para asumir la dirección de las masas partidarias".

La política en las escuelas

Córdoba se ha convertido en los últimos tiempos en una verdadera calamidad para el país, a consecuencia de la conducta que allí observan las autoridades. Aquella provincia es escenario de una fuerte reacción en favor de las viejas y reprobables prácticas del "régimen".

Una de las características de esa nefanda reacción es la intervención de la política en todas las ramas administrativas, lo cual, como no podía dejar de suceder, produce los peores efectos en todas las cosas que dependen del gobierno. Así se ve, para no citar más que un caso, que la marcha de la instrucción pública es singularmente deplorable. Esto se debe a la influencia de la política en los nombramientos de maestros. El Consejo Provincial de Educación se ha transformado en un comité demócrata.

A causa de este estado de cosas, las escuelas se han convertido en focos de propaganda política. Los maestros no enseñan, pero hablan mal de los radicales. Las consecuencias de esto sobre los educandos no pueden ser más desastrosas.

Es tan grave el caso que en breve para describir a un demagogo se dirá: "es más exaltado que un maestro cordobés".

Una alta distinción

El Premio de la Raza ha sido conferido al escritor y diplomático argentino, señor Levillier

Ayer tarde—según anuncia el telégrafo— la Academia de la Historia, de Madrid, en una reunión solemne, en que conmemoraba su [illegible] aniversario, confirió el premio de la Raza al señor Roberto Levillier, encargado de negocios de la República Argentina en España.

El señor Levillier se ha hecho acreedor a esta alta distinción por la publicación de varios volúmenes de investigación histórica. En estos trabajos el distinguido diplomático ha revelado cualidades extraordinarias de escritor. La sobriedad y precisión de su estilo, la claridad e imparcialidad de sus juicios y la dedicación que pone en la ejecución de sus trabajos han llamado sobre él la atención de los historiadores eruditos del viejo continente.

Son esas cualidades las que ha querido premiar la Real Academia de la Historia, de la cual es miembro correspondiente desde hace algún tiempo nuestro destacado compatriota. Esa distinción ha de causar en nuestro país una doble satisfacción, por tratarse de un escritor que lo merece y por tratarse de un argentino que ama honda y sinceramente a su patria.

La demostración oficial a Mr. Stimson

Nómina de los invitados a la comida de mañana

Tendrá lugar mañana en el Plaza Hotel, a las 20 y 45 horas, el banquete que ofrece el ministro de Relaciones Exteriores y Culto y señora Julieta Moyano de Pueyrredón en honor del embajador de los Estados Unidos de América y señora de Stimson, con motivo de su próximo alejamiento del país.

El acto asumirá gran importancia, a juzgar por el número y representación de las personas que han sido invitadas a la comida, cuya nómina damos en seguida:

Monseñor Alberto Vassallo di Torregrosa, nuncio de S. S.; señor marqués de Amposta, embajador de España, señor ministro del Uruguay y señora de Muñoz; señor ministro del Paraguay y señora de Saguier; señor Vittorio Cobianchi, ministro de Italia, doctor Arturo de Paiva, ministro de Suiza, señor Carlos Hultgren, ministro de Suecia; señor ministro del Brasil y señora de Toledo, señor ministro de Noruega y señora de Bachke, señor ministro de la Gran Bretaña y señora de Mac Leay; señor ministro de Portugal y señora de Oliveira, doctor Hernán Velarde, ministro del Perú, señor ministro de los Países Bajos y señora de Barendrecht; ministro plenipotenciario de Chile, señor don Luis Izquierdo; señor ministro de Francia y señora de Clausse, D. Adolfo Pauli, ministro de Alemania, general Carlos Cuervo Márquez, ministro de Colombia, señor Otto Wadsted, encargado de negocios de Dinamarca; encargado de negocios de Bélgica y señora condesa van der Straten Ponthoz, señor Alberto de la Torre y Sotolongo, encargado de negocios de Cuba; encargado de negocios de Bolivia y señora de Salinas Lozada, encargado de negocios del Japón y señora de Yamazaki; encargado de negocios de México y señora de Enríquez; primer secretario de la embajada de Estados Unidos de América y señora de White, Eduardo Lyndal Reed, tercer secretario de la embajada de EE. UU. de A.; agregado naval a la embajada de EE. UU. de A. y señora de Boyd; coronel Juan D. Long agregado militar a la embajada de EE. UU. de A.; agregado comercial a la misma embajada y Sra. de Feely, señor presidente de la C. de Diputados de la Nación y señora de Goyeneche, señor presidente de la Corte Suprema de Justicia y señorita Bermejo, señor ministro del Interior y señora de Gómez, señor ministro de Hacienda y señora de Salaberry, señor ministro de Justicia e I. Pública y señora de Salinas, señor ministro de Guerra y señora de Moreno, contraalmirante Tomás Zurueta, ministro de Marina, señor ministro de agricultura y señora de Demarchi, señor ministro de Obras Públicas y señora de Torello, señor procurador general de la Nación y señora de Matienzo, señor intendente municipal de la Capital y señora de Cantilo, doctor José de Apellániz, presidente del Banco de la Nación Argentina, presidente del Banco Hipotecario Nacional y señora de Crovetto, señor rector de la Universidad de Bs. Aires y señora de Uballes, señor presidente del Consejo Nacional de Educación y señora de Gallardo, señor prefecto general de Puertos y señora de Leffaber, señor Elpidio González jefe de Policía de la Capital, señor Diego Luis Molinari, subsecretario de R. Exteriores, señor subsecretario de Culto y señora de Hudson, doctor Arturo Benavídez secretario de la Presidencia de la Nación e introductor de embajadores y señora de Caballero.

Escalafones ferroviarios

Se termina la reglamentación del trabajo de los cambistas

Los representantes de las empresas y los delegados obreros, con intervención del jefe de la oficina del control del trabajo ferroviario, señor Fradua, firmaron hoy el acta aprobatoria del escalafón para los cambistas y capataces cambistas, que se discutió en varias reuniones celebradas en el Ministerio de Obras Públicas. Unicamente han sido apartadas de esa reglamentación, las cláusulas referentes a sueldos, que deberán ser motivo de una resolución del citado departamento.

Ambas partes prosiguen la labor con la consideración del escalafón para señaleros.

DE SAN JUAN

Se organiza una recepción en honor del interventor nacional

El vicegobernador de San Juan, ingeniero señor Aquiles R. Castro, que se encuentra en esta, ha recibido el siguiente telegrama:

SAN JUAN, abril 17. — Los principistas acabamos de celebrar una numerosa, selecta y entusiasta asamblea. En ella se ha resuelto organizar una gran recepción en honor del interventor nacional, doctor Raimundo M. Salvat.

Nos acompaña la mayoría de la opinión pública en nuestra propaganda unionista. La comisión directiva se ha constituído en sesión permanente. — Fdo.: Ferrer Oro.

Hoy llegó a nuestro puerto el vapor "Principe di Udine"

Entró hoy después de mediodía a nuestro puerto el vapor italiano "Principe di Udine", procedente de Génova y escalas, con pasajeros y carga general.

Este vapor tuvo que permanecer en observación en la rada, debido a que las autoridades sanitarias, al hacer la visita de rigor, comprobaron la existencia de once enfermos.

En vista de esta circunstancia, los médicos que realizaron la visita procedieron a aislar a los enfermos, a vacunar a todos los pasajeros y a desinfectar los equipajes.

Los once enfermos fueron trasladados a la isla Martín García, donde quedaron en observación.

Según nos manifestó el médico de la sanidad, doctor Argerich, no puede establecerse que los enfermos estuvieran atacados de gripe.

Transcurridas las 24 horas de observación ordenadas por el Departamento Nacional de Higiene, y como no se produjera a bordo ningún nuevo caso de enfermedad, se le dió libre práctica al vapor, el que atracó hoy a la Dársena Norte, poco después de mediodía.

Además de los artistas de la compañía de ópera alemana que actuará en el teatro Coliseo, vinieron a bordo del "Principe di Udine", procedentes de Génova, los doctores R. Abelli y Francisco Borgianelli, el ingeniero Juan Pippan y el industrial José Héctor Mantovani, de Río de Janeiro, el doctor David P. Marais.

Condujo este vapor: 44 pasajeros de primera clase, 81 de segunda y 692 de tercera, así como 2.000 toneladas de mercaderías generales.

Un fraude electoral descubierto en la mesa 5a. de Coronel Suárez

Muertos, conscriptos, agentes de policía, enfermos y ausentes que votan

Mientras en la Cámara de Diputados la minoría conservadora y socialista, se exacerba para presentar al radicalismo y al gobierno en trance de inmoralidad, sin conseguir dar otra apariencia que la de su propia orfandad, en punto a pruebas reales, he aquí que se descubre la mano sucia en procedimientos electorales.

Toda la albura de su principismo democrático, alardeado en discursos catonianos, recupera la vieja mancha, hasta exhibirlos tal como eran antes.

A los padrones fraudulentos de Mar del Plata, preservados para la pena del partido socialista, sigue hoy el fraude electoral descubierto en Coronel Suárez, y realizado descaradamente por los conservadores.

Son dos medallones que dan la pauta para apreciar la acendrada pureza democrática de las minorías, en el debate que agitan en la cámara.

Vamos al caso.

Durante las últimas elecciones provinciales, había llamado fuertemente la atención de los dirigentes radicales de Coronel Suárez, la diferencia de votantes en algunas mesas, sobre todo teniendo en cuenta la labor desplegada por los conservadores en los preparativos de la elección.

El presidente del comité radical, doctor Salvador Patané, decidió presenciar el escrutinio en La Plata, y siguiendo sus sospechas, anotó todos los datos que ofrecía el padrón de la mesa 5a.

A poco de investigar personalmente, pudo comprobar que muchas personas que aparecían votando en dicha mesa, era imposible que lo hubieran hecho.

Recabó de muchas de esas personas la exhibición de sus libretas y efectivamente ninguna de ellas tenía autorización de haber votado como marca la ley.

Con esta primera comprobación, requirió la presencia del diputado nacional doctor Mario M. Guido, vicepresidente del comité de la provincia, y en unión de éste llegaron a establecer indubitablemente la existencia y la prueba del fraude.

Se ha volcado el padrón en dicha mesa y en forma tan burda que aparecen votando hasta muertos, conscriptos, agentes de policía y ciudadanos ausentes de la localidad desde hace muchos años.

No se ha tenido ni la habilidad de salvar los propios errores del padrón, pues los nombres repetidos de la misma persona han votado dos veces.

A otro ciudadano que se hallaba en asistencia médica en el Hospital Ramos Mejía, de esta Capital, también se le hizo votar.

En posesión de estos antecedentes el doctor Guido organizó la denuncia del delito y ya se instruye por la policía de Coronel Suárez, el sumario pertinente.

La mesa No. 5 fué presidida por el señor Martín Subiza, secretario general del Comité Conservador de Coronel Suárez, como único titular y dió un resultado de cien conservadores y 37 radicales.

Se presume que el fiscal conservador que actuaba en la mesa ha tenido intervención.

Mañana publicaremos el texto de la denuncia tal como ha sido presentada a la justicia.

Mientras tanto damos hoy la nómina de las personas que se han hecho aparecer como votando en el comicio:

485 Liborio C. Romero.
82 Liborio Romero.
623 Obdulio Rodríguez.
26 Juan Ramos.
199 José Romero.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El Japón ha presentado una reclamación a Grecia por la detención de un buque

La intervención norteamericana en las deliberaciones del Supremo Consejo Aliado

D'Annunzio ha sido proclamado candidato a diputado

Reclamación japonesa al gobierno griego

LONDRES, abril 18 (A. Havas). — Se anuncia que el Japón ha presentado una reclamación a Grecia, por la detención de un buque japonés que iba a Turquía.

El consejo supremo aliado

PARIS, abril 18 (United Press)— Pertinax, el crítico de asuntos políticos de "L'Echo", de París, asevera que es muy probable que en la conferencia de los aliados a realizarse en mayo, esté presente la representación norteamericana.

LONDRES, abril 18 (A. Havas). — "The Daily Chronicle" dice que, la decisión de los Estados Unidos, de volver a participar en las conferencias del consejo supremo aliado y en particular en aquellas que se refieran a las reparaciones, significa la voluntad de las potencias que ganaron la guerra, de coparticipar en el establecimiento de la paz mediante una acción común.

D'Annunzio, candidato a diputado

ROMA, abril 18 (U. Press). — "Il Messaggero" publica una información de Zara diciendo que toda la población estuvo representada en la asamblea celebrada en el teatro Verdi de la localidad, proclamando con entusiasmo la candidatura de D'Annunzio a diputado.

Al mismo tiempo se anuncia que D'Annunzio aceptó el encargo de encabezar la lista en el distrito nativo de los Abruzos. Su candidatura será anunciada en Roma el jueves.

El movimiento obrero en la Gran Bretaña

LONDRES, abril 18 (A. Havas)— Los diarios censuran unánimemente el enorme perjuicio ocasionado por el paro en las usinas de carbón. Señalan también la disminución del movimiento huelguista en algunos centros mineros, mientras que en otros la obstinación persiste.

Ecos del sepelio del soldado anónimo en Portugal

LISBOA, abril 18 (U. Press). — Los generales Joffre y Díaz y el mayor Beiza Bacne telegrafiaron al presidente, desde la frontera, señalando su agradecimiento por la magnífica acogida de que se les hizo objeto en Portugal.

Guerra Junqueiro telegrafió al presidente Almeida sus salutaciones con motivo de la presente ocasión manifestando comprender el sentimiento del alma heroica de la patria y el corazón religioso de Portugal.

La entrega de alemanes acusados

MAYENA, abril 18 (United Press) — La coisión interaliada solicitó la entrega de ciertos alemanes acusados de haber infringido las órdenes de la comisión y que se habían escapado a Alemania. A menos que sean ellos entregados, la comisión expulsará al comisario alemán.

La ocupación de la cuenca del Ruhr

PARIS, abril 18 (United Press)— Los señores Foch y Loucheur, y los técnicos militares y financieros, celebraron una conferencia esta mañana para completar el plan de ocupación de la cuenca del Ruhr que ha de ser sometida a los aliados.

El ex emperador Carlos

GINEBRA, abril 18 (United Press) — No encontrando el departamento político federal objeciones de carácter legal que poder oponer a la permanencia del ex emperador de Austria en Suiza, es probable que se le acuerde el derecho de seguir residiendo en el país.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 365. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. Abono a 20 funciones selectas, que no coincidirán con el turno par del Colón. Debut: 20 de abril.
ODEON. — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatro L'Athenée de París. Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.
—Miércoles 20, a las 21.15, segundo concierto de la pianista Paquita Madriguera.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franci. — Hoy: a las 21: ¡Morriña!.. Morriña mía!. El capitán Metralla!; ¡Morriña... Morriña mía!
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; Farruco; Fin de fiesta por los santiagueños.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional — A las 9 en el conventa; La carrera de Charrúa; A las 9 en el Convento.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: Romántico bulincito; No hay burlas con el amor; Romántico bulincito.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Panorama Nacional; Bajo el yugo de un tirano; Panorama Nacional.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Cartas viejas; Sindicato Treifist.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Frivolina; La República de la broma; El amor de los amores.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — El eterno Don Juan.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — El sol de España; Una noche en el paraíso.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Campo adentro; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La Fenunista; La Sulamita.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero.—Fantasmas; ¡Qué amigas tienes, Benita; tonadillas por Mercedes Díaz.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Il barbiere di Siviglia; gran acto de concierto.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Las bribonas; La tempestad.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. — Exito de la nueva compañía ecuestre. Espectáculos altamente morales para familias. A las 21: Función con variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Gitos; Pierrete Fiori; Los Vascos; Sarah Hildeu; La Iberia.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas. Hoy, a las 20.45: Gran función con variado programa.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche. Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Rosario Pacheco, trío Palos, Julia Alonso, Luisa Vila.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y días de fiesta, tarde y noche.

327 Teodoro Ríos.
847 Antonio Soncini, ausente muchos años.
650 Luis F. Salinas, votó mesa número 6 y aparece votando en la mesa 5.
1431 Juan Félix Sein, La Pampa.
796 Leonardo Sebmidt, ausente, Colonia 2.
168 José Simón, ausente en Carhué.
306 Tomás H. Rodríguez.
685 Facundo Rabaynera, Bahía Blanca.
1072 Juan A. Romero.
1344 Juan Pedro M. Roller.
1345 Juan Rabin, demente, en la Capital Federal.
1367 Buenaventura Ruiz.
1061 Máximo Salvador Rocha.
1321 Brígido Rodríguez.
181 Paulino Ramos, agente de policía.
1077 Pedro Pérez.
864 José P. Quinteros.
225 José Quillon.
527 Juan Quiroga.
422 Pedro Quiroga. Está en Puan desde 3 años.
562 Andrés B. Quevedo.
733 Miguel Richeri.
60 Venancio Rojo.
1260 Modesto Romero.
37 Alfredo Rossi. Hace siete años en la Capital.
1742 Luciano Romero. Agente de policía.
1431 Juan Leix Fehe.
129 Jacinto Santana. Fallecido.
668 Antonio D. Sánchez.
171 Leonardo Sorrosi.
1063 Julián Faustino Sein.
784 Sixto A. Sinistri. Ausente La Pampa.
184 Agapito Santillán. Operado en Hospital Ramos Mejía.
188 Gregorio Penafán.
1150 Antonio Pavón.
742 José Piatti. En Pigüé.
1320 Isaac Ponce.
189 Esteban Sánchez. Ausente el día de la elección.
1023 José Schmidt. Colonia 2a.
1066 Pedro Leitz. Inscripto dos veces y votado dos veces.
369 Luciano Soula. En Louge.
1329 Alejandro Schmidt. Ausente Colonia 2a.
1140 Jorge Schnab. Conscripto bajo banderas.
1274 Alberto E. Strupler. Ausente hace años.
1476 Luis Selpa.
503 Herculano Sandoval. Ausente 14 leguas.
729 Vicente Santiago Stewart. Ausente.
1063 Fernando Silva.
23 Luis Santamarina. Ausente.
494 José Schwerdt. Ausente Colonia 3a.
720 Jorge Schwerdt. Id id.
1391 José Streitenberger. Id id.
956 Jorge Streitenberger. Id id.
632 Juan Sielenhar. Id id.
305 Jacobo Schwartz. C. Pringles.
1126 Vicente Soplan.
456 Emilio O. Strassler. Está en la Ensenada.
348 Eduardo Soula, Estación Luge.
111 Pedro Suárez. Ha votado dos veces.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinópsis del tiempo a las 8 horas:
Sigue tiempo bueno y casi despejado en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en Buenos Aires; suaves del este en las provincias del norte, y suaves del oeste en el oeste y sud de la República.

La temperatura ha subido algo en casi todas las regiones.

La presión sigue bajando lentamente en el este y norte, mientras en el oeste y sud de la República está en leve ascenso.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:
En general: Tiempo bueno; temperatura en ascenso. Vientos suaves del rumbo norte.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro y Neuquén: Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Cruz y Chubut: Faltan datos.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach y Cía.

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON", sailda postergada hasta nuevo aviso.

"HURON" - Zarpará de Montevideo el 20 de abril de 1921.

"AEOLUS", mayo 3. 1.a, 2.a y 3.a clase.

HERNIAS

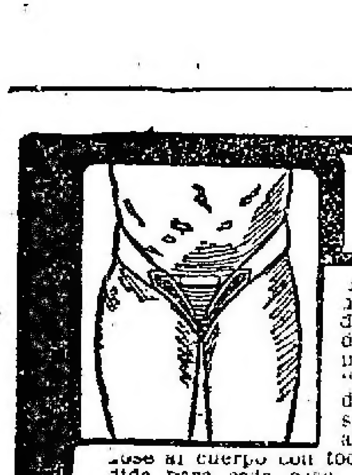

HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis.—"DORAT", Esmeralda 577. Bs. A. [illegible] sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre de 1920.

H. C. CABRETT,
Administrador general.

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Ecos de la visita del Ministro de Instrucción Pública a Jujuy

El doctor Salinas pronunciando su discurso en el acto de la inauguración de la escuela de preceptores de Humahuaca. — El doctor Salinas distribuyendo trajes y 1 peso m/n. a los alumnos de la escuela para indígenas, después de su inauguración. — El ministro doctor Salinas y el gobernador de Jujuy D. Mateo Córdova, después de inaugurada la escuela para indígenas en San Pedro. — El doctor Salinas conversando con el cacique Demetrio, uno de los más prestigiosos entre las tribus que concurren al ingenio de Ledesma.

El centro de constribuyentes municipales de Córdoba ha enviado una nota al juez encargado de la depuración del padrón

En ese documento se hacen graves cargos contra toda la repartición municipal

Los recursos de que se vale el oficialismo cordobés para aumentar los votos

De nuestro estimado colega "El Tiempo", de Córdoba, tomamos lo siguiente:

"Se ha llegado al colmo de la desvergüenza, se han saltado todas las vallas del decoro, se han pisoteado los preceptos más elementales de la decencia política.

El señor Morra, en su afán de triunfar en las elecciones municipales, para que el sucesor no pueda descubrir todas las trampas que allí se han cometido, no para en medios, aún en los más indignos, ayudado en esto por el gobierno de la provincia, ya que ambos tienen el mismo origen

Ayer denunciábamos el hecho harto indecoroso del desdoblamiento de las patentes, realizado en la misma oficina de rentas. Y hoy tenemos, ya con repugnancia, que citar otros concretos que pintan de cuerpo entero cual es la pasta de estos hombres, que viéndose al borde del precipicio, están esgrimiendo toda clase de armas.

Publicamos a continuación la nota pasada por el Centro de Contribuyentes municipales al señor juez encargado de la depuración del padrón, y que habla elocuentemente de como procede el señor Morra.

Se acusa allí de la ingerencia directa que él y su secretario toman en esta campaña, donde no se guardan siquiera las formas."

Dice así la nota:

"Córdoba, abril 15 de 1921.—Al señor juez encargado de la depuración del padrón electoral municipal. —S.D.

Por las ulterioridades que pueda tener, vengo en representación del Centro de Contribuyentes Municipales a dejar constancia ante S. S. de nuestra más formal protesta por la intromisión descarada de los empleados municipales, encabezados y dirigidos personalmente por el intendente doctor León S. Morra, en los trabajos relacionados con la inscripción.

Es conocido de todo el mundo, señor juez, que en las oficinas de la intendencia está la dirección de la llamada Unión Comunal, y que un cierto número de empleados de todas las reparticiones y todas las categorías tienen hecho abandono de sus puestos para ocuparse exclusivamente de buscar adherentes, valiéndose de cuantos recursos las posiciones oficiales ponen en manos inescrupulosas.

De ello podría dar fe seguramente más de uno de los empleados del empadronamiento, pero si hubiera alguna duda al respecto, está presente el hecho inaudito, comprobado por tramitaciones oficiales de que el señor intendente, en las propias oficinas de su dependencia, desde hace muchos días se ocupa de hacer modificar firmas comerciales para introducir como contribuyentes, haciéndoles figurar como socios de esas firmas, a personas de su confianza que le aseguren el voto en los próximos comicios.

El ardid sobre la inmoralidad que lleva en sí, aparece rodeado de todos los contornos de una defraudación al fisco, es decir, de un delito clasificado y penado por la ley, lo que explica a la vez, hasta qué punto el señor Morra puede llegar en sus esfuerzos para defender su posición.

La comprobación más acabada de este nuevo invento para multiplicar el número de adeptos, burlándose de la ley en su faz moral y positiva, la tiene el señor juez en la circunstancia de que, al ser notificado el señor Morra por los empleados a quienes tienen encargada la ejecución de su plan de campaña, de que S. S. había prohibido se continuara inscribiendo a los falsos contribuyentes, impulsados por la impaciencia y olvidándose hasta de las formas, descendió de su despacho acompañado de su secretario el letrado doctor V. López Sivilat, para discutir a S. S. la legalidad de aquella medida moralizadora.

El centro de mi presidencia, cuya presentación en las luchas municipales se explica por la defensa de los intereses de la comuna, con la pureza del sufragio y la mayor corrección en los procedimientos administrativos no puede silenciar los hechos relatados, ni puede admitir se esgriman como arma de combate, recursos repudiados por todo precepto escrito y las buenas costumbres, precisamente por aquellos para quiénes la ley es expresa y terminante en sus prohibiciones.

Dejando constancia de nuestra protesta y como un antecedente para el futuro, saludo al señor juez con todo respeto. — José A. Ferreyra, vicepresidente.

Pero hay más: teniendo conocimiento esta agrupación política de que los amigos de la intendencia, hacían inscribir en el juzgado de comercio, a supuestos comerciantes, se vió obligado a solicitar de dicho juez una copia de tales actas, una de las cuales publicamos, para que el pueblo califique la conducta y proceder de los hombres que nos gobiernan.

Léasela:

Copia. — Certifico que en virtud de la solicitud presentada que expresa que los señores: Juan Miza, español casado; Cándido Manzanella, Florencio E. Fernández, Manuel Ferrer, argentinos, solteros, todos mayores de edad, que forman la sociedad comercial en el ramo de confitería y anexos que gira en esta ciudad calle Belgrano núm. 719, bajo el rubro "Juan Miza" "estando la dirección del negocio como el uso de la firma social a cargo exclusivo" del señor Miza, han sido inscriptos con fecha "15 de abril" de 1921 en la matrícula de comercio bajo el número 7598 corriente al folio 225, del segundo volumen del registro de matrículas de este juzgado de comercio de segunda nominación. En fe de ello firmo y sello el presente, en Córdoba, fecha de inscripción. —Carlos G. Posse. Hay el sello del juzgado.

El menos perspicaz se dará cuenta que allí no hay socios de Juan Miza, ya que éstos no tienen la dirección del negocio, ni el uso de la firma. Pero la verdad es esta, que los supuestos asociados, que tanto apresuramiento han tenido para hacerse comerciantes, precisamente en el día último de la inscripción, son empleados municipales en este orden:

Manuel Ferrer, jefe del corralón de limpieza.

Florencio Fernández, segundo jefe y Cándido Manzanelli, capataz del mismo corralón.

Estos señores, creerían tener voto, para ayudar al patrón.

Nosotros que solo aspiramos a que Córdoba tenga un intendente honesto y capaz, combatimos estos procederes indignos, señalándolos a la consideración pública y pidiendo a todos los vecinos del municipio se inspiren bien para dar su voto, por la persona que reuna condiciones para ocupar el alto cargo que hoy se disputan las distintas fuerzas en lucha.

El futuro intendente debe ser persona honorable y de progreso, ya que la misión que le corresponde desarrollar, será improba, pues no solo tendrá que borrar lo que se ha hecho de malo en los cuatro años de desastre comunal, sino colocar a esta ciudad a la altura que le corresponde."

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Demostración al ex ministro doctor Etcheverry — Nuevo jefe del 9 de caballería — Comando de la administración militar — Conferencia.

PARANA, abril 18. — Se realizó en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno, el homenaje organizado por los funcionarios y empleados dependientes del Poder Ejecutivo en homenaje al ex ministro doctor Luis L. Etcheverry.

Ofreció el homenaje el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, doctor Enrique Mihura.

Asistieron al acto todos los funcionarios y empleados de la repartición.

—Ha sido muy bien recibida en ésta la designación del teniente coronel Evaristo Ramírez Juárez para jefe del regimiento 9 de caballería de guarnición en ésta.

—Corre el rumor de que será designado comandante de esta división militar, el general Eduardo Broquen, cuya designación se consideraría muy acertada desde todo punto de vista.

—Es posible que el señor Natalio R. Firpo dé una conferencia en ésta sobre el Congreso de Ginebra.

Inauguracion de un servicio de tranvías eléctricos — Hallazgo de una bomba.

PARANA, abril 18. — Ha quedado definitivamente resuelto que el 15 de mayo se inaugure el servicio público de los tranvías eléctricos.

—La policía encontró en el sitio baldío situado frente a la casa Brasesco, en la esquina de las calles Férrepo y Río Negro, los restos de una bomba.

Estaba recubierta en un tubo de acero, con una tapa enroscada en uno de los extremos.

Hay trozos de hierro y alambre, y junto a la bomba se encontraron restos de carbón y un frasquito que contenía alcohol.

Se presume por estos indicios, que como la mecha no lograra incendiarla, se recurrió a calentar la bomba sobre una tapa de tarro de aceite que se encontró desoldada entre los restos del explosivo.

Reorganización del radicalismo — El impuesto a las bebidas — El precio de la carne.

PARANA, abril 18. — Bajo los mejores augurios y con los auspicios efectivos de la opinión pública la U. **Cívica Radical ha iniciado su reorganización para intervenir en las elecciones de diputados al Congreso provincial, que se efectuará el primer domingo del próximo mes de junio.** Los actos realizados hasta el presente, que son muchos y trascendentales, tanto en Victoria, Gualeguay y Concordia, como en Paraná, evidencian que el radicalismo, venciendo todas las contingencias a que están expuestas las agrupaciones políticas organizadas y de acción intensa, permanece sin un momento sin una debilidad frente a los futuros acontecimientos. Es esta una afirmación que debemos repetirla en todos los tonos y a todos los vientos, a manera de una réplica, contundente a las continuas informaciones, comentarios, presunciones y decires que se lanzan todos los días con el espíritu preconcebido de limitar méritos y achicarse los prestigios del radicalismo legítimamente conquistados en una lucha inteligente y perseverante.

Ayer se entrevistaron con el ministro de Hacienda los delegados del Centro Comercial de esta ciudad señores Juan Barbarelata y Luis Cavandoli y el del centro similar de Concordia don J. San Román con el objeto de cambiar ideas sobre la aplicación del impuesto a las bebidas.

Estuvo presente en la entrevista el jefe de la oficina de impuestos de alcoholes y tabacos don Juan Carbone

Desde hace días, en el mercado central, la carne se está vendiendo en varios puestos a 50 centavos el kilo.

Hoy posiblemente en las ferias francas el precio de ese artículo será de cuarenta centavos.

SANTA FE

Varias noticias

VERA, abril 18. — La jefatura política en esta [illegible] dando estricto cumplimiento al decreto del gobierno provincial, sobre juegos prohibidos. Ya he informado en correspondencia anterior, que el llamado centro "Social y Comercial" ha sido intervenido por la policía y pedido el retiro de la personería jurídica.

El comisario de Espín, ha sido notificado de que existente, ha comprobado que permitía juegos prohibidos en su jurisdicción.

El secretario de la jefatura, haciendo una gira por Tartagal con motivo del cierre de la fábrica de tanino allí existente, ha comprobado que allí había una banda de jugadores que desplumaban a los obreros y ha procedido a detener la banda y remitirla a esta jefatura.

La comisión de maestros de escuelas últimamente constituída, ayudada por la policía emprenderá una enérgica campaña contra el analfabetismo.

LA RIOJA

La campaña electoral — Entusista manifestación radical

OLTA (Rioja), abril 18.—La U. C. Radical clausuró la actual campaña electoral con una grandiosa manifestación, recorrió la población en medio de grandes víctores al presidente de la república, doctor Yrigoyen, al gobernador de la provincia, ingeniero Rincón, al ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, al candidato señor Herrera y demás hombres, dirigentes del radicalismo.

En la plaza hizo uso de la palabra, el señor Nicandro Vera, quien en vibrantes frases que arrancaban frenéticos aplausos, puso de manifiesto la gran obra de reparación que el partido radical está llevando a cabo.

Jamás se ha visto más entusiasmo que en esta campaña política, lo que pone de manifiesto las garantías electorales de que goza en el actual gobierno.

Desde yá se descuenta que el partido radical triunfará por una abrumadora mayoría sobre la coalición conservadora disidente.

Elección del terreno para la estación aeronáutica

LA RIOJA, abril 18. — Después de una prolija inspección de los terrenos para la instalación de la estación aeronáutica, hecha por el gobernador, ingeniero y el coronel Mosconi y teniente coronel Giardino, se resolvió que el aeródromo se construirá en un terreno de [illegible] ubicado en esta ciudad, a tres cuadras de la estación del ferrocarril. Elección muy acertada, pues es un punto equidistante de toda la ciudad, con libertad de acceso a él.

El gobernador de la provincia donará dicho terreno, debiendo proceder a su expropiación inmediatamente.

El pueblo espera vivamente que tan magno proyecto sea realidad.

—El coronel Mosconi parte hoy para Córdoba.

La campaña electoral — Instalación de una estación aeronáutica

LA RIOJA, abril 18. Partió anoche una delegación de radicales al departamento Belgrano.

Es creencia general que triunfará la Unión Cívica Radical.

Llegó procedente de Catamarca el coronel Enrique Mosconi, con objeto de elegir el terreno para la instalación de una estación aeronáutica.

SANTIAGO DEL ESTERO

Gestiones del ministro de Hacienda — Oficina Antipalúdica — Viajero

LA BANDA, abril 18. Los habitantes de este departamento comentan favorablemente las importantes gestiones que realiza en esa capital, el ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Santiago Maradona, y el visible interés del gobierno nacional en diversas obras, que llevadas a cabo, evitaría las grandes inundaciones que se producen todos los años e influiría a la vez, notablemente, en el progreso de esta provincia.

El médico de zona del Departamento Nacional de Higiene, doctor Arturo Cuevillas, con residencia en esta ciudad, ocupa desde hace algún tiempo la dirección de la Oficina Antipalúdica de la Nación en esta provincia.

El estado facultativo que goza de grandes simpatías por sus cualidades benefactoras en el ejercicio de su profesión, como por sus condiciones de caballero intachable, ha sabido dar eficiente impulso a la institución que **dirige, realizando una acción proficua para combatir ciertas enfermedades reinantes en distintas zonas de la provincia.**

—De ésa, el señor Luis P. Vista Alegre.

SAN JUAN

La renuncia del jefe de policía — Depuración de los padrones nacionales.

SAN JUAN, abril 18. Fué aceptada la renuncia del jefe de policía, señor José Mujica, habiéndose designado interinamente al señor Honorio Güiñazu.

—La junta escrutadora provincial trabaja activamente en la depuración de los padrones provinciales, con motivo de las elecciones próximas para renovar la mitad de los miembros de la Cámara de Diputados. La junta está compuesta por los doctores Alejandro Gallarraga, Félix A. Echegaray y Luis Olmedo Cortes y en vista de las graves incorrecciones en la confección de los padrones efectuada por la anterior, se ha visto obligada a habilitar horas por la noche, trabajando hasta la una.

SAN LUIS

Necrologia — Varias

SAN LUIS, abril 18. — Falleció a una edad avanzada la señora Elvira Babetto de Adaro, cuyos restos serán inhumados hoy.

—De esa, el diputado Teófilo Gatica para asistir a las reuniones radicales que se celebrarán mañana para intensificar la propaganda partidaria.

—Llegó el ingeniero Pedro Lovigne de la Dirección General de Irrigación, para continuar el estudio de los afluentes del río Chorrillo, en vista de la solicitud del gobernador doctor Albic para que la Nación tome a su cargo la Administración del riego a esta capital aumentando los caudales de agua mediante obras indispensables que esta provincia no pueda realizar.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas con ramal San Antonio de los Cobres, adelante de Rosario de Lerma.

Las demás líneas internacionales y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Entrega de niquel

En cumplimiento del acuerdo de mayo 10 de 1918, en la fecha la Casa de Moneda entregó a la Caja de Conversión, las siguientes monedas de niquel: 210,000 piezas de 10 centavos con valor de [illegible] pesos moneda nacional; [illegible] piezas de 5 centavos con valor de [illegible] pesos moneda nacional.

"LA EPOCA"
Inaugurará su agencia central en MONTEVIDEO el 19 del corriente mes
Por avisos, subscripciones e informes, dirigirse a 25 DE MAYO 371
Telef., Uruguaya 2896, Central
Precio del ejemplar: 5 centésimos oro

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4.

Fechas históricas americanas

Estados Unidos. [illegible] ingleses [illegible] Town [illegible] de James.

Méjico. [illegible] Puebla [illegible] catedral [illegible] un metro [illegible]

Santo Domingo. [illegible]

Brasil. [illegible]

Dr. BACA
[illegible]
Calle Rivadavia 1157

RECUERDE Vd. QUE EN LA
CONTE
CANGALLO 569
ES DONDE MEJOR SE COME

$ 7.50
Sombreros [illegible]
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2154 - Bs. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y dos sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que suman de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 801.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
[illegible]
TASA DE INTERES
[illegible]
Buenos Aires, enero 1 de 1921. — [illegible] Cornelio Yanco.

los portugueses, después de tomarles la Colonia del Sacramento, invade Río Grande, y en San Pedro rinde la fortaleza que, con el nombre de Santa Teresa tenían los portugueses en la Angostura del Chuy.

Colombia (1818) — Frustrada la intentona de asesinato en la persona del General Bolívar por el capitán don Andrés de Renovales en la noche anterior, el valiente coronel don Rafael López, al frente de cinco escuadrones de realistas, ataca al campamento de Bolívar en los llanos de Calabozo, así que se notaron los albores del día 18 de abril, derrotando a los patriotas completamente.

Bolivia (1828) — El Alto Perú, dependencia del gobierno del Río de la Plata y que se había constituído en república independiente debido a las sugestiones del general Bolívar, llenó de honores a este general y se dejó imponer el yugo de su dominante ambición; mas al fin, cansado del poder despótico que allí ejercía, sin embargo de estar al frente del gobierno el general Sucre, a quien el pueblo respetaba y amaba, se subleva y lo depone.

(1828) — Tratando de sofocar el motín militar, es muerto el famoso guerrilleros del Alto Perú, don José Miguel Lanza.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2a.

La mesa directiva del comité de la sección 2a, ha invitado a los miembros de la comisión y correligionarios, a la reunión extraordinaria que se efectuará en su local Rioja 1778, el martes 19 a las horas 20.30, con objeto de resolver sobre la actitud asumida por algunos diputados de la U. C. R. en las últimas sesiones de la honorable cámara.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

La mesa directiva de este comité ha convocado a sus miembros y correligionarios a la reunión extraordinaria a realizarse el martes próximo, a las 21, en el local Formosa 24, con el fin de considerar la actitud de un grupo de diputados radicales en las últimas sesiones de la Cámara de Diputados.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Reunión extraordinaria para hoy

Este comité celebrará esta noche a las 21, una sesión extraordinaria para tratar asuntos de suma importancia.

LA PLATA

Las subscripciones y avisos para LA EPOCA en esta ciudad, los recibe la agencia calle 54 núm. 588.

Ostreicultura

Crianza, crecimiento y engorde de las ostras

IV

El escogimiento del terreno para tales operaciones, representa una importancia considerable; el mayormente apropiado para las crianzas, ha de ser de un suelo formado de arena fangosa y que presente una cierta dureza a la vez.

A falta de arena fangosa, se podrá emplear cualquier materia que sea de verdadera solidificación y macadanización.

La macadanización se obtiene extendiendo sobre el limo una capa de arena de variable espesura en relación directa de la blandura del mismo.

La arena así incorporada al légamo formará un terreno sólido, siempre que la cama sea de 12 a 15 centímetros de espesor.

Las ostras colocadas sobre estos suelos no tardan mucho en crecer, aunque la firmeza del suelo no es suficiente para su engorde; para ello hay que emplear otros procedimientos.

En la ostreicultura se distingue la crianza y la media crianza. Se procede a la crianza, cuando se traen las ostras a una edad tal, que pueden ser enviadas directamente a la venta; es decir, cuando se han traído a un tamaño y engorde conveniente.

Para la media cría, basta con hacerlas crecer y retoñar.

Para arribar a estos resultados, es necesario que el pie dado a la naturaleza del suelo, sea favorable, y que los parques sean atravesados por corrientes bastante enérgicas.

Para el retoño de las ostras, es indispensable la influencia de las corrientes de agua, pues las que se encontraran emplazadas en las fuentes o corrientes muy débiles, quedarán completamente inactivas y nunca crecerán.

Pero si se toman estos moluscos y se colocan en un paraje donde las corrientes sean enérgicas, pronto se verá a las coquillas acrecentarse, prolongarse sus contornos y producirse así una verdadera capa; una verdadera colección de conchas delgadas, transparentes y designadas por los ostreicultores, bajo el nombre de blandas.

Para el engrosamiento de las ostras será necesario emplazarlas en una agua dulce, o por lo menos en una ligeramente salobre; la influencia del agua dulce es innegable.

El ejemplo por demás interesante y que todo el mundo conoce, es el de las renombradas ostras de Ostende.

En Ostende no hay ostras; no hay bancos naturales, las ostras de Ostende son ostras ordinarias traídas frecuentemente de la Bretaña y extraídas de la desembocadura del Támesis donde las aguas son casi salobres.

Allá, ellas engordan rápidamente, y después se les transporta a Ostende donde se les pulo circularmente la coquilla, de manera de darles una forma regular, y así preparadas, toman el valor que todos conocemos.

En consecuencia, para los renuevos, corrientes de agua, para el engorde, agua dulce.

Tales son las condiciones a establecer para un buen parque de crianzas; bien entendido de que toda explotación ostrícola, debe completarse con almacenes y talleres de embalaje.

En cuanto a los procedimientos, éstos son los más habitualmente empleados por los ostreicultores; no obstante, en cada centro ostreícola, se emplea una manera de ingenio especial y en la forma que más le interesa conocer.

El primer mercado productor, hoy por hoy, es la Francia, siguiéndole Portugal, Holanda e Inglaterra, después, las explotaciones de otros países como ser Alemania, Suecia, Noruega, etc., aún en la actualidad, son mediocres no teniendo nada que mencionar.

Oscar C. Wildner.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao

NUEVA LINEA DE VAPORES

Vapor "ALU MENDI" Salió de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.

Vapor "JATA MENDI" En viaje de Bilbao, esperado llegar a Buenos Aires alrededor 19 de abril.

Vapor "ATXERI MENDI" Salió de Bilbao el 29 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.

Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.

PARA FLETES SOBRE INFORMES, DIRIGIRSE A

HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Un excelente almuerzo y una buena orquesta

Eso es lo que ofrece la

Rotisserie Française

A PRECIOS ESPECIALES

Galería Güemes (Subsuelo)

Juegos florales en Paisandú

Se realizarán en conmemoración del Día de la Raza el 12 de Octubre

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Paysandú ha organizado juegos florales de acuerdo al siguiente programa:

1.o Flor natural: Poesía de tema y versificación libres.

2.o Eglantine: A la poesía que siga en mérito a la anterior.

Segundo tema: Canto a la América, a la raza o al descubrimiento. Primero y segundo premio.

Tercer tema: Trípticos de sonetos a España, a América y a Colón. Primero y segundo premio.

Cuarto tema: Sátira contra vicios y defectos contemporáneos. Primero y segundo premio.

Quinto tema: Poesía de estilo criollo. Primero y segundo premio.

Prosa. Sexto tema: Un cuento. Primero y segundo premio.

Séptimo tema: Narración de una leyenda o episodio histórico nacional o americano. Primero y segundo premio.

Octavo tema: Estudio crítico de un poeta o escritor nacional fallecido antes de 1900. Primero y segundo premio.

Las bases—

1.a Los trabajos serán recibidos hasta el 31 de agosto de 1921, a las 24 horas, en el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Paysandú (Uruguay), Sud América. Serán dirigidos al presidente de la comisión de Juegos Florales.

2.a Podrán concurrir a este concurso todos los escritores residentes en el país, y los uruguayos cualquiera sea su residencia.

3.a Todos los trabajos — que deberán ser inéditos — se remitirán en un sobre sellado y lacrado, debiendo tener en su exterior el lema y el tema a que el trabajo se refiera; y en su interior: a) el trabajo escrito a máquina, con el mismo lema del exterior firmado con seudónimo; b) otro sobre sellado y lacrado con el mismo lema en el exterior, que deberá encerrar el nombre del autor, el seudónimo y el domicilio.

4.a El jurado se expedirá, a más tardar, el 1.o de octubre, dando a conocer por sus lemas y seudónimos los trabajos premiados.

5.a El jurado tendrá plena facultad: a) Para declarar desiertos los temas que crea del caso, b) Adjudicar segundos premios sin otorgar primeros, c) Conceder un accesit o mención en cada tema.

6.a La apertura de los sobres conteniendo los nombres de los autores premiados se hará por la Comisión, después de expedido el jurado. Los autores premiados serán proclamados en el acto público que se realizará el 12 de octubre de 1921, previa lectura del veredicto del Jurado.

7.a El autor premiado con la flor natural designará la Reina de la Fiesta, y, en caso de no hacerlo por caulqier causa, será designada por la Comisión organizadora.

8.a Todos los concurrentes a los temas poéticos pueden optar al mismo tiempo que a los premios de cada uno de ellos, al de la flor natural, siempre que se exprese esa opción en el encabezamiento de los trabajos.

9.a La Comisión organizadora designará con la debida anticipación las trabajos que serán declamados o leídos en el acto público del 12 de octubre, y para ese caso, los autores premiados pueden comunicar al presidente de la Comisión, antes del indicado día, la persona a quien deseen encargar de aquel cometido. No habiendo persona expresamente designada por el autor, ella lo será por el presidente.

10. Los trabajos en prosa, correspondientes a los temas 6.o y 7.o no excederán en extensión de diez páginas de block comercial.

11. Los trabajos no premiados quedarán a disposición de sus autores por el término de quince días, a contar desde la fecha de la fiesta, pasados los cuales, serán quemados en presencia de la Comisión.

PERIODISMO

"NOSOTROS"

Se ha distribuído el número 142 de la revista mensual de este nombre, dirigida por los señores Alfredo A. Bianchi y Julio Noé.

He aquí el interesante sumario que registra:

Jorge Max Rhode, Evocaciones; Enrique Banchs, Cielo azul (poesía); Carlos B. Quiroga, El hombre y la vida; F. Henríquez y Carvajal, A la luz de la luna (versos); Vicente A. Salaverri, Florencio Sánchez en la vida y en el teatro; Arturo Vázquez Cey, La nacionalidad literaria; Ernesto Morales, poesías; José Gabriel, Permanezco en mis trece; Fernán Silva Valdés, La cicatriz (versos); Aníbal Norberto Ponce, Letras argentinas; Rafael de Diego, Los primeros libros; Julio Irazusta y Homero M. Guglielmini, libros varios; Notas y Comentarios.

Ecos del fallecimiento del Dr. Vaca Narvaja

Honores póstumos que le tributaron en Córdoba

Completando nuestra información sobre los diversos honores póstumos tributados al doctor Vaca Narvaja con motivo de su reciente fallecimiento, publicamos a continuación los decretos oficiales del P. E. y del Senado de Córdoba, los honores oficiales dispuestos por las autoridades del radicalismo cordobés y otros homenajes.

Todos los diarios de Córdoba, sin excepción, han dedicado largos artículos exteriorizando el hondo pesar que ha causado el fallecimiento del doctor Vaca Narvaja.

He aquí el decreto del P. E. de Córdoba:

Habiendo fallecido en el día de ayer en la Capital Federal, el doctor Jesús Vaca Narvaja, ex senador por el departamento Totoral y ex diputado nacional por Córdoba, y siendo un deber de los poderes públicos rendir homenaje a la memoria de los buenos servidores del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o — La bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo en todos los edificios públicos durante los días de hoy y mañana.

Art. 2.o — La Policía de la Capital dispondrá lo necesario para que las tropas provinciales rindan los honores que corresponden en el acto del sepelio.

Art. 3.o — Por el Ministerio de Gobierno se pasará nota de pésame a la familia del extinto, con trascripción del presente decreto.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Núñez; Félix Sarria (hijo)."

Por su parte el presidente del Senado, doctor Jerónimo del Barco, dictó el siguiente decreto de homenaje:

Córdoba, abril 14 de 1921. — Habiendo fallecido en la Capital Federal en el día de la fecha, el doctor Jesús Vaca Narvaja, ex senador por el departamento Totoral durante el período de 1910-1914 y ex diputado al Congreso de la Nación en el período de 1916-1920 y correspondiendo a los poderes públicos rendir homenaje a la memoria de los que han contribuído con su acción al progreso del Estado, el vicegobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o — La bandera permanecerá izada a media asta en el edificio de la H. Legislatura hasta el día del sepelio en señal de duelo.

Art. 2.o — Desígnanse miembros de la comisión encargada de acompañar los restos mortales a los señores senadores José Ignacio Bas, Jorge Torres Castaños y Arsenio Soria.

Art. 3.o — Remítase corona de flores naturales para ser depositada en el féretro a nombre del H. Senado y nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 4.o — Dése cuenta en su oportunidad al H. Senado y archívese. — J. del Barco; R. Luna de Olmos, secretario del Senado.

El comité de la Juventud del Partido Radical dictó el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido el doctor Jesús Vaca Narvaja, ex candidato a vicegobernador de la provincia y ex legislador provincial y nacional, quien ha servido en todo momento a los ideales del radicalismo, consagrándole, con decisión y patriotismo, las mejores horas de su vida; y siendo un deber de la juventud tributar un homenaje a la memoria de aquellos que, como el doctor Vaca Narvaja han sido un alto exponente de probidad, de acción y de civismo,

El Comité de la Juventud Radical resuelve:

1o. Invitar a los afiliados a concurrir a la estación del F. C. C. A. en el día de mañana a las 8 horas a fin de esperar la llegada de los restos y acompañarlos hasta el cementerio.

2o. Designar al doctor Pedro E. Vivas para que haga uso de la palabra, en nombre del comité, en el acto del sepelio.

3o. Enviar una corona al sepelio.

4o. Designar para que velen los restos a una comisión que formarán los señores Humberto López Narvaja, doctor Pedro León, doctor Pedro E. Vivas, doctor Tristán González, doctor Julio Río Carranza, doctor Alfredo Romero del Prado, José M. Vivas y Manuel Palacios.

5o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto.

6o. Iniciar una subscripción entre los correligionarios y amigos a fin de colocar una placa en su tumba.

Córdoba, abril 15 de 1921.—Pedro E. Vivas, presidente en ejercicio. Humberto López Narvaja, secretario general.

El block radical tomó la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido el eminente correligionario doctor Jesús Vaca Narvaja, cuya actuación cívica en la provincia se destacó en todo momento por una noble inspiración y esfuerzo hacia el bien y el progreso, mereciendo diversas representaciones populares en todas las cuales sirvió con altura y eficacia reconocida, el vicepresidente en ejercicio del block radical de la legislatura provincial, haciendo justicia a las virtudes del extinto, resuelve:

1o. Invitar a todos los afiliados de la Unión Cívica Radical a acudir a la estación del F. C. C. A. mañana 16 a las 8 horas a recibir los restos mortales y acompañarlos a la necrópolis de San Jerónimo.

2o. Enviar una corona.

3o. Designar al diputado Luis M. Rodríguez para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

4o. Designar una comisión para que reciba y acompañe los restos, la cual estará formada por los señores Santiago Moyano, J. Eloy Illanes, Rómulo Argüello, Pedro Loustau Bidau, Luis M. Rodríguez, Pedro E. Vivas, José Ignacio Bas, Julio Liberani, ing. Luis I. Rodríguez, Arsenio Soria, Wilfrido S. Torres, José López Narvaja, Gregorio N. Martínez, Gustavo A. Brandán, Luciano Vaca, Guillermo Stucker, Luis Augusto Caeiro.

5o. Enviar una nota de pésame a la señora Elcira Morra de Vaca Narvaja, con transcripción del presente decreto.

6o. Adherirse a la resolución del Comité de la Juventud, de colocar una placa que perpetúe su memoria.

Córdoba, abril 15 de 1921. — J. E. Illanes, vicepresidente. — Pedro E. Vivas. — Gustavo A. Brandán, secretarios."

GUERRA Y MARINA

CENTRO NAVAL

El resultado de las elecciones para integrar la C. D. para el período 1921-1922, fué el siguiente:

Presidente, vicealmirante Manuel Domecq García; vice 1.o, capitán de fragata Gabriel Albarracín; vice 2.o cont. inspector, Enrique C. Depouilly; tesorero, cont. principal, Domingo E. Tejerina; pro. contador de 1.a, Miguel A. Pereyra; vocales: cirujano de 1.a, Antonio L. Barboza; teniente de fragata, Torcuato Monti, teniente de fragata Eduardo Jensen, ingeniero maquinista, Bernardino Cragdallé, ing. electricista, Lau. Maloberti; ing. maquinista de primera, J. Leopoldo Vacarezza, teniente de fragata Juan Chilhizaren, teniente de navío, A. Sarmiento Laspiur, cap. de fragata Joaquín Arnaut, cont. principal Félix Pereyra, ing. maq. general José Chiessa, teniente de navío Ernesto P. Morixe, teniente de fragata Florencio Pastor.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

De acuerdo con lo resuelto por este cuerpo en la sesión del viernes ppdo., esta tarde se reunirá en sesión especial a las 17.30 hora.

Se continuará tratando el asunto de la licitación del "Diario de Sesiones".

A fin de asegurar el "quorum" la presidencia ha ordenado a la secretaría que pase una circular a los concejales encareciéndoles su puntual asistencia.

Teatro Infantil Municipal

En el Círculo Central de Obreros

Una función muy interesante dió ayer, a las 15.30 horas, el elenco infantil del teatro municipal Labardén, en el salón-teatro del Círculo Central de Obreros.

El programa, compuesto de entradas cómicas, canciones, danzas, coros humorísticos, etc., se cumplió con toda corrección y singular acierto, revelando los minúsculos intérpretes un aprovechamiento digno de encomio, tanto en lo que respecta a las aptitudes artísticas personales, cuanto a la disciplina escénica del conjunto.

Los pequeños actores actuaron ayer en "Teléfono", "Cachimba", "Los colores", "Fósforo fenomenal", "Las muñecas", "Famélico", "Beso maternal", "Momento musical", "La miel" y "Los cocineros". En estos números trabajaron los niños Brea, Picarel Wineberg, Pereña, Neimark, Liporaci, Poza, Piscicelli, Angélica Alippi, María Esther Branchini, Angela Berna, Amalia Rivas Valdez, Angela Cipolla y otras.

"Momento musical", "Las muñecas" y "Los colores" llamaron especialmente la atención del público por el derroche de gracia y exquisita corrección de sus intérpretes.

Los diminutos bailarines se mostraron ágiles y flexibles en sus giros y poses estéticos; las pequeñas cantantes lucieron sus excepcionales aptitudes vocales en sus inocentes y graciosas canciones; y los payasitos y cómicos provocaron la risa franca y prolongada de los niños concurrentes a la función.

La orquesta infantil supo amenizar los entreactos y acentuar el relieve artístico de la mayoría de los números que integraban el programa de ayer, ejecutando sencillas, pero bonitas piezas musicales, bajo la hábil dirección de una profesora.

La numerosa concurrencia abandonó la sala del Círculo Central de Obreros, satisfecha de la actuación de los pequeños intérpretes del teatro infantil municipal Labardén, a quienes se les obsequió con la acostumbrada y apetecida porción de golosinas.

BIBLIOGRAFÍA

APUNTES HISTORICOS

Con el título del epígrafe han sido publicados tres folletos conteniendo algunas notas taquigráficas, tomadas por el estudiante Enrique J. Ferrazzo, en el curso de historia dictado por el doctor Alberto Speroni en la Escuela Superior de Comercio.

Los "Apuntes" que comentamos se refieren en primer término a la definición del concepto de la historia, delimitando la jurisdicción que abarca su estudio, para distinguirla de la que corresponde a las ciencias y artes afines. Trata luego de la división cronológica de la historia, y la significación saliente de los diversos períodos. Y al través de sus lecciones, expuestas con toda claridad y conceptuosa sencillez, el doctor Speroni hace útiles comentarios y sugestiones sobre la función educativa de la historia y la importancia de su cabal conocimiento.

Por lo demás, estos breves apuntes, cuya lectura es interesante y provechosa para los que se inician en el estudio de la asignatura a que ellos se refieren, revelan en el alumno Ferrazzo, que los ha compuesto y publicado, una meritoria contracción al trabajo del aula y una atenta preocupación por la enseñanza de sus maestros.

ARCA DE SANDALO

Por Justo G. Dengin Merlo

Es un libro de versos que acaba de ser puesto en venta. Será bueno o malo, pero el título—un si es no es preciosista—promete, cuando menos, un contenido de valor relacionado con el suntuoso continente.

El libro está dividido en cinco partes: Motivos hispanos, fantasías, paisajes, momentos y motivos argentinos.

"VANIDAD"

Por Noel de Lari

Editado por la Agencia Sud-Americana de Libros es un pequeño volumen de prosa y verso: ensayos, probablemente. En general, los ensayos literarios tienen más valor sentimental para su autor que estético para el público. Puede ser, empero, que ese no sea el caso de "Vanidad".

Información general

ASOCIACION PROTECTORA DE LA INFANCIA DE VILLA LUGANO

Con motivo de las próximas fiestas mayas, la Asociación Protectora de la Infancia de Villa Lugano, ha resuelto realizar una rifa en beneficio de los niños de la escuela número 14, consejo escolar 20, del cual es cooperadora.

Los objetos a rifarse consisten en un anillo con brillantitos para señora y un par de gemelos de oro 18 kilates.

El precio del número es de 20 centavos.

Notas policiales

ESCLARECIMIENTO DE UN ROBO

Detención del autor

El día 1o. del corriente, don Pascual Orrico, propietario de la fábrica de sombreros Victoria 1250, denunció en la sección robos y hurtos de investigaciones, una substracción de materiales y dinero por valor de 5,000 pesos.

Comisionados para las averiguaciones del caso el auxiliar Edegaray y empleado Alfredo Mussi, llegaron a comprobar que el autor del hecho, era el tenedor de libros del establecimiento, Domingo Nocera, quien fué detenido, confesando su delito.

Con las órdenes de allanamiento respectivas fueron visitadas las casas Araujo 212 y Pérez 717, de donde se secuestraron parte de las mercaderías hurtadas, estimadas en 2,000 pesos.

ACCIDENTE FATAL

En las vías del ferrocarril Central Argentino entre los kilómetros 6 y 7 de la línea al Tigre, un convoy de pasajeros que se dirigía a Retiro, arrolló a una mujer, que no ha sido aún identificada y la que recibió lesiones de tal gravedad que le produjeron una muerte instantánea.

La comisaría 31, que intervino en el hecho, dió cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Jantus.

CAPTURA

La sección Seguridad Personal de Investigaciones, procedió a la detención en su domicilio Laprida 1543, de la mujer María Elena Martínez de Lens, que acaba de ser condenada a 5 años de prisión por la cámara del crimen.

La aludida mujer, que tenía a su servicio a la niña de 9 años, Ramona Correa, fué denunciada por ésta ante la autoridad policial, de hacerla víctima de malos tratamientos como lo comprobaba con las lesiones que presentaba su débil cuerpo, habiendo llegado su torturadora a inferirle un tajo en la cara con un cuchillo candente.

La cámara, en última instancia, acaba de producir la sentencia que ha motivado la prisión de la nombrada mujer.

FAMILIA EN LA INDIGENCIA

En la comisaría 2.a, han sido asilados la mujer Rosa Rodríguez y sus hijos Hercilio y Raúl Jacinto de 5 y 1 años, respectivamente, los que carecen de domicilio y de recursos para su subsistencia.

LESIONES

A consecuencia de una discusión, Serafín González, en Tenco y Ventana, lesionó con un cuchillo en el tórax y cabeza, con carácter leve a José Martínez.

El heridor se encuentra detenido en la 34.

—En la comisaría 14, se encuentra detenida una persona que se halla acusada de haber lesionado en la cabeza con un palo a Pascual Ruggiero.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA TUCUMANA

Con motivo de la nota dirigida por la Federación Universitaria de Tucumán al señor delegado nacional don Alejandro Gruning Rosas, en ocasión a las resoluciones adoptadas sobre concurrencia y docencia libres, ha contestado de Buenos Aires el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, 14 de abril de 1921.—Federación Universitaria.

En este momento recibo telegrama trasmitiendo aplausos por concurrencia y docencia libres adoptadas en la Universidad; en mucho valoro tan honrosa decisión que me estimula y alienta. Con la colaboración sincera y eficaz de todos y la generosa y constante solidaridad de la juventud, siempre han triunfado las empresas idealistas reformadoras y constructivas así habrá de constituirse la Universidad Nacional Regional cuya sede será la culta y digna ciudad de Tucumán. Reciban los miembros de esa Federación mi agradecimiento y las seguridades de que mi norma será de siempre cumplir con mi deber. Saludos. Alejandro Gruning Rosas, delegado nacional".

FACULTAD DE DERECHO

Conferencias sobre la asamblea de Ginebra

El miércoles 20 del corriente, a las 10.30, el profesor suplente de derecho internacional público y que fué asesor técnico de la delegación que presidió el doctor Pueyrredón, doctor Daniel Antokoletz, inaugurará en la Facultad de Derecho, un ciclo de conferencias, explicando el punto relativo a la Liga de las Naciones: "Los precursores, los antecedentes, el análisis del pacto, la primera asamblea de Ginebra".

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 1240, Libertad

Dr. Fernando [illegible]
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. [illegible] E. Salaberry
Defensa 188

Dres. [illegible] Luis Ferrarotti y [illegible] H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6171, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 — U. T. 6123, Av.
v. abril 30

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de [illegible] palabra, consultas Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 3 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi hija Florinda Rubino, de once años de edad, que ha venido siempre padeciendo de colitis seca, dilatación de estómago, continuos vómitos y una anemia extraordinaria, fué tratada por distinguidos especialistas sin haber jamás conseguido mejoría alguna. Por último la sometí al "RADIOSOL VE-

GETAL" y con este extraordinario medicamento hoy se encuentra mi hija completamente sana, habiendo desaparecido la colitis seca, los vómitos, hoy se encuentra tonificada, ha aumentado varios kilos de peso y goza de un completo bienestar.—(Firmado): Francisco Rubino. S|c. Sáenz Peña No. 752, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

LOS CREDITOS DE LA PIEDAD SON LOS MAS CONVENIENTES
Bme MITRE esq. CERRITO Bs AIRES.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Obras públicas de la provincia — El camino hasta Bahía Blanca — La sección Hinojo-Azul—Datos oficiales de los trabajos.

Según informes oficiales, he aquí los trabajos efectuados hasta la fecha en el camino de La Plata a Bahía Blanca:

Las obras fueron iniciadas entre el 16 y el 18 de marzo de 1919, y tuvieron comienzo sobre el camino general Azul-Olavarría a 500 metros de la estación Hinojo, hacia la primera de las ciudades nombradas, al final de un trozo de macadam anteriormente construído; a dicho punto corresponde la progresiva 8852.10 a contar desde el cero de orígen que está a la salida de la fábrica de adoquines y pedregullo de Sierra Chica dependiente de esta dirección. A contar desde el mojón inaugural hacia el Azul, se ha construído 7.031 metros lineales de camino, con ocho metros de calzada y veredas laterales de 1.50 metros cada una. Hay además construído el acceso al cementerio de Hinojo con un largo de 100 metros aproximadamente, incluyendo una plataforma de 20 metros por 20 m., y con una superficie total de unos mil metros cuadrados. Desde el punto en que termina el macadam hay ya listos mil metros de cancha en condiciones de recibir la piedra, y se trabaja actualmente en terraplenar el acceso al puente sobre el arroyo Nieva, en un extensión de 320 metros.

Se ha construído así mismo, 220 metros lineales de macadam saliendo de Sierra Chica hacia Hinojo y en este mismo sentido la cancha está lista hasta los 500 metros de origen.

Incluyendo las boca-calles, la superficie de macadam terminado es de 60.000 metros cuadrados y la cantidad de pedregullo grueso empleado es de 24.000 toneladas, además 6.000 toneladas mediano y 6.000 toneladas de fino. A este material debe agregarse el empleo de 2.570 toneladas de piedra para cordón bruto, dentro del cual se construye la calzada de macadam con un espesor medio de 25 centímetros.

De General Guido

Enlace — Viajeros — Hípica

GENERAL GUIDO, abril 18. — El 23 del actual contraerá enlace en la capital federal la atrayente señorita Rosalía Claudeville con el señor José Méndez cuyas bodas se realizarán en la mayor intimidad dado el luto riguroso que viste la familia de la novia. Por tal acontecimiento circula en la localidad, donde la señorita de Claudeville está emparentada con las familias de Aphat, Lorenzi, Sastría e Iturburna, la invitación siguiente:

"Clara Claudeville participa a usted el enlace de su hermana Rosalía con el señor José Méndez, que se efectuará el día 23 del corriente.—Buenos Aires, abril de 1921".

—Para Buenos Aires el doctor Saturnino Rodríguez.

—De Dolores el señor Manuel R. Becerra.

—De General Madariaga, señores Francisco y Urbano Mapelli.

—Para el domingo 24 del corriente, se correrá en el hipódromo local, la carrera concertada entre los señores Felipe Bravo y Carlos Arrendon por 500 pesos de cada parte. El tiro a correr es de 475 metros. Los parejeros a disputar el premio son: el zaino, del señor Bravo de Dolores y el alazán del señor Enrique Pizano.

De Lanús

Sociedad de Fomento de Villa Argerich

LANUS, abril 18. — En asamblea general ordinaria celebrada por la Sociedad de Fomento de Villa Argerich, se procedió a la elección de su nueva comisión directiva, para el período 1921|22, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Ramón Suñé, vice, Guido Squassi; secretario, Pedro P. Ratto; pro, Enrique Metzinger; tesorero, Ricardo Romero; pro, Pascual Couste; vocales: Pablo Malaspina, Ricardo Rodríguez; Tito Milanessi, Miguel Clérico, Pablo Cozza; revisores re cuentas: Andrés Barcos, Ramón Tarrio.

De Tres Arroyos

Sociedad de Beneficencia — Consejo Escolar

TRES ARROYOS, abril 18. (Por correo) — En la reunión celebrada por la comisión directivo de la Sociedad de Beneficencia, en los salones del Club Social, procedióse a designar las comisiones de turno que tendrán a su cargo la misión de visitar semanalmente el Asilo de Ancianos, recientemente inaugurado en esta ciudad y que sostiene aquella institución.

Los nombramientos, que fueron verificados por sorteo, recayeron en la siguiente forma:

Lunes, señoras de Allievi y Montali; martes, Elizondo y J. Fernández; miércoles, Guruceaga y señorita Ueltzen; jueves, Cieza y Dinkelmann; viernes, Fernández y Fernández y Zwaig; sábado, Cantagalli y Riga; domingo, Vocelius y Etcheverry.

Al propio tiempo, resolvióse dar principio a los preparativos de una gran velada que la institución piensa realizar en breve a total beneficio del mencionado asilo y para lo cual cuéntase desde ahora con el concurso de las señoras Roca, Carabajal, Guillamón y Camús.

Para fines de mes quedó resuelta la realización de una fiesta íntima, a cuyo efecto se solicitaría el salón destinado a recepciones de La Previsión.

Además, nombróse médicos honorarios de la sociedad a los doctores Cieza, Berdeal Avila, Colapinto, Dameno y otros.

—Reuniéronse en sesión ordinaria, los miembros de la corporación escolar señores Pedro Guillamón, Domingo Ciancaglini, Rómulo Vitali, Angel Allievi y Pedro Irigoyen, bajo la presidencia del primero.

Fué leída y aprobada el acta de la asamblea anterior, resolviéndose luego lo siguiente:

Auspiciar la iniciativa de la construcción de un edificio escolar, costeado por suscripción pública, en la vecina localidad de Orense, a cuyo fin han sido ya donados por la comisión de romerías de ese punto cuatro mil pesos.

Para cambiar ideas tendientes a la ejecución de esa obra, una delegación del consejo se trasladará a Orense y llevará a cabo una entrevista con los vecinos interesados en el propósito.

Distribuir los mil pesos enviados por la dirección general del ramo entre las escuelas de este distrito, para ser empleados en las clases de manualidades, de acuerdo con el criterio de la inspectora seccional señora Clemencia Llanos de Frattini, técnica en la materia, quién dentro de breves días hará una visita a esta localidad.

Acto continuo, se levantó la sesión.

De Junín

Sociedad Cocheros Unidos

JUNIN, abril 18. — En la reunión que celebró últimamente la sociedad de socorros mutuos del gremio de aurigas de esta ciudad, se procedió a elegir la comisión directiva, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Angel Tótaro; vice, A. Dirche, secretario, Francisco Rasso; pro, Félix Lovalle; tesorero, Domingo D. Farías; vocales: Eduardo César, Antonio Taglio, Antonio Galante, Vicente Milano.

De Rauch

Centro Recreativo Artesanos

RAUCH, abril 18 — Alcanzó pleno éxito la fiesta organizada por el centro recreativo de artesanos.

La comisión directiva ha demostrado una vez más ser acreedora al aplauso.

Anotamos entre las asistentes a esta fiesta a las señoras:

Angela M. de Schieppati, María S. de Sampietro, Josefa S. de Lecchi, Para R. de Aregay, Manuela A. de Dobal, Elvira R. de Herrería, F. A. de Ibarlucea, Angela B. de Ourcita, Felisa M. de Cotabarren, Teresa M. de Burroni.

Señoritas Angela Schieppati, María Elena Osrcita, Blasa Carmen Herrería, Joaquisa Aregay, María J. Elisa y Carmen Lecchio, Alejandra y Emilia Dobal, Magdalena y Angela Sampietro, Mariana Curutchague, Teresa Bedetti, Juana y Angelo Cotabarren, Sofía y Antonia Estropio.

De Bahía Blanca

Las fiestas mayas — Decreto del intendente designando los miembros de la comisión oficial de festejos.

BAHIA BLANCA, abril 18. — El intendente municipal doctor Espeche, produjo un decreto por el cual designó los caballeros que deberán constituír la comisión oficial que correrá con la organización de los festejos que deberán celebrarse en ocasión del 111.o aniversario de la epopeya de mayo.

El decreto de la referencia reza así:

"A objeto de rememorar dignamente la gloriosa epopeya de Mayo, en su 111.o aniversario y de acuerdo con el decreto de fecha 3 de marzo de 1920, el intendente municipal, en uso de sus facultades resuelve:

Art. 1.o Desígnase en comisión, para formular programa y organizar las fiestas patrias a celebrarse el 25 de mayo próximo, a las siguientes personas:

Señor presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Manuel Lucero; señor presidente del H. Concejo Deliberante, doctor Eduardo B. Bambili, señores concejales don Aquiles A. Carabelli, don Martín Dithurbide, doctor Martín Esandi y don Eduardo González; señor fiscal del juzgado federal, doctor Isaac Díaz Romero; señor jefe del arsenal de Puerto Militar, capitán de fragata don Arturo Cueto; señor jefe del 24 distrito militar, mayor don Augusto Quiroga; señor presidente del Tiro Federal, don Augusto B. Brunel; señor rector del Colegio Nacional, don Daniel Cabello; señor director de la Escuela Nacional de Comercio, don Prudencio R. Cornejo; señorita directora de la Escuela Normal Mixta, Dina Raquel Barrionuevo; señor presidente del Colegio de Abogados, don Francisco Cervini; señor presidente del Colegio de Escribanos, don Rogelio Estevez Cambra; señor presidente de la Bolsa de Comercio, don Juan A. Canessa; señor presidente de la Sociedad Italiana, don Pilade Maffi; señor presidente de la Sociedad Francesa, don Marcel Ragueneau; señor presidente de la Sociedad Alemana, don Carlos Blessing; señor presidente del Hogar Uruguayo, don Damián Portillo; señor presidente de la Sociedad Cultural, don Adriano Pillado; señor presidente del Centro de Estudiantes Secundarios, don Juan Cadailhon; señor cura párroco, presbítero doctor José B. Barreiro, y señores don Arturo H. Coleman, don B. W. Harding Green, don Vicente Sansoni, don Carlos C. Richard (de la colectividad británica), doctor Juan P. Hemmingsen y don Arturo B. Kiernan.

Art. 2.o Requiérase de las personas nombradas la correspondiente aceptación del cargo.

Art. 3.o Destínase como contribución oficial, para los festejos a realizarse en esta ciudad y villas suburbanas la suma de 2000 $ m|n., para los de Punta Alta, 250; para los de Ingeniero White, 200; para los de Cabildo, 100, y para los de Cuatreros, 100.

Estos gastos se imputarán al presente decreto y se cubrirán con los recursos del ítem 10 del inciso 29 del presupuesto de gastos en vigencia."

De Saldungaray

Accidente — Necrología

SALDUNGARAY, abril 18. — En circunstancias en que Alberto Berterreix (hijo), repartidor de la panadería del señor Jacinto Bengochea, efectuaba el reparto de pan en una jardinera, al dar vuelta una esquina con cierta violencia volcó el vehículo con tan mala suerte, que fué apretado por éste. En el acto acudieron varios vecinos, extrayéndolo de abajo de la jardinera en estado de inconsciencia.

Una vez en su domicilio, fué llamado el doctor Gastón Paquien, quien lo reconoció, comprobando que había sufrido la fractura del cráneo y que su estado era muy grave. A pedido de la familia fué llamado de Bahía Blanca el doctor J. Rudolf, a efectos de realizar una consulta. La víctima es hijo de un apreciable vecino de este pueblo.

—Ha dejado de existir después de una larga y penosa enfermedad, el hacendado Faustino Galduros. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, acompañándolos numerosos amigos.

CRONICA SOCIAL

En su residencia particular ofrecieron hoy un almuerzo el ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo, y señora Francisca da Gama Cequeira, en obsequio del embajador de Estados Unidos, señor Stimson y señora.

Eran, admás, comensales:

La señorita María Eugenia de Toledo, ministro de Portugal doctor Alberto d'Oliveira y su esposa, la señora Josefina de Antas d'Oliveira, consejero de la legación del Brasil doctor Carlos Rostaing Lisboa y la señora Rostaing Lisboa de Shaw, el ministro de Chile señor Luis Izquierdo, ministro de Noruega señor Halvard Huitfeldt Bachke y su esposa señora Ragna Thoresen de Bachke.

* * *

Ha sido recibida con sincero pesar la noticia del fallecimiento del señor José Pacheco y Anchorena, acaecido ayer después de una breve enfermedad.

La muerte lo ha sorprendido en su residencia del "Talar", establecimiento en que él siguió con gran esmero la obra de su señor padre.

Dotado de un espíritu caballeresco y de un delicado temperamento artístico que se ha podido apreciar a través de varias esculturas que ejecutó el señor Pacheco y Anchorena, se conquistó profundas simpatías y gran consideración en el extenso círculo de sus vinculaciones, donde la noticia de su muerte ha causado sincero pesar.

El sepelio de sus restos se ha efectuado esta mañana en el panteón de la familia situado en el Talar, celebrándose antes en la capilla de dicho establecimiento una misa de cuerpo presente que se vió muy concurrida.

* * *

La Sociedad del Asilo Dulce Nombre de Jesús ha celebrado asamblea últimamente con el fin de renovar su comisión directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Alberta R. P. de Pagés; vicepresidenta primera, María Acevedo Ramos de Escobar; vicepresidenta segunda, Margarita Migues de Girado; secretaria, María Elena Girado; prosecretaria, Alicia Casco; tesorera, Agustina Casares; protesorera, Amalia Fernández de Novión; vocales: María L. de Bellocq, Zulema Videla Dorna de Martín, Dolores Almirón, María Lemos, Alcira Casalins, Esther Casco, María Amalia Luisello, Santos Barisco, Teresa Arzeno y María Luisa Arnaboldi.

* * *

En ocasión de su próxima partida a Europa la señora Elvira Santamarina de Lezica Alvear recibirá esta tarde a sus relaciones.

* * *

En memoria de la señora Mercedes Orma de Molina se ofició esta mañana un funeral en la iglesia de la Anunciación, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Ha despertado mucho interés entre nuestras familias conocidas el concierto de piano que a cargo de la señorita Esperanza Lothringer tendrá lugar el próximo miércoles, a las 17 en el salón del Círculo de la Prensa.

La señorita Lothringer desarrollará el siguiente programa:

1. Bach-Busoni, Chaconne; 2. Leschetizky, op. 40, Jeu des ondes étude; 3. Chopin a) Berceuse, b) op. 39, Scherzo; 4. Debussy, 2.o Arabesque, 5. Gallo, op. 16, Valse fantástico; 6. Granados, Quejas o la Maja y el Ruiseñor (Chopin); 7. Liszt, Fantasía sobre motivos de la opera "Faust", de Gounod.

* * *

En el Hotel Villa Carapachay, en Olivos, se realizó ayer un banquete ofrecido por los amigos de los señores David H. Rocca, Félix Cribioli y Carlos Reali, con motivo del próximo viaje que efectuarán a Europa.

Hicieron uso de la palabra, ofreciendo la demostración, los doctores Fernando Del Río, Tomás L. Garrone y señor Angel Mussi.

Asistieron, entre otros, los señores: Juan C. Salvadores, Arturo Gómez, A. González, Ernesto Feriole, A. Fascie, José Fenochietto, José Parodi, Carlos Mussi, Ambrosio Radici José Vago, José Aziunanti, Daniel Rubio, Antonio Díez, Juan Faccini, Juan Docampo, Francisco Baroffio, Carlos J. Cattáneo, A. Cebrel, A. Perrone, Carlos Testera, Romualdo Cattáneo, L. Reali, A. J. Podestá, José Piovano, Juan Virlano, Ramón Portal, Domingo Romero, Jerónimo Pistoletti, Plácido A. Figuini, José Deblosco, Carlos Casabom, G. Crebelli, Héctor Ganbolfi, Carlos Mauzi, P. Melani, L. Soberón, J. Sangiorgi, E. Machi, J. B. Sangiorgi, Miguel Costa, P. A. Rojas, etcétera, etc.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado el próximo miércoles el enlace de la señorita Dolly Hansen con el señor Julio C. Díaz, siendo padrinos la señora Ramona M. Díaz de Aguirre, tía del novio, y el señor Emilio Hansen, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos por la novia, los doctores Julio y Ricardo Hansen, y por el novio, los señores Manuel y Raul Díaz.

Los contrayentes partirán para Pirán, donde permanecerán una temporada.

* * *

La colectividad siria obsequiará con un banquete en el Savoy Hotel al nuevo cónsul en Beyrouth, don Eduardo Gruning Rozas, mañana a las 21 horas.

Los cubiertos se retiran en Reconquista, 1068, y Tres Sargentos, 484.

* * *

Hoy será bendecido en La Plata el enlace de la señorita Enriqueta Núñez con el señor Pablo Schneiber.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Georgina Reyes con el señor Federico L. Romero.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Esilda Peña de Romero y el señor Guillermo Reyes.

En la ceremonia civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Eliseo y Nicolás Reyes, y por parte del novio, los señores Juan José Paz y Roberto Madero.

* * *

En la basílica de San Francisco tendrá lugar mañana el sexto de los trece martes en honor de San Antonio de Padua. A las 8 y 30 habrá misa de comunión en el altar del santo, plática por fray Luis A. Costoya, devoción de los trece martes, exposición y bendición con el Santísimo.

* * *

En la basílica del Socorro será consagrado hoy el enlace de la señorita Enriqueta Necol con el señor Eliseo Videla Cabal.

Actuarán como padrinos la señora Luisa M. de Necol y el doctor Eliseo Videla.

El siguiente cortejo acompañará a los novios en su entrada al templo: Amelia Massé con Juan Necol, Alcira Iriondo de Videla con Raul Videla, Lucía Necol de Algorta Real de Azúa con Carlos Algorta Real de Azúa, Zelmira Rojo de Jurado Videla con José María Videla, Camila Videla con Gustavo Vernet Amadeo, Elena Necol con Nicanor Cabal, María Luisa Necol con Dalmiro Videla, Camila Bullrich con Gastón Necol, Ivonne Necol con Carlos A. Videla.

* * *

Por el eterno descanso del alma del señor Carlos Zorraquín, se oficiarán misas mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En sufragio del alma del señor Dermidio Latorre se rezarán misas mañana en la basílica del Rosario.

* * *

La señorita Amalia Laborde ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Pedro J. Mestnosi.

* * *

En la iglesia de Santo Domingo será consagrado el 6 del próximo mes el enlace de la señorita Enriqueta Villatte con el señor José Vicente Fox.

Actuarán como padrinos la señora Enriqueta Martínez de Fox y el señor Adolfo Villatte.

* * *

El 22 del corriente será consagrado en La Plata el enlace de la señorita Evangelina Carbone con el señor Eduardo Arebal.

* * *

En casa de la señora Margarita T. de Juliá se efectuó ayer por la tarde una reunión de carácter artístico que alcanzó mucho lucimiento.

Hubo números de canto a cargo de varias señoritas, que fueron muy celebradas.

La reunión se prolongó hasta las 20 horas.

* * *

Fué solicitada la mano de la señorita Amalia Martínez Sosa por el señor Carlos Alberto Bembar Doncel.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Reneol Blanco con el ingeniero Nicanor Alurralde.

* * *

La comisión de señoritas de la Sociedad Cooperadora de la Educación del Instituto Achával Rodríguez, ha preparado para el próximo lunes 25 del corriente, a las 18 y 15, un interesante festival, que se llevará a cabo en el teatro Florida, de la Galería Guemes, con el propósito de allegar fondos a la importante obra que sostiene.

Se representará el boceto dramático "En la montaña", de José J. Berrutti. A continuación se pasará un interesante film de recientes viajes a las islas Orcadas.

Subscriben las invitaciones, las señoritas:

Adela Segrá Parera, M. Teresa Bolla, María C. Sánchez Mendoza, María A. Senalta, M. Antonia Bollini, Gertrudis Oaslas, Rosa Segré Parera, Elvira y M. Luisa Zucal, Emilia Contreras Miranda, Concepción Cabral, Nemesia Morel Moreno, Esther Cabrera, Laura Ohego, Rosario Fader, Amelia Sánchez Mendoza, Emmy Mebler y Elvira Pérez Millán.

Las localidades que aún quedan, pueden solicitarse al instituto de la calle San José, 1277, o por teléfono, a los números 1255 (Palermo), o al 1739 (Juncal).

* * *

La Comisión Auxiliar de señoritas de la Sociedad de beneficencia del Tigre, organiza una gran velada artística a favor de los pobres que sostiene dicha asociación y que tendrá lugar el 27 del corriente, en el Grand Splendid Theatre.

En el programa preparado figuran varios estrenos de interesantes films, números de violoncelo por el señor Bolognini y de canto por don Gregorio Sredloss.

En un intervalo se hará el sorteo de la rifa de cuadros a beneficio de la Sociedad de San Vicente de la misma localidad.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Arroyo, 929, o por teléfono, al 1112 (Juncal).

* * *

En obsequio de la señorita Haydee Campos Urquiza, un grupo de señoras y caballeros, socios del Tennis Club Argentino, ofrecerá un almuerzo el próximo domingo, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Dará margen a una reunión social de simpáticas proporciones el enlace de la señorita [illegible] Vila Larroide con el doctor Adolfo Vergoni, que será bendecido el 25 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Actuarán como padrinos la señora [illegible] y el señor Joaquín Vila.

Serán testigos en el casamiento civil, por parte de la novia, los doctores Ricardo Marcó del Pont y Carlos María Pérez, y por el novio, el señor Jacinto Fernández y el doctor Alfredo Avellaneda.

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA — SE CON[illegible]
[illegible]
ORDEN DEL DIA
[illegible]
[illegible] Ignacio Bernal, secretario.
14 855 v. abril 25

LUZ
POTENTE
Y BARATA
PARA
ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la
Compañía Argentina
de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Casa Matriz Bmé. Mitre 460 68
Sucursales: No. 1 San Juan 1801, No. 2 Rivadavia 2511, No. 3 Corrientes 2002, No. 4 Bdo. de Irigoyen 1[illegible]

	$ m n.
Capital autorizado	10 000 000
Capital suscripto y realizado	5 000.000
Reservas	2 000.000
CAJA DE AHORROS:	
A la vista	4 %
Con previo aviso	4 ½ %
Cuenta trimestral	5 %
Cuenta semestral	6 %
Cuenta anual	6 ½ %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.
DOMINGO REPETTO
Director-gerente

CONTRA
TOSES
Y CATARROS
BRONQUITIS
LARINGITIS
INFLUENCIA
PILDORAS DE
Catramina
BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

CARNE LIQUIDA CARNE
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estomago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquiticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
ÚNICOS CONCESIONARIOS:
JOSÉ PERETTI & Cía
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA, "MIGNON"
ESMERALDA 416
U.T. 1755 Rivadavia

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN ZARATE — CAMPO Y terreno. La duodécima parte de un campo situado en el cuartel 10 de ese partido, compuesto de 118 hectáreas, 19 áreas, 80 centiáreas, lindando [illegible] con Manuel Inda [illegible] con Manuel Pellico de la Torre, Miguel Molez y Miguel Inda, al SO. con Carlos Capdepont y al NE. con Zacarías Ortega. Campo sin desperdicio, apto para ganadería y agricultura. Base, $ [illegible] [illegible]

miércoles 20 de abril [illegible]

[illegible] Zapiola, Panelo y Cía. [illegible]

11,785 v. abr. 20.

ENRIQUE V. GARCIA

JUDICIAL — TERRENOS EN ALMIRANTE Brown [illegible] pueblo Rivadavia [illegible]

[illegible] **domingo 24 de abril de 1921** [illegible]

[illegible]

14,855 v. 22 ab.

Goyenechea & Patrone

78 - CHACABUCO - 78

JUDICIAL — EN EL CEMENTERIO del Oeste (Chacarita) a perpetuidad 11 sepulturas del 1 al 7 [illegible] 27 ubicada, en el tablón [illegible] manzana [illegible] de la sección [illegible] cuadra de la entrada principal sobre la diagonal derecho. Por orden del señor juez doctor Isaac Antuña, secretaría del doctor Grandoli procederemos a la venta en público remate en lotes de dos sepulturas, siendo por cuenta del comprador los gastos de inscripción y transferencia. Tasación, $ 500 m|n. el metro cuadrado. Base las 2|3 partes $ [illegible] moneda nacional el metro cuadrado.

El domingo 24 de abril, a las [illegible] y 30, en la esquina de Triunvirato y Federico Lacroze, 3 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de nuestra comisión. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Guillermo García Díaz. Por datos y planos a nuestros escritorios, Chacabuco 78. — Goyenechea y Patrone. — Mariano Grandoli, secretario.

14 815 v. 24 ab.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D). — **Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde esta comienza.**

Los días 18 y 19 del mes en curso a las horas 1[illegible] se procederá a la venta por orden del señor administrador interino, don Guillermo A. Quintana, de las mercaderías que se detallan a continuación:

COMISOS

30 relojes para sereno, 6000 termómetros clínicos, 17 estuches de cuero con útiles de tocador, 79 maquinistas de afeitar 22 vestidos para señora, de seda y de lana, 25 maletes o portamantas de tela, 17.050 cadenas llaveros de metal, un lote música impresa, 100 doc. lápices tinta, 14 chapas hierro galvanizado, 867 Kepis, dos cojines de bronce, 2400 jabones curativo, 144 lapiceras para tinta, 319 cargadores para pistola, 10 bolsas almendras, 152 ampollas Neosalvarsan, 6 trajecitos y blusas de seda para niños, 6 vestidos para criatura, 2000 anillos enchapados en oro, 54 metros de lana, 104 kilos tarjetas postales surtidas, [illegible] corbatas de seda, 10 cajones frascos limpiar metales, 10 cajas con reloj para constatar el vuelo a palomas mensajeras; 167 pares de medias para señora, 285 mantillos para mesa, 67 k. objetos prestidigitación, [illegible] kilos esencia de cognac, 5 kilos esencia Anis de Benzolque, y 480 kilos silicato de sodio seco, 5 volúmenes, 1200 tiradores con seda y 2000 repuestos para los mismos, 6 rifles.

REZAGOS

74 pares hormas, 200 paquetes sinapismos, 25 e. bisulfito de sodio en solución, 8 cajones cigarros habanos, 999 sendas metal niquelado, 12 cajones caucho vulcanizado, 7 gramos cocaína y codeína, 7 cascos de aceite mineral, 10 barricas yerba, 10 cajones vino medicinal, 1 cajón, 8 cajones papel, 37 cuñetes clavos, 7 cajas lámparas incandescentes, 27 bobinas de papel, 2 fardos trencilla de paja, 10 cajones aceitunas, 1 rasco uniones de hierro, 10 bolsas barita, 1400 docenas lápices de colores, 180 limas de acero, 36 atados barras de hierro, 211 bolsas azufre, 6 tambores soda cáustica, 210 tambores carburo de calcio, 42 soberías [illegible], 12 cajones arseniato de plomo, 1066 kilos empaquetadura, 1 casco destrina, 1 cajón óxido de cinc, 16 bolsas papel higiénico.

AVERIAS

13 cajones alambre para cosas libres, 7 of bolsas sulfato de barita impuro, 1 cajón trencilla de seda, 2 cajones barrenas e infinidad de artículos que están en exposición.

Otros datos al [illegible]

14 8[illegible]

REMATES

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL — DOS CASAS CUENCA 4162 y 4170, compuestas de 3 habitaciones, pieza de servicio, baño, cocina, demás comodidades, luz eléctrica, pisos de madera, cielorrasos de yeso, mosaicos, galería y verja de hierro, con portales imitación piedra. Renta pesos 60, cada casa y una esquina contigua a una cuadra de las avenidas San Martín y Guttemberg y de los tranvías 86 y Lacroze.

El domingo 24 de abril a las 15 y 30, sobre las mismas y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber que los martilleros Pardo Almeyra Hnos. han sido autorizados para vender en pública subasta, los bienes pertenecientes a la testamentaría de don Martín L. Pinto, las casas calle Cuenca 4162 y 4170, con las bases y dimensiones cada una de ellas de pesos 6.000, con 10.20 m. al S. E. por 15 metros al N. E. y una esquina contigua Avenida Nacional y Cuenca, de 22.90 m. por 18 metros. Ad corpus. Base, $ 4, por cada 75 centímetros de metro cuadrado. Las escrituras se otorgarán por el escribano don Camilo Rivarola. Percibirán el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Por detalles a la secretaría del que subscribe o a los martilleros, Lavalle 1346, escritorio 7. — Buenos Aires, abril 8 de 1921. — Luis Demaría, secretario.

14,817 v. 23 ab.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE [illegible], ya sean como herederos, acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlas en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. — Jorge González del Solar, secretario.

14 705 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alfredo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] MERINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Por ausencia del Dr. Armando F. Laspiur, Enrique A. Peña, secretario.

14 707 v. abril 20.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los bienes que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BERGONZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por de-

[illegible] recho. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

14714 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FLANCISCA [illegible] [illegible]

1921. — Víctor Santillán, secretario.

14 720 v. 21 ab.

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio en la Capital Federal, doctor don Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de la Sociedad Francisco y [illegible] rraita, que habiéndose presentado en liquidación convocatoria de sus acreedores, se ha fijado la audiencia del día [illegible] abril a las [illegible] para que tenga lugar la Junta de Verificación [illegible] — A. N. Matienzo [illegible]

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN BAUTISTA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlos en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires [illegible] 1921. — [illegible] Martí[illegible], secretario.

14 [illegible] v. mayo 1[illegible]

Por disposición del señor juez [illegible] de la capital, doctor [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] días, a don ANTONIO RACHINI, [illegible] la deuda que le ha [illegible] el Banco [illegible] de la Plata, por cobro de [illegible] pagaré importante de la suma de [illegible] mil veintisiete pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional, para que comparezca a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe dicho documento, con apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía.

Al mismo tiempo y dentro del mismo término, debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 14 de 1921. — Q. Blaney Lafone, secretario.

14,534 v. abril [illegible]

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Obras serias y obras cómicas

En lo que va de temporada se ha producido un hecho que debe ser señalado a las empresas. Hay demasiado extendido el falso concepto de que las obras de cartel son aquellas que hacen reir únicamente. Hay empresas que consideran a las obras serias como elementos fatídicos. Hay directores artísticos que hasta se evitan de leer las obras cuando están clasificadas como dramas.

Y nosotros tenemos el firme convencimiento que para el público lo mismo es el drama que la comedia. Lo esencial es que la obra teatral esté concebida artísticamente y que el autor tenga conciencia de lo que produce y talento suficiente como para imprimirle verdad humana.

En justificativo de lo que afirmamos, tenemos el caso de "La Sulamita". Se estrenó en el Florida, teatro poco habitual al público nocturno y por una compañía de poco arraigo en nuestros círculos teatrales. Se trata de una obra que fué concebida sin ningún fin utilitario. Tanto que su autor la publicó hace tiempo, pués perseguía fines exclusivamente intelectuales. Bien. "La Sulamita" ha sido llevada a la escena. Es una pieza sobria y artística, concebida en verso y donde no hay ni el más lejano asomo de comicidad. Y "La Sulamita" ha marcado treinta representaciones consecutivas y aun se mantiene en el cartel con bríos.

El hecho es digno de mencionarse y de ser tenido en cuenta. Demuestra elocuentemente que el teatro nuestro no excluye la concepción puramente artística y que es posible imponer esas obras apartándose de la chabacanería de la comedia grotesca o del drama endeble y antojadizo.

Es plausible que se produzcan en el ambiente estas reacciones saludables que nos compensan de tantas insulseces y que demuestran que el público sabe apreciar debidamente los buenos esfuerzos artísticos.

"La isla de Don Quijote"

En el Buenos Aires no es la primera vez que intentan el drama en un acto. Alippi tiene buen olfato para elegir obras y sabe tener sus "acertadas" felicísimas.

Ahora están ensayando una obra fuerte que merece mucha confianza a aquél. Es ella "La isla de Don Quijote", de Martínez Paiva. Parece que el autor de "La ley oculta" ha sabido juntar una serie de situaciones hondamente dramáticas.

"La isla de Don Quijote" será estrenada probablemente el viernes.

Una reposición

En la sección intermedia de esta noche la compañía Muiño-Alippi recurrirá a la comedia de Julio Escobar "Bajo el yugo de un tirano", estrenada con relativo éxito el año pasado y que reproduce escenas de la época de Rosas.

Los carteles del género chico

En los teatros de género chico han ideado un procedimiento que tiene mucha semejanza con el que utilizan ciertos vendedores callejeros que pregonan la eficacia infalible de lo que ofrecen.

En cada uno de ellos hay la obra fuerte que ocupa tres secciones del cartel. Así en el Nacional está "Mustafá"; en el Apolo "A las 9 en el convento"; en el Buenos Aires "Panorama Nacional"; en el San Martín "Morriña, morriña mía" y en la Opera "Romántico bulincito".

Es una forma de sugestionar al público. Hay espíritus ingenuos que reflexionan así: "Una obra que se representa tantas veces al día, debe ser buena". Y entran a verla. Así se han hecho muchos éxitos teatrales. Y cuanto más se refleja en la retina del público un título, más se consolida una obra. Habrá excepciones, pero esta es la regla.

Dentro de las obras anotadas más arriba, hay aciertos y hay también desaciertos. Puede conocerse nuestra opinión en las crónicas respectivas. Pero en la uniformidad de los carteles, el público se desorienta. Parece que fuera lo mismo una cosa que la otra. Y es lógico reconocer que en algunos casos solo un espíritu netamente comercial inspira ese forjamiento de éxitos ficticios.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
PANORAMA NACIONAL
A las 22:
Bajo el yugo de un tirano
Platea, $ 1 por sección

Nueva obra de Muñoz Seca

El desopilante autor hispano sigue tan fecundo y tan descacharrante como siempre. Desarticula sus asuntos en extraños malabarismos idiomáticos que ya casi producen mareo, pero el hombre no ceja en su procedimiento. Bueno. Es que Muñoz Seca cuando ha intentado la obra trascendental ha fracasado.

Suspendiendo el exordio queríamos decir que Muñoz Seca ha escrito una nueva obra con el título de "El castillo de los ultrajes". Y que esta obra está en poder de Perdiguero, quien nos la hará conocer en el Mayo próximamente.

El título despista. Será una comedia o sería una tragedia? Y la pregunta no es antojadiza, porque todo puede esperarse de Muñoz Seca. Esperemos.

Los que evolucionan

Saldías que ya ha tenido sus mayores o menores aciertos intentando la comedia sin deformaciones grotescas, volverá a probar fortuna en el género.

Ya ha entregado a la dirección del Liceo una pieza en tres actos titulada "Jesús Moreira" que es de por sí un nombre ya bastante sugestivo, pues une en uno solo al que perteneció al profeta de Judea, que produjo el más trascendental cambio en la humanidad y el que correspondía al gaucho, que es casi nuestro símbolo.

Veremos que ha hecho Saldías con esta contradictoria mezcla de nombres, aunque ya de antemano se anticipan favorables comentarios sobre sus valores.

Que ellos se confirmen son nuestros deseos, que bien se lo merece Saldías después de algunas "gafes" en su carrera de autor.

Dos proximidades contradictorias

En el Nacional están ensayando activamente "Los inmigrantes", de Defilippis Novoa. Igual cosa hacen en el Apolo con "El vecino de enfrente", de Elcodoro Peralta, que parece será la primera novedad.

La del Nacional parece que es una obrita dramática donde el autor ha querido pintar la vida, más o menos dolorosa de esos montones anónimos de gente que vienen al país buscando trabajo y bienestar. El tema es amplio y hondo.

Lo del Apolo parece ser un sainete superficial y reidero, hecho para lucimiento de Ratti. Por eso decimos que son dos estrenos próximos y contradictorios.

Función popular

Vilches ofrecerá esta noche en el Nuevo su segunda función popular con "El eterno Don Juan", su más celebrado acierto interpretativo.

Beneficio en el Marconi

Recordamos que la función de esta noche en el popular teatro del Oeste será a beneficio del maestro Antonio Capdevila. Se cantarán los dos primeros actos de "Il barbieri di Siviglia" y habrá un acto de concierto por la orquesta tomando parte 90 profesores de la Asociación del Profesorado orquestal.

Cinematografía

Exhibición privada

Ayer fué pasada en el Gaumont Theatre en carácter de privada la película del Programa Arcraft "A milla por minuto", notable comedia dramática de carácter automovilístico interpretada por el conocido y simpático Wallace Reid, eficazmente secundado por Ann Little. Theodore Roberts, Tully Marshall y Guy Oliver todo un excelente conjunto de artistas.

No dudamos que dado el carácter de la película, su excelente interpretación y su inmejorable fotografía alcanzará un gran éxito entre nuestros público cuando sea pasada en nuestros salones.

La exhibición privada llevada a cabo ayer fué todo un buen augurio para su éxito posterior.

En nuestros grandes cines

En nuestros cines se pasa con gran acierto "El automóvil volador", programa Lorelay de la casa Moss, interpretado por el célebre atleta Hary Peel.

Con seguridad esta película obtendrá grandes triunfos.

El cine "Mignon" no sólo por su selecto programa cinematográfico sino también por las variedades que en él se dan, tales como la renombrada orquesta típica criolla "La Argentina", se vé a diario concurrido por nuestro aristocrático público de Belgrano.

A las veladas clásicas de moda del Grand Splendid han asistido las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Ocampo de Bullrich, Lagos de Pellegrini, Barrenechea de Bustamante. Quintana de Pearson Hale, Ocampo de Elía, Barrenechea de Campos Urquiza, Racedo de Calderón, Maderna de Frederking, Chaves de Gowland, González Chaves de Torello, Lezica de Christophersen, Santamarina de Echagüe, Padilla de Paz, Escalante de Maura, Roca de Bollini, Sahores de Luro, Saguier de Paz, Bengolea de Arning, Gallo de Gallo, Santa María de Benítez Astoul, Requena de Estrada, Castañola Lynch de Gainza, Lahite de Bretón, Bernard de Dupont, Santa María de Casride, Tagle Miró de del Castillo, Peuser de Costa, Gómez de Delpech, Reto de Escalante, Alvarez de Díaz Vélez, Carranza de Mazzini, Zimmermann de Victorica, Requena de Cano, Victorica de Abella, Christophersen de Cádiz, Riso de Figueiro, Moreno de del Campo, Degreff de Rocha, Guerrico de Malaver, Argunaga de Acosta Van Praet, Sarbi de Obligado, Oria de Levingston, Landívar de Zorraquín, Davisson de Ruiz de los Llanos, Stegman de Señorans, Ruiz Panelo de Viel, Padilla de Padilla, Escalada de Alvarez, Bunge de Moreno, Davison de Pasman, Martínez de Varela, Bustos de Demaría, Oyuela de Fauvety, Rocha de Sorondo, Jurado de Gándara, Herrera Vega de Lobos, Moreno de Brinkmann de de Bary, Llavallol de Roca, Olmos de Martínez, Acuña de Rosa, Rosa de Paso, Pearson de Alzaga.

Señoritas: María Magdalena Bustamante, María Carmen Harilaos, Ester y María Isabel Calderón, Rosa Campos Barrenechea, María Luisa y Susana Ledesma, Lucrecia Gowland, María Cristina y Elisa Bengolea, Mary y Josefina Helguera, María Rosa y Elvira Ledesma, Juana Dupont, María Ester y Elena Sundblad, Ester y Amelia Paiggari, Adelina y Arminda Méndez Casariego, María Luisa Garrido, María Isabel y Dora Ortiz, Clemencia, María Julia y Celia Paz, Zelmira Bollini Roca, Celia y Josefina Costa Peuser, Irma Delpech, Lily Ivon Delor, Cristina y María Ester Jouwens, Isabel Pearson Quintana, María Rosa Christopherson, Elena, Matilde y Julia Uriburu, Sara y María Elena Bretón Lahite, María Rita Molina, Elena Saavedra, Julieta y Celia Luro Sahores, María Teresa Aubone, Celia y María Ester Madariaga, Elena Malpelli Calvo, Sara y Beatriz Bibiloni, María Celina Benítez Astoul, Carmen Victorica, María del Carmen Zeballos, Amelia y Agustina Abella Victorica, María Angelina Dibar, María Mercedes y María Ester Videla, Silvia y María Ester Gainza, Magdalena Fernández Cutiello, Carmen y Sara Molina, Mercedes y Elina de la Serna, Ester y Lov Rodríguez, Josefina Molina, Margarita del Solar, María Adela Degreff, María Avelina Carmen y Rosa Marcó del Pont, Ernestina y Sara Colasen, Ester y Clara Livingston, Raquel Celia y Susana Ruiz de los Llanos, María Elia y Magdalena Padilla, Virginia Viel, Elvira y Sara Gándara, Carolina Martínez, Josefina y Sara Moreno Bunge, Lucía Demaría, María Adela Fauvety, María Luisa Cautery, María Florencia Molina, Rosina y Julia Sorondo, Josefina Pagés, Mercedes Soriano, María Luisa y María Carmen Gondra, Lucila Rosa, María Alejandrina Paso, Magdalena y Sara Alais, María Mercedes Lerena, María Ester y Cristina Benegas.

Ultimas producciones

"THE KID" (Vm. M. VOGEL, 6 ROLLOS

Una mujer a quien su hombre abandona, se ve obligada a abandonar a su turno a un niñito en un automóvil. Varios ladrones se roban el vehículo dejando desamparado al niño en un callejón, donde lo encuentra un vagabundo que, aun cuando hace todo lo posible para deshacerse de él, no lo consigue, hasta que descubre una nota en la que se suplica al que encuentre el niño que lo cuide, por lo que resuelve llevarlo a su bohardilla. Cinco años más tarde el nene auda a su padre adoptivo en su profesión de vidriero, pero sólo en lo de romper los vidrios de las ventanas de los vecinos. La mujer, que se ha convertido en una gran cantatriz, ve al nene durante uno de sus paseos de caridad en los barrios pobres. Otro día lo encuentra enfermo y lo conduce a casa diciendo al vagabundo que llame a un médico y que ella regresará. El médico encuentra que el niño está muy enfermo y ordena que sea trasladado a un asilo de huérfanos donde pueda atendérsele con propiedad. El vagabundo lucha por el nene y al fin logra libertarlo. Entretanto, la mujer ha regresado y encontrando la nota que en otro tiempo había dejado con el niño reconoce que es su propio hijo y ofrece por su rescate la suma de mil pesos. El propietario del miserable hotel donde se aloja el pequeño, se roba el niño y lo devuelve a la madre para ganar la suma ofrecida. Desconsolado por la pérdida del nene, a quien había tomado verdadero cariño, el vagabundo regresa a su casa donde lo encuentra la policía, conduciéndolo donde se encuentra la mujer y el niño. Es ésta la mejor película que ha hecho Chaplin y está obteniendo gran éxito.

RHODINE USINES DU RHONE
ÚNICA ASPIRINA PURA
Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
RHOFEINE (Rhodine con Cafeína) produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso
VENTA LIBRE
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA ESTA MARCA
RHODINE

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cia.
Rivadavia 2330
COMPAÑIA
:: LIRICA ITALIANA ::
:: HOY ::
IL BARBIERE DI SIVIGLIA
Platea, $ 3

Informaciones

"TRES SIETE"

De la Vitagraph

Acaba de terminarse "Tres Siete" drama de acción rápida y febril que interpreta el famoso Antonio Moreno. La producción está siendo recortada y arreglada en los talleres de la Vitagraph.

A. Chester Bennett, bien conocido director entre el grupo joven, le pertenecen los honores por hacer de esta película de Moreno una producción de alto mérito. Tanto el director como la estrella hicieron todo lo posible por que la película resultase excelente, y a estos esfuerzos se añadió el hecho de que ambos han sido íntimos amigos desde hace largo tiempo y es esta la primera oportunidad que se les presentó para estar asociados en la producción de una película.

"Tres Siete" es un melodrama psicológico con un fuerte tema y una trama entretenida y moral. El reparto se compone de miembros de tal calibre y altos salarios como jamás se ha reunido en una producción de cinco partes. En lugar de tener dos o tres actores conocidos, como se acostumbra en las películas comunes, "Tres Siete" cuenta con quince personalidades de fama en el lienzo, siendo este número igual al de los caracteres que forman la trama.

Teniendo en cuenta los reajustes de producción para 1921, William Duncan está trabajando en una nueva serie que llenará los requisitos del público. La Lucha contra la muerte, su nueva serie Vitagraph, que se estrenará dentro de poco, posee enteramente una forma distinta de entretenimiento. En cada episodio de dos rollos, se ha seguido el plan de producción adoptado en las películas de cinco y siete rollos.

Edith Johnson, quien tantos dramas-series ha interpretado en compañía de Duncan, será también la heroína de esta nueva serie, la cual está terminándose en los talleres de la Vitagraph.

V. V.

El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: La cuna vacía, Seis pies cuatro, Abnegación.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. Anatol, Pramovska, Ana, a hipnotismo. A la luz de la verdad y éxito del conjunto musical [illegible] Revista, [illegible] y éxito de la "Troupe" de bailes rusos.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. La mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Pista que no falla, Pathe Journal, Seis pies cuatro pulgadas; La dádiva secreta, Abnegación.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy: Abnegación, La dádiva secreta; Seis pies.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El madrigal de la ingenua, Cariños vagabundo; La cabaña del tío Tom, La piedra del diablo, Pimpollos rotos.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Variado programa con estreno.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La señorita dentista, Sombras fascinadoras.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Un vaquero de Broadway, Vivo o muerto; Venas de temple.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy, La risa del payaso, Cayena el bravo, Caminos torcidos, Actualidades, 23 y 1/2 horas de permiso.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: sobre el sendero; Zoraida la gitana, Vivo o muerto (20 episodio).

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Variado programa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Frente a la muerte; Melitón el temerario; Hijos de Eva, El dueño de su hogar; Alma de tigre.

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — Hoy: Hermanas gemelas; El tío Sam (19 y 20 episodios).

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: Variado programa con estrenos.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Variedades número 12, Alma de tigre, La risa del payaso, Revista educacional No. 34; Cayena el bravo, 23 y 1/2 horas de permiso.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por E. Bolognini. Hoy: La hermana mayor, La picota pública.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 10, Avellaneda. — [illegible] Historia de un pecado, La malla del dinero.

PORTEÑO. — Corrientes [illegible]. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes [illegible]. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — [illegible] — Variado programa [illegible]

[illegible]

SAN MARTIN PALACE. — Córdoba y [illegible] — Variado programa.

[illegible] AL REAL DE SAN CARLOS [illegible] noches, incluso domingo [illegible] las 21, el vapor Flecha [illegible] Valparaíso, para [illegible] regresando a Buenos Aires [illegible] Precio de la excursión [illegible] salones 1 $. La [illegible] libreta de enrolamiento [illegible] indispensables.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Gloria Swanson y Elliott Dexter, intérpretes principales de "Abnegación" producción de Cecil B. de Milles, que del programa Ajuria, (especial)

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
ROMANTICO BULINCITO
A las 22:
No hay burla con el amor
Platea, $ 1.20 sección

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas
Sindicato Trefist
PLATEA $ 2.50

Funciones populares por ERNESTO VILCHES
HOY LUNES a las 21 y MAÑANA MARTES a las 17, dos últimas representaciones de
"El Eterno Don Juan"
Platea con entrada $ 3.-
TEATRO NUEVO

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

HURACAN v. PORTEÑO

Por el campeonato de primera división se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro en la cancha que posee el segundo en Golf.

El juego resultó muy monótono y falto de interés. En la primera parte de juego el equipo de Porteño atacó más que su rival, llegando a dominarlo, y si no consiguió ningún tanto a su favor se debe a la mala dirección de los tiros finales de sus delanteros.

En el segundo período el juego resultó algo movido en los primeros minutos para decaer por completo al final.

Iniciado el juego los locales llevaron varios avances a la valla contraria que fueron bien rechazados por la defensa visitante.

A los 32 minutos de juego Ginebra al recibir un pase de Dannaher marca el primer tanto para Huracán.

Tres minutos más tarde Chiesa en una corrida individual marca el segundo tanto para los visitantes.

En lo que restó de esta primera partes de juego el score no fué modificado.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos del segundo tiempo Chiesa marca el tercer tanto para su cuadro. Faltando pocos minutos para terminar el match Brenna anota el cuarto tanto para Huracán.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Huracán. — E. Kiesel, P. H. Podestá y E. Baldinelli; C. Federico, R. Vazquez y N. Marchioli. A. Chiesa, M. Ginebra, A. Brenna, G. Dannaher y C. Secchi.

Porteño. — A. Ianot, J. Presta y L. Ferrario; R. Loncan, C. Masanti y A. Albarello, L. Presta, V. Vivaldo, L. Vigliolo, A. García y O. González.

El resultado final fué como sigue:

Huracán	4
Porteño	0

EL PORVENIR v. NUEVA CHICAGO

Este match jugado ayer tarde en la cancha de El Porvenir, resultó en parte interesante y a no ser el juego brusco empleado en el segundo período por los componentes de ambos cuadros, el match hubiera resultado muy bonito.

El triunfo correspondió al equipo de El Porvenir, por dos tantos contra uno.

Los goals del equipo vencedor fueron marcados por Cerrotti a los 25 minutos del primer tiempo y L. Bustince a los 40 minutos del segundo período.

Deibe a los 43 minutos del segundo tiempo, marcó al tomar un penal, el tanto de Nueva Chicago.

Los cuadros formaron como sigue:

El Porvenir: J. Coll, A. Coll y F. Baigorri; R. Aragón, N. Salerno y J. Bustince; A. Cerrotti, L. Tubio, E. Stramatter, L. Bustince y A. Bertani.

Nueva Chicago: E. Araya; V. Pallarini y J. Voltura; J. Giache, R. Corvetto y E. Solari; J. Villagra, J. Deibe, A. Molinari, S. Varela y C. Binssani.

El resultado fué el siguiente:

El Porvenir	2
Nueva Chicago	1

SPORTIVO DEL NORTE v. ESTUDIANTES DE LA PLATA

Este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer tarde decayó por completo de interés [illegible] forma en que [illegible] los componentes de ambos cuadros.

En la primera parte de juego a los [illegible] minutos [illegible] abrir el score a su favor [illegible] medio de Perrini [illegible] minutos más tarde Echeverría [illegible] posiciones.

A los [illegible] minutos Ruggiero marca el segundo goal para Sportivo del Norte.

En la segunda parte de juego, Sportivo del Norte consiguió [illegible] tantos a su favor [illegible] por Montero [illegible] respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo del Norte: A. Terrieri, [illegible] A. Rossi, E. Brown, R. [illegible] Ruggiero, E. Garasinol, J. [illegible] Perrini.

Estudiantes de La Plata: J. [illegible] Gallo y [illegible] R. Bello, F. Pittaluga, R. Tettamanti, P. Mesina, A. Lalorre, Leiong, R. Echeverría y C. Ibarra.

El resultado final fué el siguiente:

Sportivo del Norte	4
Estudiantes La Plata	1

DEL PLATA v. SPORT. BARRACAS

Ante regular concurrencia se jugó ayer tarde este encuentro de primera división en la cancha del primero.

El match resultó bonito e interesante, notándose algunas [illegible] las fallas.

En la primera parte [illegible] los locales [illegible] favor [illegible] Del Plata.

[illegible]

Los cuadros formaron [illegible]

[illegible]

El resultado [illegible]

Del Plata	[illegible]
Sportivo Barracas	[illegible]

Asociación Amateurs de Football

INDEPENDIENTE v. RIVER PLATE

En Avellaneda [illegible]

[illegible] del período en que el juego se volvió más brusco por ambas partes, [illegible] que abandonar la cancha [illegible] por momentos los jugadores Rofrano, Garré, C. García y Seoane.

A las 15.10 se inició el juego y éste permaneció durante los primeros minutos en el centro de la cancha.

A los 7 minutos de juego Seoane, después de esquivar a varios contrarios, anota el primer tanto para [illegible]

[illegible] después, Rofrano abandona la cancha por breves minutos, a causa de haberse resentido de una antigua dolencia.

Por la misma causa poco después [illegible] el jugador Garré.

Cuando se llevaban jugados 35 minutos [illegible] un entrevero frente a la valla [illegible], Rofrano marca el goal [illegible]

[illegible] después terminó el primer período.

[illegible] inició el segundo tiempo, [illegible] notar que los componentes de ambos cuadros desean obtener ventaja a su favor, empleando por tal causa el juego brusco, que el juez cobraba cada momento todos los fouls que se sucedían.

A los 10 minutos Lucarelli fué expulsado del field por el juez, por haber golpeado con violencia a Ronzoni, quien tuvo que ser retirado de la cancha. Minutos más tarde, el jugador García se retiró lastimado de la cancha por breves momentos.

Por [illegible] de Simons a Canaveri dentro del área penal, a los 30 minutos [illegible] acordó un puntapié libre [illegible] Canaveri y con un tiro [illegible] el segundo tanto para [illegible]

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el partido, Serramía marcó el tercer tanto para Independiente.

[illegible] después terminó el match.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Independiente: P. Isasi, A. Ferro [illegible] R. Fernandez, G. O. [illegible] E. Scoffano; P. Garré, Z. [illegible] Serramía, M. Seoane y [illegible]

[illegible] A. Mentruyt; P. Chopitea, [illegible] R. Taramasso, [illegible] Simons, [illegible] Antovuelo, [illegible] F. Lucarelli, N. Rofrano [illegible]

El resultado final fué el siguiente:

Independiente	3
River Plate	1

RACING v. TIGRE

[illegible] jugó [illegible] el campeonato [illegible]

[illegible]

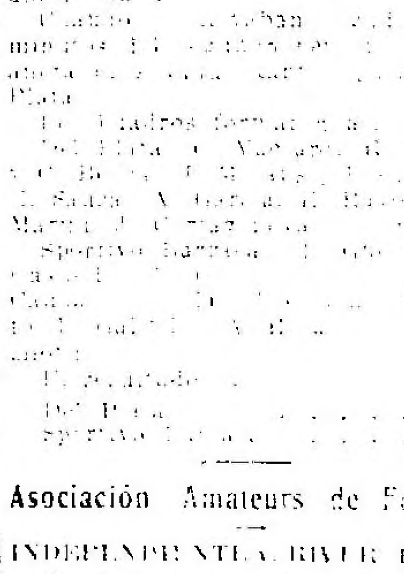
E. ZOLA

TODO BUENOS AIRES
debe ver el film
TRABAJO
DE EMILIO ZOLA

HOY
Y
MAÑANA
GRAND SPLENDID
PALACE THEATRE
GAUMONT THEATRE
SELECT THEATRE
SMART PALACE
CALLAO

Programa
AJURIA
(Especial)
ABNEGACION

Sensacional historia de amor, heroismo y sacrificio.

Interpretada por un conjunto excepcional de artistas:
GLORIA SWANSON
ELLIOTT DEXTER
WANDA HAWLEY
TOM FORMAN

Dirección:
CECIL B. DE MILLE

Sociedad General Cinematográfica

de uno era contestado por otro del contrario.

A los 20 minutos de juego el juez acordó un penal a favor de los visitantes que toma Perinetti y salva bien Berardi.

Cuando se llevaban jugados 35 minutos Zavaleta al recibir un pase de Hospital marca el goal de triunfo para Racing.

Durante el segundo período por más que se empeñaron ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros formaron así:

Racing: M. Croce, A. Reyes y A. Marcovechio; J. Ricipelli, P. Granolini y B. Machiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zavaleta, J. Hospital y C. Comaschi.

Tigre: J. Berardi; R. Seregui y V. Bitelli; R. Etchegaray, J. Dattas y J. Sansinena; A. Heinsinger, B. Tomaselli, R. Suria, O. Castro y C. Vuidepert.

El resultado final fué:

Racing	1
Tigre	0

G. Y E. DE LA PLATA V. QUILMES

Este match jugado ayer tarde en La Plata por el campeonato de primera división, careció por completo de interés.

En la primera parte el juego no resultó en parte equilibrado. No sucedió lo mismo en el segundo período en el que el cuadro visitante quedó reducido a poco de iniciado a 7 hombres, pues el juez expulsó a Sinagra por protestar sus fallos y sus compañeros Lanatta, Cairo y Lucco fueron abandonando el field. Por lo tanto, el cuadro local dominó por completo a su rival.

En el primer tiempo ambos cuadros se anotaron un tanto a su favor, marcados el de los visitantes por Lucco y el de los locales por Iglesias.

Durante el segundo período los locales consiguieron tres nuevos tantos anotados por Baeche, Soraza y Curell.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima: E. Fernández; H. Saucet y P. Iglesias; A. García, R. Felices y R. Naón; M. Curell, J. Soraza, A. Natole, S. Riva, R. Baeche y N. Palenzona.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Lanata; R. Cairo, E. Vivaldi y J. Magrini; J. Tremaris, P. Lucco, F. Cabana, R. Brwn y N. Deuda.

El score final fué:

G. y E. de La Plata	4
Quilmes	1

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. SPORTIVO DE ALMAGRO

Este match jugado ayer tarde en la cancha que posee el primero en la calle Campichuelo y Gaona ante numerosa concurrencia, resultó muy reñido y equilibrado.

El triunfo correspondió al cuadro de Estudiantil Porteño por tres tantos contra dos.

Los cuadros formaron así:

Estudiantil Porteño: C. Cancia; F. Penoni y L. Colombo; E. Matozzi, M. Giaccino y P. Martínez; E. Falibene, A. Martín, M. Hiller, A. Palaccino y L. Gianella.

Sportivo de Almagro: E. Régoli; E. Viero y H. Recanattini; I. Ronzoni, E. Goicocima y P. Pisa; F. y J. Pisa, E. Rodríguez, C. y J. Adet.

El score fué el siguiente:

Estudiantil Porteño	3
Sportivo Almagro	2

VELEZ SARSFIELD V. PLATENSE

En el field del primero, se jugó ayer tarde este partido que fué presenciado por numerosa concurrencia.

El cuadro local dominó por completo a su rival y si no consiguió que el score fuera mayor a su favor se debe a la buena actuación de P. Franzino, que salvó muchas veces a su valla, cuando el tanto parecía inevitable.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Vélez Sársfield por tres tantos contra cero, marcados por Bassadone, Martínez y Carreras.

Los cuadros estaban así formados:

Vélez Sársfield: L. Devoto; S. Funtis y J. Forrester; J. Fontana, J. Boffi y M. Fontana; J. Bru, H. Bassadone, S. Carreras, L. Sobrino y M. Martínez.

Platense: P. Franzino; J. Millán y H. Moyano; G. Baserga, A. Capurro y A. Argañaraz; A. González, J. Biaggi, J. Paternoli, J. Santos y J. Lolato.

El score fué como sigue:

Vélez Sársfield	3
Platense	0

SAN ISIDRO v. SPORTIVO BUENOS AIRES

Este encuentro jugado ayer tarde en la isla Maciel, ante regular concurrencia resultó muy movido e interesante abundando las jugadas bonitas.

Se adjudicó el triunfo el equipo de San Isidro por tres tantos contra dos.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por Obarrio, García y Michelli, a los 11 minutos de primer tiempo y a los 15 y 43 del segundo período respectivamente, y los del equipo local por Evaristo a los 15 minutos del primer tiempo y por Abbatángelo a los 20 minutos del segundo período.

Los cuadros estaban así constituídos:

San Isidro: C. F. Wilson; G. Pérez y A. Reparaz; J. Cilley, P. Capalvo y F. Caramés; J. Obarrio, C. Michelli, N. Jannon, R. Varela y F. García.

Sportivo Buenos Aires: A. Brusco; D. Gaete y A. Gaete; G. Somón, P. Bartolucci y C. Gatti; J. Evaristo, S. Medina, D. Abbtangelo, G. Calvo y S. S. Alvarez.

El score final fué:

San Isidro	3
Sportivo Buenos Aires	2

DEF. DE BELGRANO V. ATLANTA

En Núñez, cancha del Club Platense se jugó ayer tarde este encuentro de la división superior.

El match resultó muy movido e interesante.

En el primer período Defensores de Belgrano consiguió un tanto a su favor marcado por Caldas.

Durante el segundo tiempo Bertolini anotó el segundo goal para su cuadro.

Los cuadros formaron como sigue:

Defensores de Belgrano: P. Jacachurri; A. Simonetti y M. Acattini; C. Muzio, A. Pascuale y G. Celedón; J. Rodríguez, C. Guidori, G. Caldas, L. Bertolini y A. Bonifacio.

Atlanta: J. J. Médici; R. Valentini y F. Paternoster; S. Médici, S. Pardo y L. Célico; D. Tarasconi, J. Laiolo, M. Nieto, E. Serupo y M. Cesari.

El resultado final fué el siguiente:

Def. de Belgrano	2
Atlanta	0

SAN LORENZO VERSUS BARRACAS CENTAL

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha del primero este encuentro por el campeonato de primera división.

El cuadro de San Lorenzo se mostró en todo el transcurso del match superior a su rival, llegando por momentos a dominarlo.

Se adjudicó el triunfo el equipo de San Lorenzo por cuatro tantos contra dos.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por Sintas, Calvo (dos) y Garmen.

El tanto de Barracas Central fué anotado por Cataneo.

Los cuadros estaban así constituídos:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Urso, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Garmen y M. Gima.

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Ivoldi, J. Mermani y R. Molle; L. García, A. Passi, G. Cattaneo, J. Carrón y R. Passi.

El resultado fué el siguiente:

San Lorenzo	4
Barracas Central	2

F. C. OESTE V. MITRE

Este encuentro jugado ayer tarde en el Caballito por el campeonato de primera división resultó muy bonito e interesante.

Un avance de uno era contestado por otro del contrario, teniendo ambas defensas que emplearse a fondo para evitar la caída de sus respectivas vallas.

Tanto en el primer período como en el segundo por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros estaban así formados:

F. C. Oeste: D. Caldano; A. Elordi y E. Mirazón; J. Scursoni, A. Poggi y N. Aguer; J. Cabezón, N. Ciminelli, A. Chiesa, F. Mejía y F. Cortés.

Mitre: C. López; E. Monti y N. Insúa; I. Monti, F. Roldán y O. Bertolini; A. Amicarelli, V. Amicarelli, M. Palombo, C. Jiménez y A. Berra.

El resultado fué:

F. C. Oeste	0
Mitre	0

LANUS V. ESTUDIANTES

Este encuentro por el campeonato de la división superior jugado ayer tarde en Palermo ante regular concurrencia, resultó un fácil triunfo para el equipo de Lanús.

El cuadro de Lanús venció al equipo de Estudiantes por cuatro tantos contra uno. Los goals de Lanús fueron marcados por Dameli (dos), Raggi y A. Saccarello y el de Estudiantes por Comoli.

Los cuadros formaron de la siguiente manera.

Lanús: A. Bagnero; J. Sallustio y A. Perri; F. Bonadeo, A. Saccarello y A. Nouche; J. Bianatti, J. Saccarello, J. Danieli, J. Raggi y M. Ainzuain.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kemenade; I. Comoli, A. Pacheco y T. Lagarde, A. Severi, R. Pensi, A. Trainor, E. Arrichulaga y M. Beautemps.

El score fué como sigue:

Lanús	4
Estudiantes	1

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Sobre el recorrido Olivos-Núñez hizo disputar ayer esta entidad el premio "Copa Presidente de la Nación", prueba reservada para equipos representantes de sus instituciones afiliadas, y compuestos por tres corredores cada uno, dividiéndose la prueba en tres series.

Poco antes de iniciarse la prueba, los jueces de salida, en presencia de los competidores, procedieron al sorteo de las respectivas series, las que quedaron formadas como sigue: Primera serie: Grett, Secchi, Gobbi, Mustoni. Segunda serie: Ferro, Podelaborde, Zapico y Gaudino.

El resultado de las mismas fueron como sigue: Primera serie: 1.o Antonio Secchi, del Club Ciclista Federal; 2.o Eugenio Grett, del Ciclos Club Argentino; 3.o Eduardo Gobbi, del Club Ciclista Nacional; 4.o Antonio Mustoni, del Club Deportivo América. Segunda serie: 1.o Antonio Maivassi, del C. C. A.; 2.o Asen E. Tarbuch, del C. D. A.; 3.o Fulgencio Parga, del C. C. F.; 4.o Luis A. De Meyer. Tercera serie: 1.o Alejandro Zapico, del C. D. A.; 2.o Antonio Gaudino, del C. C. F.; 3.o Carlo Ferro, del C. C. N.; 4.o Roberto Podelaborde, del C. C. A.

Por la adición de puntos conforme a la clasificación obtenida por cada representante en su respectiva prueba, el Club Ciclista Federal se adjudica seis puntos; Ciclos Club Argentino y Club Deportivo América, siete puntos cada uno, y Club Nacional diez puntos.

En consecuencia el Club Ciclista Federal, representado por sus asociados Antonio Secchi, Antonio Gandino y Fulgencio Parga, obtienen la posesión temporaria de la mencionada "Copa Presidente de la Nación" hasta la próxima temporada.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA MARPLATENSE

Sobre el circuito Mar del Plata, Santa Rosa, Los Ortiz, 9 de Julio, Mar del Plata, de 46 kilómetros de recorrido, tuvo lugar ayer la carrera de motosidecars organizada por este club, de Mar del Plata y bajo la fiscalización de la Federación Motociclista Argentina.

Intervinieron en la disputa 9 corredores de la localidad y de la Capital Federal, que cubrieron las once vueltas del recorrido total, 506 kilómetros, en condiciones severas, ofreciendo una lucha interesante.

La carrera dió comienzo a las 6 y 20, y durante todo su desarrollo fué seguido por numeroso y entusiasta público. Las condiciones fuertes eliminaron a la mayoría de los competidores, entre ellos el señor Camilo Ecner, que en la segunda vuelta sufrió un vuelco, sin consecuencia de importancia.

El resultado final es el siguiente: 1o. Pablo Comino con Fermín A. Blanco, del Moto Club Argentino, en 8 horas 16 minutos 50 segundos, máquina Harley-Davidson; 2o. Juan Nigra, con Francisco Faba, del Club Motociclista Marplatense, en 8 horas 48 m. 30 s.; 3o. Angel D'Annunzio con Dionisio López, del Moto Club Argentino, en 9 horas 46 m. No hubo más clasificados. El "record" de la vuelta fué establecido por Comino, en 41 minutos, para recorrer 46 kilómetros.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en el sepulcro de la familia de Manuel R. Patiño, sito en el cementerio del Norte, sección 8, número 42, sepulturas 1 y 2, que deben retirarlos dentro del plazo de los ocho días de la fecha, de lo contrario serán reducidos y depositados en el osario particular de la sepultura.

14|819 v. 18 ab.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La espléndida tarde que favoreció a la reunión de ayer dió motivo a que la concurrencia que asistiera a Palermo fuera numerosa, realizándose las carreras con buen núcleo de concurrentes y con resultados poco favorables para la cátedra.

Los clásicos Cané y San Lorenzo fueron ganados, respectivamente, por Pombiquet y My Dear, imponiéndose ambos en buen estilo.

En las pruebas ordinarias, resultaron vencedores: Dairy Man con un sport elevadísimo, a pesar de los buenos informes que sobre él suministráramos; Nimecha, a quien se le dió un breve reposo, se impuso bien entre las potrancas perdedoras; Don Domingo, casi sobre el disco consiguió derrotar al debutante Pacú; Fiducia, demostrando grandes superioridades, consiguió imponerse, a pesar de los numerosos contratiempos que tuvo; Amarrete II, que es uno de los animales más irregulares de Palermo, ante la sorpresa general, se adjudicó el handicap de la milla, y finalmente, Revoltoso, se impuso en la carrera del desquite de uno a otro extremo.

Primera carrera. — Dairy Man. — Si bien se produjeron algunas deserciones, el número que disputó esta prueba fué bastante numeroso y el resultado se prestó a una sorpresa, como lo preveíamos, correspondiéndole el triunfo a Dairy Man, a quien,

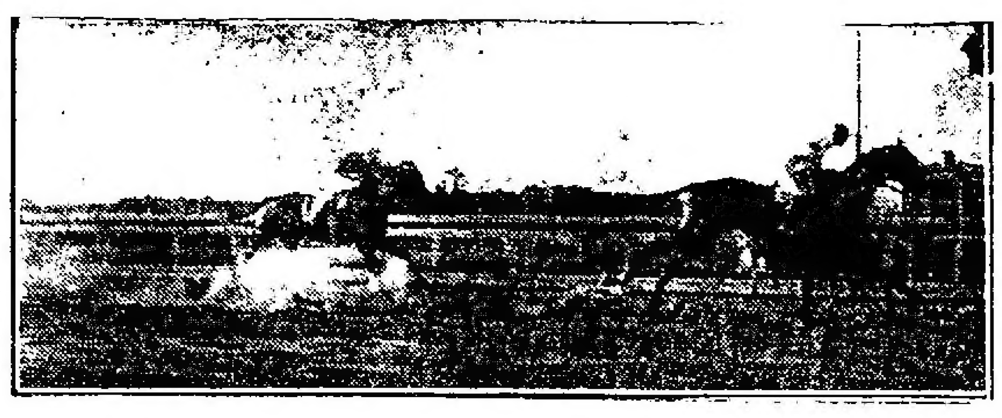

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Pombiquet, 2o. Imaginación

casualmente, señalábamos como un excelente candidato.

Payaso, que ha producido una buena carrera, fué segundo, correspondiéndole el tercer puesto a Carabinier y el cuarto a Ukase, en una arremetida de último momento.

De los no place no merece, por cierto, la pena mencionar a ninguno, ya que son animales que merecen muy pobre concepto.

Segunda carrera. — Nimecha. — La deserción de alguna de las potrancas más indicadas de o [illegible] al público, el que no encontraba una candidata de méritos para darle sus preferencias.

Favorito resultó Royal Hope, pero, tampoco en esta oportunidad pudo responder la hija de Your Majesty, por haberle correspondido una mala largada.

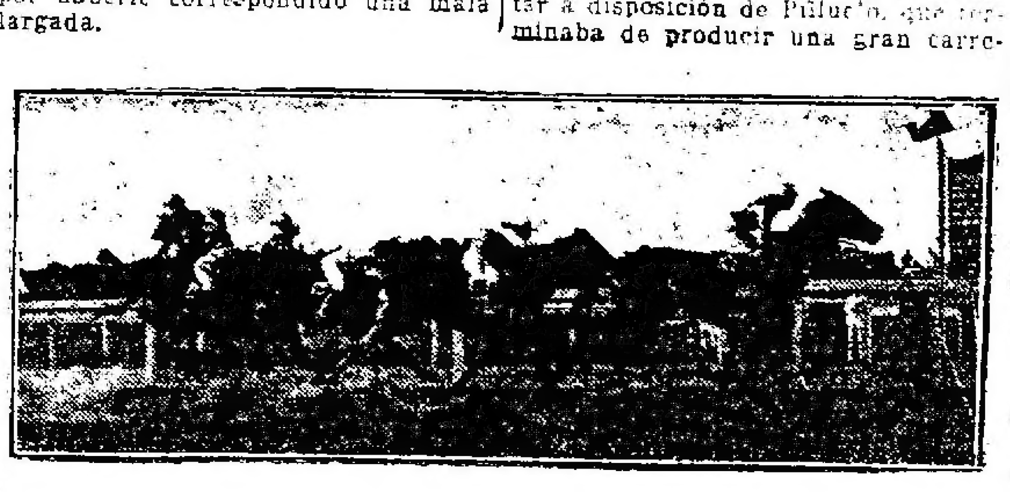

Llegada de la 6a. carrera: 1o. My Dear, 2o. Pert Maid, 3o. Matchlight, 4o. Soberana

Nimecha, que había figurado en varias oportunidades bien y que reaparecía en espléndidas condiciones después de un breve reposo, ganó en muy buen estilo, finalizando delante de Madrizuera, Bendición y Epater.

Poderosa volvió a correr mal, y las debutantes Petrouska y Zorra Azul tampoco han demostrado mayores condiciones.

Tercera carrera. — Don Domingo. — La opinión en la carrera de potrillos perdedores fué favorable en primer término a Pacú, un hijo de Amsterdam y Perjura, que podría resultar para su caballeriza un elemento útil en las pistas.

Este representante del entraîneur Jaén, que parecía tener asegurada la victoria, fué substituído casi sobre el mismo disco por Don Domingo, que

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Amarrete II, 2o. Cíclope, 3o. Pilluelo, 4o. Quirno Costa

en sus pocas presentaciones había figurado siempre honorablemente.

Rulmo ocupó el tercer puesto, delante del debutante Point du Jour, que es un lindo hijo de Perrier.

Han corrido con poco éxito algunos debutantes que lo hicieron con [illegible] de tantos, y otros potrillos que como Mate Pastor, Hernán Cortés y Zai, no han respondido a las esperanzas de sus respectivas caballerizas.

Cuarta carrera. — Fiducia. — La hija de San Jorge al lograr salir airosa en este compromiso ha demostrado poseer estimables calidades, pues ha tenido diversos contratiempos de importancia que debieron hacerle perder.

A eso se debe que Fiducia sólo ha-

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Revoltoso, 2o. Laon, 3o. Guilbert, 4o. Mic mac

ya conseguido un pescuezo de ventaja sobre Mazorca, que fué segunda.

A Telodiró y Chabelska correspondieron los puestos subsiguientes del marcador.

Irredenta no respondió a su anterior performance; Silena tuvo una actuación deslucida, y las demás no merecen siquiera mencionarlas.

Quinta carrera. — Pombiquet. — El premio Miguel Cané quedó reducido a un match entre Pombiquet e Imaginación, resultando gran favorito el potrillo.

La superioridad que se le atribuía a Pombiquet ha quedado justificada, logrando imponerse con toda facilidad y finalizando completamente contenido.

Este nuevo éxito del pupilo del stud Fernández, que lo deja en situación de invencible hasta el momento, ha despertado gran interés, esperándose que pueda medirse con Grak y Manuá, a fin de ver si realmente es el mejor dos años de cuantos han corrido hasta el presente.

Sexta carrera. — My Dear. — Entre las potrancas todavía no hay nada que se destaque, por más que algunas de ellas sean muy veloces y que puedan tenerse en el concepto de regulares.

La favorita Pert Maid, que dispensaba tres kilos a todas sus a[illegible] sarias, cayó vencida, pero lo hizo con todos los honores, produciendo una excelente carrera.

My Dear, a quien recomendáramos especialmente, por la excelente corrida en privado que tenía, fué la encargada de derrotar a la hija de Perrier, de andones muy buenos tiempos.

No hay duda que esta propia hermana de Cousin Kate ha de darle al stud Ayacucho más de una oportunidad de lucir sus colores en el curso de la presente temporada.

Matchlight, completamente abandonada en las cotizaciones, [illegible] delante de Soberana, que no sabemos [illegible] que causa [illegible] la favorita de la carrera.

Séptima carrera. — Amarrete II. — El handicap de la milla parecía estar a disposición de Pilluelo, que terminaba de producir una gran carre-ra, o de Quirno Costa, que reaparecía preparado como para defender bien a sus partidarios.

El resultado, sin embargo, fué adverso a la opinión, pues Amarrete II, que fué corrido a la expectativa, se hizo presente en el final, imponiéndose ante la sorpresa general, que redujo considerablemente su victoria.

Segundo fué Cíclope, otro lance de proporciones; tercero, Pilluelo, que tuvo una largada poco favorable y cuarto, Quirno Costa, que se puso nerviosamente nervioso y dudaba antes de la largada.

Charol no corrió como se esperaba. Pope, Alferio y Napolitano fueron también no placé.

Octava carrera. — Revoltoso. — Las deserciones anunciadas se produjeron en el handicap final del programa, resultando los preferidos de la opinión Revoltoso y Laon, los que por rara coincidencia finalizaron separados a escasa distancia, ocupando los dos primeros puestos.

El hijo de Saint Wolf, bien aprovechado por el jockey Acosta, se recorrió la distancia [illegible] otro extremo, mientras que Laon, que venía lejos y muy abierto [illegible] terreno, le trajo una carga enérgica.

El hijo de Larrea había sido jugado en fija por su caballeriza, a pesar de que en su última reciente presentación había finalizado último, tercero fué Guilbert y cuarto Micmac, más le valdría a su ecurie llevarlo de nuevo a La Plata antes de hacerse ilusiones en vano.

El resto de concurrentes no se la distinguido en ninguna parte de la prueba por su figuración.

HEMOS VISTO AYER

[illegible]

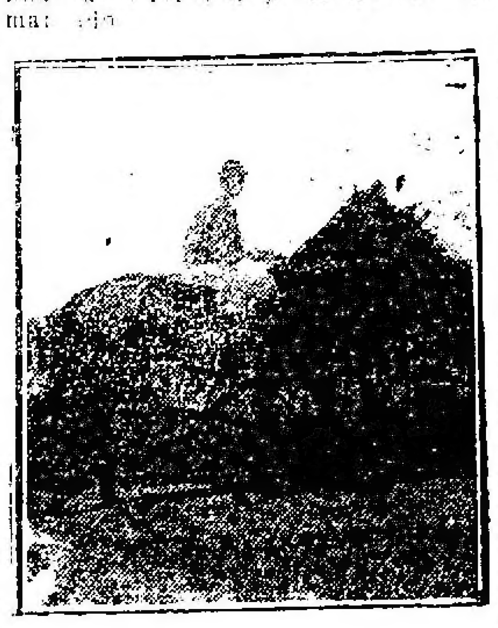

Nimecha, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

—A Clariucha muy mal dirigida por el aprendiz Ojeda.

—A Nimecha haber realizado muy buenos progresos con el reposo que se ha dado.

—A Madrizuera mejorar notablemente su anterior carrera.

—A Bendición [illegible] un buen placé.

—A Poderosa [illegible]

—A [illegible] Royal Hope tener también una mala largada.

—A Don Domingo dominar al favorito Pacú sobre el mismo disco.

—A Rulmo [illegible] ver placé.

—A [illegible] correctamente.

—A [illegible] muy pésimo bo-[illegible]

—A [illegible] una carrera que [illegible] con los contratiempos que tuvo.

Don Domingo, ganador de la carrera de potrillos perdedores

—A Mazorca conducirse muy bien.

—A Telodiró dar un buen dividendo a placé.

—A Chabelska con gran opinión.

—A Silena producir una pésima carrera.

—A Pombiquet mantenerse invicto y dar la impresión de ser el mejor potrillo de los que han corrido hasta el presente.

—Al entraîneur Jaen quebrar la mala racha al ganar el clásico San Lorenzo con My Dear.

—A la hija de Mojinete responder a la excelente corrida de que habíamos informado a nuestros lectores.

—A Pert Maid correr muy bien y ocupar el segundo puesto a pesar de los tres kilos de recargo que le correspondían.

—A Soberana resultar favorita ante el asombro general.

—A la victoria de Amarrete II recibida [illegible] por los aficionados.

—A Cíclope errar un lance de proporciones.

—A Quirno Costa muy nervioso y [illegible] antes de la largada.

—A Pilluelo volver por lo menos el [illegible]

—A Revoltoso ganar en gran estilo.

—A Laon perder una carrera que creían en el bucheo los del stud Los Yuyos.

—A Micmac no serian bravo como lo pintan en su ecurie.

—A Guilbert desempeñarse bastante discretamente.

LA CARRERA DE LOS FAVORITOS

Pilluelo y Quirno Costa

En el handicap de la milla, los dos [illegible] que sirven de epígrafe a [illegible] favoritos [illegible] diferencia de [illegible] con los demás concurrentes [illegible]

[illegible] de Los Fly, si no [illegible] bastante mala [illegible] abierto enormemente al entrar [illegible], en cuanto a Quirno Costa, se puso muy nervioso en [illegible] por lo que su entraineur atribuye su fracaso a esa causa.

AMARRETE II

Es un caballo irregular

Este hijo de Ormey [illegible] última presentación, había finalizado confundido entre los no placé, se ha adjudicado ayer el handicap de la milla en buen estilo, demostrando por consiguiente, ser un caballo sumamente irregular.

Amarrete II, como de costumbre, siguió la carrera a la expectativa, para ni bien al enfrentar las tribunas populares, hacerse presente en un impresionante rush final.

Vamos a ver que tal se desempeña el pupilo del entraineur Aguilar en su próximo compromiso.

PERT MAID

Ha sentido los 3 kilos

La representante del stud Atucha, que ocupó el segundo puesto en el premio San Lorenzo, seguramente que ha sentido los 3 kilos que ha tenido que dispensar a [illegible] adversarias, pues esto [illegible] muy a menudo en los productos [illegible]

No obstante la hija de Perrier se ha desempeñado muy bien, y ha confirmado su buena victoria del clásico Carlos Casares, por lo que no hay duda que en su próximo encuentro con su vencedora de ayer [illegible] igual [illegible] de ambas [illegible]

MY DEAR

Se adjudica el clásico San Lorenzo

Esta hija de Mojinete que en anteriores presentaciones no pudo desempeñarse bien por culpa [illegible] estado en que se encontraba [illegible], fué presentada ayer en el clásico San Lorenzo, con [illegible] conocido, pues venció a la favorita Pert Maid y Soberana [illegible]

La pupila del entraineur A. Jaen que como [illegible] informado tenía una corrida [illegible] de ayer a los mejores productos que han debutado hasta la fecha [illegible] en el próximo clásico de potrancas [illegible] disputarlo [illegible] derrotaría [illegible] parte.

POMBIQUET-IMAGINACION

Fueron los únicos competidores del clásico Miguel Cané

Estos dos productos de dos años fueron los únicos que disputaron el clásico Miguel Cané y como era de imaginarse, el hijo de As de Espadas obtuvo una fácil victoria en contra de su única adversaria, que no llegó en ningún momento a molestarlo en lo más mínimo.

Pombiquet ha confirmado sus títulos bien adquiridos en sus dos únicas presentaciones, donde, como se sabe, obtuvo otros tantos triunfos, por lo que no hay duda que su encuentro con Manuá, otro [illegible] buen representante de esta generación, ha de resultar muy interesante.

POINT DU JOUR

Se condujo discretamente

El stud Atucha presentó por primera vez ayer en público a Point du Jour, un hijo de Perrier y Bruyere Blonde, de linda silueta, que en sus ejercicios había puesto de manifiesto ser bastante veloz.

Point du Jour, por ser la carrera de su debut, se ha desempeñado discretamente, dejando la impresión entre los aficionados, que no ha de tardar mucho tiempo en la categoría de perdedor.

PACU

Se desempeña muy bien

Cayó vencido por insignificante ventaja este pupilo del entraineur Antonio Jaen, que hizo su debut en la reunión de ayer.

Pacú es un hijo de Amsterdam que debe obtener su primera victoria el próximo domingo, por más enemigos que lleve, pues por la manera como se desempeñó ayer, no es difícil vaticinar que a último momento los que figuran inscriptos en esa carrera, le dejen el campo libre, comprendiendo [illegible] en condiciones de marcar [illegible] 1000 metros.

FIDUCIA

Hace una rentree victoriosa

El pequeño [illegible] que se le ha dado a esta hija de San Jorge, le ha sentado admirablemente.

La representante de la Porte [illegible] que ayer hizo su rentree en la prueba para yeguas de tres años ganadoras, no lo pudo hacer con mejor éxito desde el momento que obtuvo la victoria, a pesar de los muchos in[illegible]

LAON

Produce una gran carrera

[illegible]

REVOLTOSO

Hace "Cantared" en el handicap de fondo

El breve reposo que se le dió a este hijo de Saint Wolf le sirvió para recuperar sus energías, un tanto perdidas en su último compromiso.

Revoltoso que ha realizado un excelente ejercicio [illegible] a todos sus rivales de punta a punta en el gran tiempo de [illegible] los [illegible] metros.

Mientras se mantenga en esa escala de peso el representante del stud Los Ranqueles, ha de [illegible] todavía la meta [illegible] en más de una oportunidad.

SOBERANA

Que fué la favorita del clásico San Lorenzo

[illegible] gundo orden que hay en Palermo.

BANDICAPS

[illegible]

ROYAL HOPE

Tuvo una largada deficiente

La defensora del stud [illegible] en que fué jugada [illegible] prueba de potrancas [illegible] [illegible]

NIMECHA

Logra abandonar la categoría de perdedora

Parece que el reposo [illegible] a esta hija de Nim[illegible] admirablemente [illegible]

[illegible]

URASE

[illegible]

DAIRY MAN

Obtiene su primera victoria

[illegible]

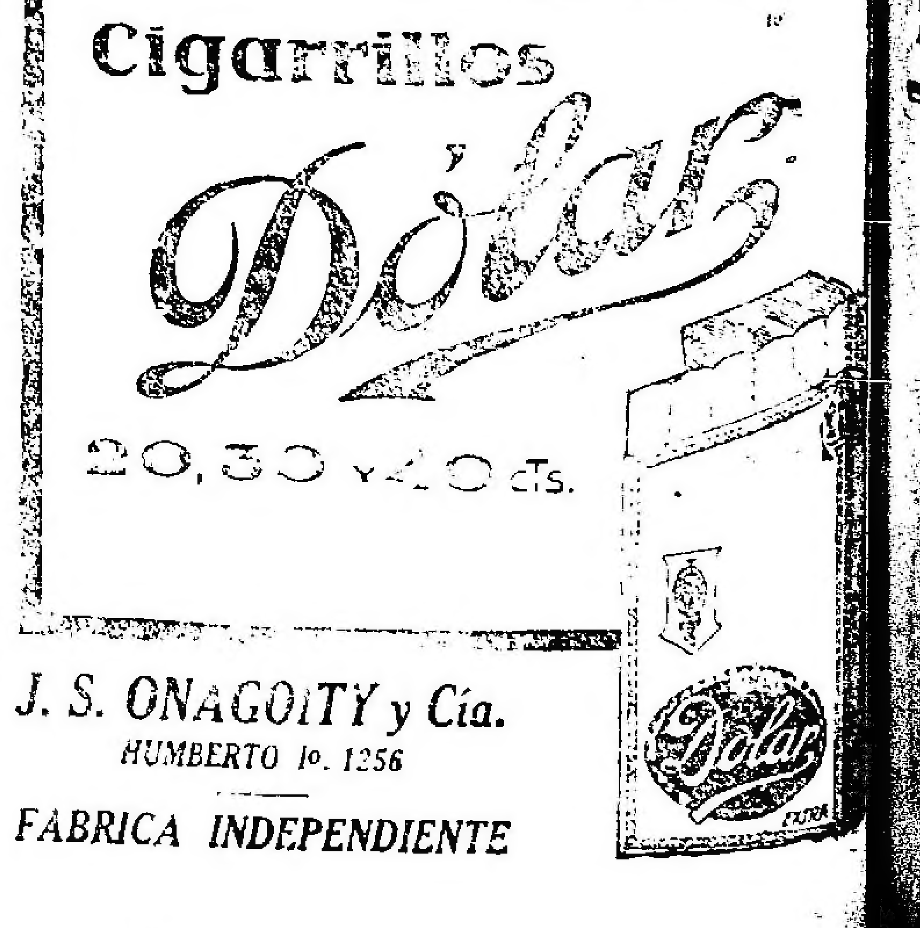

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, abril 18. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 4378, a 87.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversin, a 73 y 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 18. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 18 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires, 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Io. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, abril 18 — Más abajo que ayer y desanimado se presentó hoy el mercado para las operaciones en lino.

La semilla de Calcuta, para entregas en abril-mayo, se cotizó a 15 3|4 libras esterlinas la tonelada; la del Río de la Plata, a 13 3|4. Se siguen manifestando gran cantidad de vendedores.

El aceite de lino tuvo mercado desanimado. Paar entregas inmediatas se cotizó a 24 chelines y 6 peniques; para abril, a 23 y 6; para entregas en los meses de mayo-agosto, 23 y 6.

Con mercado tranquilo se operó en trigo, permaneciendo firmes en precios para el trigo del Río de la Plata.

El mercado de maíz también se presentó tranquilo. Por un cargamento de maíz del Río de la Plata, a flote, se pagaron 48 chelines, al contado; por cargamentos parciales para entregas a efectuarse en los meses de marzo-abril, se registró el precio de 45 y 6; para entregas en los meses de abril-mayo, a 39 y 3, al contado.

El mercado de avena estuvo hoy firme. La avena del Río de la Plata, para entregas en los meses de abril y mayo, se cotizó a 24; al contado a 24 y 3, quedando firme la demanda. No se registraron operaciones en cebada.

CHICAGO, abril 18. — El mercado en cereales se presentó animado.

Las cotizaciones registradas a mediodía, por bushel, fueron las siguientes: maíz, para entregar en el mes de mayo; 0.59 3|8 dólares; para julio: 0.62 7|8; avena, para mayo: 0.36 y 1|2; para julio: 0.38 1|8.

Las cotizaciones de maíz, registradas al cierre fueron estas: para mayo, 0.60; avena, para mayo: a 0.37 1|4.

CHICAGO, abril 18. — Con mercado animado se operó hoy en trigo.

Las catizaciones registradas en la apertura fueron las siguientes: para entregas en mayo, 1.36; precio mayor, 1.38 1|2; menor, 1.36. En la clausura se registró el precio de 1.38.

DULUTH, abril 18. — La semilla de lino, para entregas en el mes de mayo, se cotizó hoy en la apertura, a 1.54 3|4 por bushel; para entrega en julio, se registró el precio de 1.58 1|2.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para mayo, 1.53 y 1|2; para julio, 1.57 1|2.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y [illegible]TES LOCALES QUE ESTA[illegible] GIRA NUESTROS INS[illegible]S SEÑORES:

C. Gerardo [illegible]
Francisco Far[illegible]
Pedro V. Alv[illegible]
Benigno Oliv[illegible]
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero,
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen,
Raul R. Ortiz,
Luis Aragón,
A. Pilóroso.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"MENDOZA", el 16 de mayo.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"LUTETIA", el 20 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emición, al contado: 17.000 a 90.80; 121.500 a 90.70; 18.000 a 90.80; para abril 19: 60 mil a 90.80; para fin de mes: 3.000 a 90.80.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3.000 a 88.70; para abril 19: 10.800 a 88.70; 6.000 a 88.80.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 3.000 a 89.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 1.000 a 90.50; para abril 19: 27 mil a 90.50; 22 mil a 90.60; 36 mil a 91.

Id de 6 o|o, 6a. serie, para abril 19: 27.000 a 90.50.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 24.000 a 88.60; para abril 19: 25.500 a 88.60.

Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado: 10.500 a 88.50; 73.00 a 88.60; para abril: 27.000 a 88.60.

Crédito Argentino de 1907, al contado: 45.000 a 74.40; para fin de mes, 20.000 a 74.50; para abril 19: 19.800 a 74.40.

Id de 1905, al contado: 12.100 a 74.20.

Empréstito Interior de 1911, de 4 1|2 o|o, para abril 19: 25.500 a 65.50.

Provincia de 3 1|2 o|o, al contado: 2000 a 42.80.

Bonos Municipales de Pavimentación, (semestrales), para abril 19. 25.000 a 71.80.

Id trimestrales, al contado: 7500 a 71.80.

Empréstito de la Prov. de B. Aires de 2 1|2 o|o, para abril 19: 20.000 a 28.30.

Deuda Municipal de 7 o|o, al contado: 13.000 a 94; para abril 19: 15.000 a 93.90; 10.000 a 94.

Empréstito de Tucumán de 2 1|2 por ciento, al contado: 10.000 a 23.40.

Deuda Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a, serie, al contado: 21.800 a 72.60; para fin de mes: 10.000 a 72.60; para abril 19: 16.000 a 72.50.

Deuda Pública Interna de Mendoza, de 8 o|o, al contado: 1000 a 63.

Puerto San Nicolás, al contado: 1300 a 34.40; para abril 19: 100 a 34.60; para abril 20: 100 a 34.30; para fin de mes: 1900 a 34.50; para mayo 31, 1300 a 34.80.

Astra, al contado: 50 a 63.50; 30 a 64; para fin de mes: 200 a a 63.50; 100 a 64; para mayo 3: 250 a 65.

Cía. Sansinena, para abril 19: 200 a 125.

La Edificadora, para abril 19: 180 a 100.

Comodoro Rivadavia, para abril 19: 170 a 97.

Banco Galicia, al contado: 15 a 75; para abril 19: 100 a 75.

Banco Español, para abril 19: 150 a 100.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Banco Argentino Uruguayo.

—Ofrecidos en venta fueron registrados los de El Globo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena: Trigo: para mayo, 1.800 toneladas a 16.10; para junio: 1000 id a 15.65; 200 id a 15.62; 1600 id a 15.65; para julio: 200 id a 15.22.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 8.20; para junio: 200 id a 7.30; 2000 id a 7.28; 800 id a 7.25.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 13.88; 200 id a 13.85; 800 id a 13.83; para junio: 100 id a 13.90; para julio: 200 id a 14; 300 id a 13.97; para agosto: 100 id a 14.03.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para mayo, 1400 toneladas a 15.85; para junio, 200 id a 15.33; 800 id a 15.30; 400 id a 15.25; para julio, 400 id a 15.05; 200 id a 14.95; para agosto, 200 id a 14.85.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 7.60.

Lino: para julio, 100 toneladas a 13.60.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 115 Sola, 15.80 $, Palacios Hnos.; 300 Once, 15.80, T. Ojea; 280 Sola, 15.50, S. Calme y Cía.; 289 Palermo, 15.70, G. Lorenzo y Cía.; 700 Sola, 15.30, Santamarina; 207 Once, 15.30, A. Bellini y Cía.; 1194 Palermo, 14.50, J. B. Chanal; [illegible] Once, 15.60, E. Puerto; 405 Sola, 14, O. y Estevez; 149 id, 14, Palacios Hermanos; 173 id, 14, Puiggross y Cía.; 200 Once, 14.20, A. Iriart; 58 Sola, 13.70, Puiggros y Cía.; 271 id, 13.50, id id, 10, Palermo, 13, id id.

Trigo Tangaro — 621 Sola, 14.20 $, R. L. [illegible].

Maíz amarillo viejo — 650 Once, 10.10 $, De la [illegible] Lagos Hnos.; 80 id, 10.20, A. Bellini y Cía.; 400 B. Aires, 10, S. y Bercetche; 200 Once, 9.80, E. Devoto y Cía.

Maíz amarillo nuevo — 322 B. Aires, 10.20, L. Delfranchi; 327 id, 10.20, id id; 327 id, 10.20, id id; 350 id, 10.20, id id; 196 Once, 9.50, Cicerí y Cía.

Avena blanca — 610 Sola, $ 9.50, Cicerí y Cía.

Avena amarilla — 610 B. Aires, 8.20 $, T. Ojea; 250 Once, 7.80, A. Iriart; 386 dep., 7.60 $, R. y Crespo; 536 Once, 7.50, 383 id, 7.40, C. Diaz; 600 id, 7.30, T. Ojea; Palacios Hnos.; 172 id, 7.50, N. C. Morra; 560 id, 7.20, J. Chapar, 104 id, 7.20, A. Bellini y Cía.

Cebada — 156 Sola, 9 $, G. Lorenzo y Cía.; 100 Once, 9.00, O. Diaz; 400 id, 6.60, A. Vélaz y Cía.

Alpiste — 330 Sola, 8.10 $, Devoto Lda.

Ray Grass — 292 inf. Once, 8.40, J. B. Chanal; 60 id id. s.

Semilla de alfalfa — 96 Sola, 7.60, J. Chapar.

Lino — 173 dep., 11.55 $. Devoto Lda.

Centeno — 228 Palermo, 16.30, A. Bellini y Cía. —

Nabo — 45 inf. Once, 8 $, J. B. Chanal.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 10.083, triguillo 435, maíz 2460, nabo 113, avena 4097, cebada 255, centeno 344, cebadilla 895, afrecho 250, alfalfa 567, ray grass 97, porotos 101.

Sola: Trigo 4158, lino 79, avena 3819, alfalfa 571.

Palermo: Trigo [illegible], triguillo [illegible], harina 290, cebadilla 1242, ray grass 153.

Retiro: Maíz [illegible], cebada 1821.

[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado [illegible] en este mercado [illegible] fardos grandes de pasto [illegible] chicos. [illegible]

Precios de venta: Pasto alfalfa, fardos grandes, [illegible]; chicos, de [illegible] a 55, id mezcla, [illegible] los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 9860 bolsas [illegible]. Total, 9964 bolsas.

Precios de venta: Patatas, según clase, de $ 0.55 a 1.[illegible] los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:

Lana cruza gruesa, [illegible] mil kilos a pesos 5; 15 mil a 4.80, [illegible] mil a 4.70, [illegible] mil a 4.50; 11 mil a [illegible], 10 mil a [illegible]; 5 mil a 4.10.

Mediana gruesa. — 4 mil kilos a pesos 5.50; 3 mil a 5.20.

Cruza mediana. — 3 mil kilos a pesos 5.50; 10 mil a 5.30; 3 mil a 5.

Cruza fina y mediana. — 3 mil kilos a pesos 6; 10 mil a 6.80.

Lana fina. — 1000 kilos a pesos 6; 2 mil a 5.50.

Segunda esquila. — 7 mil kilos a pesos 4, 10 mil a 3.50.

Criolla. — 5 mil kilos a pesos 5.50; 1500 a 5.

Pieles lanares lanudo consumo. — 1500 kilos a pesos 0.40; 1500 a 0.35.

Cueros vacunos. — 200 c. a pesos 7.20; 100 a 7.20.

Salados. — 230 c. a pesos 0.11.

Becerros. — 10 oc. a pesos 7.

Potros. — 10 oc. a pesos 4.

Cerdas. — 200 kilos a $ 13, 1300 a 12.50, 200 a 12, 500 a 12.60, 500 a 11.50, 300 a 11, 100 a 10.50, 300 a 10, 100 a 9.

Colas. — 52 kilos a $ 22.

Medias colas. — 20 kilos a $ 11.

Corderitos. — 70 docenas a $ 3.20, 20 a 3, 1[illegible] a 2.80.

Nutria. — 20 kilos a 25, 60 a 23, 14 a 22, 10 a 21, 10 a 20.

Pezuñas. — 2 kilos a $ 11.50 a 7.

Liebres. — 250 cueros a $ 0.15.

Zorros. — 15 cueros a $ 150.

Lana entrada, 43.810 kilos. Salida, kilos [illegible]. Entrada total, [illegible] kilos. Existencia, 15.713.944 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con excepción de las tropas de novillos especiales chilled beef y congelar, que se [illegible] regularmente entre $ 0.29 a 0.30 [illegible] 0.27 a 0.28 [illegible] las demás clases de hacienda se colocaron con mucha dificultad y a precios muy bajos.

Las vacas descarnadas y faltas de clase, [illegible] por que las flacas, de invernada, [illegible] con gran laboriosidad [illegible].

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 79[illegible], Armour [illegible], Wilson 519, La Blanca 27[illegible], el Swift 38.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5294 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2819, vacas 884, terneros 1591.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos m. especiales para frigorífico, de $ 227 a 227; id especiales id id, de 185 a 200; id m. gordos id id, de 140 a 155; id gordos id id, de 129 a 141; id generales id consumo, de 80 a 115; novillitos excepcionales id, de 115 a 118; id generales id id, de 52 a 81. Vacas especiales id id, 137 a 141; id gordas id id, de 85 a 100; id generales id id, de 56 a 78; vaquillonas especiales id id, 52 a 65, id gordos id id de 35 a 40; id generales id id, de 14 a 30; id mamones id id, de 8 a 22.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER— 100 novillitos especiales, Lobos, 110 $.

ARDOHAIN E ITURRASPE— 29 novillitos g. y c. gorda, P. Central, 85 pesos; 11 id c. gorda, 75; 25 id b. carne, 57; 24 vaq. id, 58.

ALVAREZ JOSE LUIS— 9 vacas c. gorda, Rivadavia, 82 $.

ABANCET Y Cía. PEDRO— 21 novillitos b. carne, Navarro, 75 $.

ALCHOURRON HNOS.— 14 novillos gordos, M. Chiquita, 155 $.

[illegible] 3 vacas g. y c. gorda, Olavarría, 100, 10 id [illegible], Laprida, 75, 12 vaq. id id, 68, [illegible] vacas flacas, 50, 5 vaq. b. carne, [illegible], 60, [illegible] terneros regulares [illegible].

AGUAME, BELLINI Y Cía.— [illegible] novillitos b. carne, Villegas, 58 $, 11 id [illegible] San Luis, 40.

[illegible] Y Cía.— 4 novillitos [illegible] Córdoba, 75.

ARZENO Y HNOS. J. B.— [illegible] novillos b. carne, Río Negro, 67 $, 9 vaq. id, 55, 3 terneros regulares, 35, [illegible] flacos, [illegible] vaq. b. carne, 72, 6 vacas flacas, 50.

ALVAREZ Y SPERONI— 20 terneros criollos, Entre Ríos, 25 $, 16 id id, [illegible], 29; 14 vacas id id, 50; 12 terneras id, 35, 14 terneros id, [illegible] vacas id, [illegible] novillos id, [illegible], 7 vaq. id, 50, 11 vaq. id id, [illegible] 7 vacas id id, [illegible] 10 novillos id, 72, 5 id id, [illegible].

BUNGE Y BORN Lda.— 50 novillitos m. gordos, Pampa, 106 $, 45 id criollos, Entre Ríos, 65, 14 id id, [illegible]; [illegible] id Córdoba, 80.

BASCARAN FELIPE— 20 novillitos gordos, Córdoba, 100 $, [illegible] id g. y c. gorda, 90, 65 novillos especiales, 188, 7 novillitos id, 110, 12 vacas m. gorda, 120, 10 id g. y c. gorda, [illegible].

BAYONA Y Cía. JOSE— 5 vacas g. y c. gorda, Mar Chiquita, 92 pesos, 5 vaq. flacas, 45.

BISCAYART Y SPANGEMBER— 2 vacas flacas, Lincoln, 35 $.

CROTTO HNOS.— 6 vacas especiales, C. Tejedor, 120 $, 11 id gordas, id, 115, 2 vaq. id, 93, 1 ternero m. gordos, id, 65, 27 id gordos, 55, 5 vacas m. gordas, Pehuajó, 112, 8 id c. gorda, 85, 7 id b. carne, 70.

CUCULLU FELIPE L.— 70 terneros gordos, Santa Fe, 60 $; 22 id m. gordos, Pehuajó, 65.

CHAPAR Y Cía.— [illegible] novillitos m. gordos, P. Central, 158 [illegible].

CARBONERY, CASALS Y Cía.— [illegible] novillos [illegible], Entre Ríos, 61 $, 15 terneros [illegible] 15.

CUESTA Y Cía.— [illegible] b. carne, C. Casares, 78 $.

[illegible] RAMSAY— [illegible] especiales Arenales [illegible].

[illegible] Y Cía. F.— 10 novillitos b. carne Pellegrini, pesos [illegible] vaq. [illegible] terneros buenos [illegible]

DEVOTO Y Cía. Lda. TOMAS— [illegible] novillitos [illegible] Pehuajó [illegible] vacas [illegible] Olavarría 110 [illegible] T. Lauquen [illegible] 12 vacas [illegible] terneros gordos Pehuajó [illegible] novillitos [illegible] T. Lauquen [illegible] gordos Córdoba [illegible] 6 vacas [illegible] T. Lauquen 112 [illegible] novillos b. carne Córdoba 107, 7 novillitos id. [illegible] Chaves [illegible].

FLORIDA Y Cía. JUAN— [illegible] vacas m. gordas Córdoba, pesos 120; [illegible] novillitos especiales id, 110, [illegible] gorda id. [illegible].

ETCHEVERRY [illegible]— 2 vacas [illegible] gorda Tala, pesos 105; [illegible] terneros [illegible] terneros mamones id, 25.

FIORITO Hnos. Y SAMBRIZZI— [illegible] terneros [illegible] Pehuajó, pesos 40 [illegible] mamones [illegible] regulares Bolivar [illegible] mamones Las Heras 15.

GUARRO HENA Y Cía. B.— [illegible] novillos [illegible] gordos Pellegrini, pesos [illegible] novillitos m. especiales [illegible] 118.

GIBSON Hnos.— [illegible] novillos m. especiales Caseros, pesos [illegible] terneros mamones Azul 20.

[illegible] IGNACIO [illegible] Hnos.— [illegible] vacas g. y [illegible] gorda Lamadrid, pesos 88, 20 terneros gordos Pellegrini [illegible], 21 novillos especiales Córdoba 170.

GARAT BERNARDO— 3 toritos gordos [illegible] Luis, pesos 110, 6 vacas g. y c. gorda id. 102; 6 id. id. 102, 6 id. gordas id. 160; 2 toritos m. especiales id. [illegible] 7 terneros mamones 9 de Julio 21; 8 id. id. Suipacha 21, 17 vaquillonas gordas [illegible] Luis 97.

IRIART ADOLFO— 4 terneros mamones 9 de Julio, pesos 22.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 1 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 120; [illegible] id. especiales id. 131; 2 novillitos b. carne Santa Fe g. 2 vacas g. y c. gorda id. 84, 3 novillitos b. carne id. [illegible] 4 vaquillonas flacas id. 41; 5 vaacs gordas id. 100; 6 novillos b. carne id. 90; 4 vacas b. carne id. 57.50; 8 id. id. 54; 55 novillos c. gorda id. 103; 2 id. flacos id. 60; 24 id. b. carne id. 86; 21 id. id. 82.50; 21 id. id. 80; 25 id. flacos id. 77; 6 terneros mamones C. Pringles 21; 17 id. regulares id. 32; 3 toritos flacos Cañuelas 35; 7 vaquillonas flacas Lincoln 25; 2 vacas m. gordas Laprida 105; 9 id. c. gorda Guaminí 76; 44 novillos especiales id. 200; 20 id. b. carne id. 90; 2 id. c. gorda Saavedra 105; 15 id. b. carne id. 90; 5 id. flacos 9 de Julio 60; 4 vaquillonas c. gorda id. 66.

LALOR JUAN— 18 terneros gordos de B. Blanca a pesos 44.50, 22 novillitos b.c. a 55.50, 5 [illegible] 17 vaquillonas flacas a [illegible] 27 terneros buenos a 35, 2 toritos flacos a 4[illegible], 7 terneros mamones a 24, 18 reg. a [illegible] vaquillonas [illegible] de Bolívar a [illegible] terneros reg. a [illegible] novillitos [illegible] 12 terneros reg. a [illegible] 16 mamones [illegible] 16 novillos flacos de Santa Fe a [illegible] vacas flacas a [illegible] novillitos flacos a [illegible] 2 terneros mamones a 24 [illegible] vacas gordas a [illegible] vaquillonas flacas a [illegible] vaquillonas flacas de N. de Julio a [illegible] 12 terneros mamones a [illegible] 18 novillos [illegible] flacos a 51, 25 terneros reg. de Bolívar a 37, 3 gordos a 40, 11 buenos a [illegible], 25 terneros buenos a 34, 2 espec. a 37, 24 buenos a [illegible].

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 40 terneros excep. de Córdoba a 55 $, 15 novillitos flacos de Saladillo a [illegible] vacas b. carne a 70, 29 terneros reg. de Azul a 40, 2 novillos flacos de R. Pérez a 70, [illegible] terneros reg. a 30, 4 vacas b.c. a 70, 18 terneros buenos de E. Ríos a 45, 18 a 45.

LA EXPORT. ARGENTINA— [illegible] novillitos criollos de E. Ríos a 50 $ [illegible] a [illegible], 17 a 60.

LIZARRALDE Hnos.— [illegible] novillos espec. de Villegas a 182 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.— [illegible] novillos b. carne de C. Dorrego a pesos [illegible].

MUJICA y Cía.— 17 terneros mamones de Nogoyá a 15 $, 6 vacas flacas a 50, 22 novillitos b.c. a 70.

NALE, REPETTO y Cía.— 8 vacas g. y c. g. de 25 de Mayo a pesos 31, [illegible] a [illegible], 222 terneros reg. a 40, [illegible] mamones a [illegible] 6 vacas c. g. a [illegible], 2 terneros buenos a [illegible].

OLANO, DIAZ y Cía.— [illegible] vaquillonas [illegible] de Pehuajó a 60 $, 6 terneros gordos a [illegible] reg. a [illegible] vaquillonas flacas a 50, [illegible] novillos espec. a [illegible] 4 novillitos flacos a 4[illegible], 18 terneros reg. a [illegible] 24 mamones a 25.

PUIGGROS y Cía.— [illegible] novillos flacos de Río 4o. a 80 $, [illegible] de Santa Fe a [illegible] 10 novillitos b.c. a [illegible] terneros reg. a 40, 6 a 30, 9 a [illegible] de Guaminí a [illegible] vaquillonas b.c. de Santa Fe a 68.

PAGANI [illegible]— [illegible] novillitos g. y c. g. de T. Lauquen a [illegible] $ [illegible] 60.

RODRIGUEZ [illegible]— [illegible] vacas gordas de Córdoba a 105 $ [illegible] a 87, 20 vaquillonas c. g. a 78.

SALABERRY Y BERCETCHE— [illegible] vaquillonas [illegible] de Puán a 62 $ [illegible]

[illegible]

SANTAMARINA E HIJOS— [illegible]

URIAZEN E HIJO MARTIN— [illegible]

[illegible] ALZAGA Y Cía.— [illegible]

VELAZ Y Cía. ANGEL— [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45 —	10.25	5.28	4.24	9.75	15.—	136.50	—
Provincia de Buenos Aires	45 1/4	10.25	5.28	4.25	9.85	15.20	136.—	26.600
Londres y Río de la Plata	45 1/4	10.25	5.20	4.25	9.90	15.60	135.70	27.800
Británico de la América del Sur	44 3/4	10.20	5.27	—	9.85	15.70	137.—	—
Español del Río de la Plata	44 7/8	10.20	5.27	4.20	9.85	15.—	136.75	26.600
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 3/4	10.23	5.25	4.23	9.80	15.—	136.70	26.600
Galicia y Buenos Aires	45 1/2	10.10	5.33	4.28	10.—	16.30	134.—	—
Comercial Italiano	45.—	10.25	5.25	4.17	9.90	16.50	135.—	27.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	45 1/4	10.30	5.27	4.23	10.—	15.50	135.50	27.000
Francés e Italiano para la A. del S.	45 3/8	10.30	5.21	4.27	9.90	15.10	135.50	27.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	45 5/8	10.35	5.27	4.26	9.95	15.90	134.90	27.000
The First National Bank Boston	45 5/8	10.25	5.26	4.25	9.90	16.—	134.50	—
España y América	45 5/8	10.50	5.31	4.22	9.90	16.60	134.—	27.600
Argentino Uruguayo	45 5/8	10.3[illegible]	5.28	4.25	9.90	15.95	135.50	—
Comercial del Azul	45 7/8	10.40	5.30	4.26 1/2	9.92	15.80	134.60	27.500
Italo - Belga	45 1/4	10.35	5.28	4.24	9.95	15.15	135.70	—
Holandés de la América del Sur	45 —	10.28	5.26	4.22	9.90	15.—	135.40	26.500
The Royal Bank of Canada	45.—	10.25	5.27	4.15	9.75	14.85	137.—	26.800
American Foreign B. Corporation	47 7/8	11.65	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 —	10.25	—	—	—	—	137.—	26.000
Alemán Transatlántico	44 7/8	10.20	5.22	4.23	9.80	15.65	136.25	—
Germánico de la América del Sud	44 7/8	10.20	5.22	4.23	9.80	15.65	136.25	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 44 ¾ marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

carne, Pampa, 72; 9 vaq. flacas, Chacabuco, 5[illegible]; 11 terneros buenos, 50; 12 vaq. b. carne, Pellegrini, 68, 10 terneros buenos, [illegible] T. Lauquen, 48.

VOLPE Y MAZZINI HNOS.— 7 novillitos g. y c. gorda, C. Tejedor, 92 pesos, 12 id c. gorda, 75; 5 id flacos, 50; 17 id g. y c. gorda, Azul, 85; 2 vaq. b. carne, Pellegrini, 60.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Continúan firmes los precios para todos los lotes de cerdos bien preparados y especiales, para las demás clases de invernada los precios son muy flojos.

La entrada del día fué de 1728 cabezas.

Operó solamente el frigorífico Swift con un total de 113 cabezas.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.32 a 0.4[illegible], los gordos de $ 0.45 a 0.50, especiales de 0.54 a 0.62 y excepcionales a 0.67 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

PETERSEN Y GUTIERREZ— [illegible] cerdos especiales Alem, pesos 0.60 el kilo.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 2 cerdos 25 de Mayo, pesos 50 cada uno; 18 id. especiales id. 0.54.

ARRIETA y Cía.— 1[illegible] cerdos excepcionales Vedia, pesos 0.67 el kilo.

DUHAU y Cía. F.— [illegible] cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.64; 78 id. especiales id. 0.54; 16 id. id. V. Puerto 0.53.

ABELLO y Cía. E.— 36 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.55 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.— [illegible] cerdos regulares Salto, pesos 0.39 el kilo, 10 id. especiales id. 0.56.

AGUILO JOSE— [illegible] cerdos especiales Pehuajó, pesos 45 cada uno; 28 id. especiales id. 0.54.

PRYOR E HIJO— 50 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.52 el kilo; 10 id. regulares id. 0.40.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 26 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.62 el kilo; 51 id. id. Chacabuco 0.61; 19 id. id. Colón 0.60; 29 id. id. Bolívar 0.55; 25. id. id. Chacabuco 0.54; 10 id. id. 0.54; 20 id. id. Bolívar 0.55; 20 id. id. 9 de Julio 0.54; 28 id. id. Córdoba 0.50; 50 id. id. Santa Fe 0.552; 31 id. buenos Colón 0.47; 13 id. regulares Bolívar 0.36.

SALABERRY Y BERCETCHE— 21 cerdos especiales Navarro, pesos 0.53 el kilo.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 17.460 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.[illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1520, Armour 1509, Wilson 1298; Las Palmas 1369, Swift 824, The Anglo 1358, y 6317 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 7.40 a 14, ovejas para matadero, de 5.50 a 9.50; borregos para frigorífico, de 8 a 10.70; id. para matadero, de 5.70 a 7.60, corderos para frigorífico, de 7 a 11.

ENTRADAS

Lalor Juan: Vanessi, Zorrilla 518; id. Valencia, Bandan, 417; id. The S. Juan Lda, Barra J. E. 560.

Salaberry y Bercetche: Berutti, Orense 175, id. Ezcurra B. Bamba 75; id. Colombo, 30 de agosto 170, id. Mujica, A. Vista 100, id. Gutierrez, id. 200, id. Mercado, Aparicio 200, id. Barriara, Puán 199.

Lascurain y Etchegaray: Otando, A. Corto 200, id. Bigarrioa, Pigue 186.

Alchourrón Hnos.: Warnes, A. Corto 206. Soc. Beltrán Sansot, Darti, Gil 100. Goñi, Ign. e hijos: Figueras, Barra J. B. Bayona José Cía.: Pau, Piñeyro 50. Landa E. A. y Cía.: Altieri, Líbano 200. Méndez Hnos.: Catalá, Pigüé 152. Bayona Juan: Darten, Erize 180. Bascarán Felipe: Zabores, P. Freyres 112.

Gotamin M.: Larralde, Puán 105. Tabacco Hnos.: Pradere, id. 199. Devoto Tomás y Cía.: Rodríguez, id. 349. Patrón C. y Peró: Urrutia, Saavedra 198. [illegible] y Cía.: Rey, Darraqueira 390. Lourtet L. y Cía.: Hally, Lastra 270. Santamarina e hijo: Malsasa, Orense 175. Rodríguez Gabino, Azumendi: De la Garma, 90.

Espinola y Olivares, Zorrilla 180. Lanusse Pedro y Antonio: Prsarata, S. Román 141, id. Avacardi, Mercedes (San Luis) 104, id. Lamarre, Barra J. E. 190; id. Bambanda, B. Hondo 217; id. Ganales, Pigüé 50, id. García; A. Vista 120.

VENTAS DE HOY

SALABERRY Y BERCETCHE— 61 ovejas matadero Saavedra 6.30; 176 id. id. Muñoz 8, 100 id. Altamarina 7; 175 id. Saenz 9.50; 115 borregos Frig. A. Vista 12, 74 id. mat. id. 6.50; 14 id. id. 7.50, 18 id. Aparicio 7.60, 151 id. id. 7, 162 id. Frig. Pirán 12.

SANTAMARINA E HIJOS— 17[illegible] ovejas matadero Orense, pesos 7.50.

TABACCO Hnos.— [illegible] borregos Frig. Puán, pesos 9; 169 ovejas matadero id. 5.50.

URIAZEN MARTIN E HIJO— [illegible] borregos Frig. Puán, pesos 10.

VELAZ ANGEL y Cía.— [illegible] capones Frig. Labardén, pesos 13.50; 95 ovejas matadero La Porteña 8; 69 borregos Frig. Maldo 10.50; 100 id. id. id. 12.

ARDOHAIN E ITURRASPE— [illegible] capones Frig. B. Colorado 10.20.

AVALOS SALAZAR y Cía.— [illegible] corderos Frig. Areco, pesos 9.

ARZENO Hnos. y Cía.— [illegible] borregos Frig. 30 de Agosto 12.55.

BUNGE y BORN Lda.— [illegible] borregos Frig. Cascallares, pesos 11 [illegible] 10.50.

BAYONA JOSE y Cía.— [illegible] capones Frig. Piñeyro, pesos 14; [illegible] borregos Frig. id. 12, 270 ovejas matadero id. 9.

BASCARAN FELIPE— [illegible] borregos Frig. Freyre, pesos 11.50.

BAYONA JUAN— [illegible] borregos pelados Frig. Erize, pesos [illegible] ovejas mat. id. 7.

BALAR y Cía. JUAN— [illegible] Frig. Darragueira, pesos 10 [illegible] matadero id. 7.

DIMONTE DIEGO— [illegible] capones Frig. C. Muerto, pesos 11; [illegible] ovejas id. id. 7.50.

DEFFINO Hnos.— [illegible] borregos Frig. Pontaut, pesos 10; [illegible] capones id. 10.

DEVOTO TOMAS y Cía.— 140 capones Frig. E. Ríos pesos 11.

ERREA VALENTIN— [illegible] borregos Frig. P. Machinli, pesos 8.60.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— [illegible] capones Frig. A. Vista, pesos 11.70 [illegible] borregos id. id. Bemeo 10, 123 ovejas matadero id. 7.20, 84 id. id. Pigüé 8, 190 [illegible] Barra J. E. [illegible].

MENDEZ Hnos.— [illegible] ovejas matadero Pigüé, pesos 6.70.

MUJICA y Cía.— [illegible] ovejas matadero E. Ríos, pesos 5.

[illegible]— [illegible] borregos Frig. Uribarn pesos 12.50.

PATRON C. y PERO— [illegible] ovejas matadero Pourtaut, pesos [illegible].

RODRIGUEZ GABINO— [illegible] capones Frig. De la Garma, pesos 11, 15 ovejas matadero id. 6.50.

[illegible] Y Cía.— [illegible] borregos Frig. P. Freyre, pesos 1[illegible], 64 ovejas matadero id. 8.50.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5294; novillos, 2819; vacas, 884; terneros, 1591.
Compra total de los frigoríficos, 1676 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.30	Sostenido
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.27 „ 0.28	„
„ „ gordos	„ 0.23 „ 0.25	Muy floja
„ cuarterones gordos	Nominal	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	—	—
„ „ „ „ más de 400	—	—
Vacas mestizas, nuevas y gordas	—	—
„ generales gordas	—	—
„ viejas	—	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 17.460 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7948. Consumo local, 6317.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.17 a 0.19½	Muy floja
Ovejas „	„ 0.12 „ 0.14	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.31	Encalmado
„ gordos generales	„ 0.26 „ 0.28	„
Corderos especiales	„ 0.27 „ 0.29	„
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1728 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 113.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.67	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.61 „ 0.62	Encalmada
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.56 „ 0.59	Flaja
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.51 „ 0.54	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.46 „ 0.49	Muy floja
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.42	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	26.460 bolsas	13.—	15.80
Triguillo	584 „	10.—	12.—
Maíz	8.419 „	8.80	10.40
Lino	14.723 „	11.50	12.—
Nabo	456 „	—	—
Avena	19.703 „	6.50	8.20
Cebada	8.200 „	6.50	9.20
Centeno	344 „	12.—	16.50
Maní	680 „	—	—
Harina	576 „	—	—
Afrecho	340 „	—	—
Cebadilla	2.107 „	—	—
Raigrass	607 „	—	—
Patatas	9.960 „	—	—
Porotos	251 „	—	—
Paja guinea	5.777 atad.	—	—
Pasto	1.150 f. gds.	27.—	64.—
„	618 f. chicos	24.—	56.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	69.810	—
Salida	„	150.366	105.157
Existencia	„	15.713.944	24.814.255
Entrada total desde el 1o. de julio	„	33.184.806	49.246.157

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.— a 5.—	—
„ inferior a regular	„ 3.— „ 4.—	—
„ mediana, buena a superior	„ 5.— „ 5.50	—
„ inferior a regular	„ 4.— „ 5.—	—
„ fina, buena a superior	„ 5.— „ 6.—	—
„ inferior a regular	„ 4.— „ 5.—	—
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	—
„ inferior a regular	„ — „ —	—

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón [illegible] toneladas, pasto, 3[illegible] fardos chicos, Est. Buenos Aires: carbón 182 toneladas; leña, 150 id.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 82.— a 92.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 60.— „ 70.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 53.— „ 60.—	„
„ Córdoba	„ — „ —	„
Carbonilla quebracho	„ 31.— „ 37.—	„
Leña queb. colorado, torta campana	„ 41.— „ 44.—	„
„ campana		
„ media campana	„ 36 „ 38.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 32.— „ 34.—	„
„ algarrobo	„ 25.— „ 26.—	„
„ torta media Campana	„ 22.— „ 24.—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 60.— „ 70.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 50.— „ 60.—	„
Pasto mezcla	„ 40.— „ 50.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón [illegible], del 10 al 20 por ciento menos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921. 14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17.5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de ampliación de luces del puente sobre la cañada Las Saladas, en el camino de Santa Glara a Rigby, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 4 de 1921.

14|759 v. mayo 3

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de San Eduardo a Venado Tuerto y de San Eduardo a Sancti Spíritu, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 7 de 1921.

14|802 v. mayo 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo próximo, a las 15, para la construcción de alcantarillas sobre canales de riego en los caminos de acceso a la estación Monte Comán, ferrocarril Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 9 de 1921.

14|803 v. 9 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, con destino a la quinta sección de puentes y caminos (Salta y Los Andes).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, abril 11 de 1921.

14,804 v. mayo 10

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de mayo próximo, a las 16 horas, para la provisión de 360 toneladas de cal de Córdoba y 200 toneladas de cal del Azul. El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, abril 14 de 1921.

14,828 v. mayo 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo próximo, a las 15 y 30, para la reparación de las obras del camino de Renca a Concaran (provincia de San Luis) F. C. Pacífico.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 16 de 1921.

14|812 v. mayo 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo próximo, a las 15, para la reparación de las obras de los caminos de acceso a la estación 30 de Agosto, desde La Porteña, Trongé, Trenque Lauquén y La Fortuna y Corazzi, provincia de Buenos Aires, F. C. Oeste.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 16 de 1921.

14|811 v. mayo 16

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión y montaje de un grupo generador de corriente eléctrica para el establecimiento de máquinas de Mar del Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 13 de junio próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, abril 11 de 1921. — L. Celasco, secretario.

14|832 v. ab. 21

Ministerio de Agricultura
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la provisión de ochenta toneladas de azufre molido, con el 99 o|o de pureza, las cuales deberán ser entregadas dentro de los quince días de aceptada la propuesta en el local de la fábrica de sulfuro de calcio de la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A. Las propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, de acuerdo con el pliego de condiciones y bases, que está a disposición de los interesados en esa dirección y en el local de la seccional Las Conchas. Las propuestas serán abiertas el día 6 de mayo de 1921, a la hora 15, en el despacho del director general de Agricultura y Defensa Agrícola, en presencia de los interesados que concurran al acto.

14|861 v. mayo 5

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 12 de mayo del año 1921, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el verano de 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, abril 6 de 1921.

14|833 v. may. 12

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 14 de mayo del corriente año, tendrá lugar, en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de junio, julio y agosto del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, abril de 1921.

14|848 v. m. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1081. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

14|700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h., para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquen, capital del territorio del mismo nombre. — El secretario general.

14,460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemu-Quemu (territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemu-Quemu (territorio de La Pampa). — El secretario general.

14|506 v. 28 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 18 del corriente a las 14 horas, para la adquisición de calzado con destino a los alumnos de las escuelas de la repartición.

Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|783 v. 18 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 26 del corriente, a las 14 horas, para la adquisición de artículos de carpintería y ferretería, que necesitará la oficina de suministros durante el presente año. Datos en la Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El secretario general.

14|791 v. abril 26.

Consejo Nacional de Educación

Acéptanse propuestas hasta el 6 de mayo próximo, para la provisión de los textos que necesitarán las escuelas durante 1921. Datos en Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El secretario general.

14|872 v. mayo 6.

Consejo Nacional de Educación

[illegible] 17 de mayo próximo, a las 14 horas, para [illegible] la memoria del H. Consejo [illegible] 1920 [illegible] Rod. Peña [illegible] El secretario general. 14|8[illegible] v. mayo 17

Ferrocarriles del Estado
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 756.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14,709 v. mayo 19

Intendencia Municipal de Trenque Lauquen
LICITACION

Hácese saber por el término de treinta días que por resolución del H. C. Deliberante, se procederá a la venta en pública subasta el domingo 15 de mayo, en el local de esta Intendencia, a las once horas, de la instalación, central, etc., del teléfono municipal comprendido en la planta urbana de este pueblo. Las condiciones y bases a que deberán sujetarse los posibles compradores obran en el pliego por separado en la secretaría de la Intendencia, donde podrán ser consultados los días hábiles durante las horas de oficina. El martillero público designado por esta Intendencia para el acto es el señor Luis Sanfeliú, quien está autorizado para exigir el 10 o|o como seña a cuenta de precio más la comisión de ley, tratándose de bienes muebles. La base es de ocho mil pesos moneda nacional, pagaderos mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés anual. — Trenque Lauquen, marzo 30 de 1921—Francisco Vignau, intendente. — Fermín B. Gómez, secretario.

14|748 v. ab. 29

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|733 v. abril 19.

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
AVISO DE LICITACION

Para proveer de artículos de racionamiento a las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía de la Provincia.

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días para la provisión de 170.000 kilos de harina de trigo, 3.000.000 de kilos de leña, 114 cajones de kerosene, 1.000.000 de raciones de verdura, con destino al racionamiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía de la Provincia, durante el corriente año.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 2[illegible] del corriente, a las 15 horas, en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, ajustándose en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Inspección General de Prisiones.

La Plata, abril 6 de 1921.

Ramon N. Baro,
(Oficial mayor)

14|796 v. ab. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.
AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo dictada con fecha abril 12 ppdo. en el expediente letra O. No. 24 del corriente año, llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (3.000) tres mil toneladas de carbón mineral, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones agregado al mencionado expediente.

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas hasta el día 28 del corriente a las 14 horas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitación el mismo día a las 14 horas 15 minutos ante la presencia del Oficial Mayor de este Ministerio y del Escribano Mayor de Gobierno.

El pliego de bases y condiciones como así también la resolución del Poder Ejecutivo estarán a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 12 horas hasta las 16.

La Plata, abril 14 de 1921.—Juan B. Rivera, oficial mayor.

14|840 v. 27 Abril

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
AVISO DE LICITACION

Para la provisión de 2.500 resmas de papel de diario de 74 x 110 de 20 kilos la resma de 500 hojas.

Llámase a nueva licitación pública por el término de 5 días a contar desde la fecha, para mejora de condiciones y precios para proveer 2.500 resmas de papel de diario de 74 por 110 de 20 kilos la resma de 500 hojas, con destino a la impresión del Boletín Oficial.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 21 a las 15 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en el Taller de Impresiones Oficiales todos los días hábiles de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas y los sábados de 7 a 12 horas.

La Plata, abril 16 de 1921. — Ramon N. Baro, Oficial Mayor.

14|860 v. abril 20.

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva
(Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de harina de trigo, novillos en pie, leche de vaca (1200 litros diarios), artículos de almacén y ropería y leña de algarrobo, con destino al mencionado Asilo, durante el segundo semestre del año 1921.

La licitación pública tendrá lugar en la Dirección del Asilo el día 2 de mayo de 1921, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en esta Dirección a disposición de los interesados que los soliciten.

Oliva, abril 2 de 1921.

La Dirección.

14|776 v. ab. 15

Provincia de San Juan
INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación de cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba, calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. — (Firmado): Juan Balaguer. — Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital
Pavimentación

En cumplimiento del artículo [illegible] de la Ley de Pavimentación 7091 y [illegible] de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Colonia entre Patagones y Espinosa y Bolivia entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Viola Pollari y Compañía y Oaki y Barbero, respectivamente, en los expedientes 70.532 L 919 y [illegible], para que comparezcan a la [illegible] Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo [illegible] 40. piso), a fin de que presten su conformidad con la [illegible] forma, límites y cómputos [illegible] asignados y [illegible] a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para el objeto el plazo improrrogable de quince días [illegible] de la fecha.

Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|781 v. ab. 19

Licitación para la provisión de artículos de bazar—

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 66973-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar, durante el [illegible] semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 21 del actual [illegible] pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de [illegible] Buenos Aires, abril [illegible] 1921. El secretario.

14|8[illegible] v. abril 21

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CON. [illegible]

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PEN. [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

CRISTALERIAS PAPINI — SOCIEDAD ANO. [illegible]

[illegible] Estatutos [illegible]

[illegible] Nombramiento de dos [illegible] presentes, para aprobar [illegible] la asamblea.

"CITY BELL" — SOCIEDAD ANONIMA — [illegible] Asamblea General Ordinaria [illegible] el día 28 del corriente [illegible] en el local social calle Rivadavia [illegible] siguiente orden del día: [illegible] Memoria [illegible] Informe del síndico.

2.o Elección del síndico.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los Estatutos, que dice:

Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea general en la caja social. Podrá el recibo de depósito se aceptará el certificado de Banco a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, abril [illegible] de 1921. — José [illegible], presidente. — Adolfo Laborde, [illegible] director.

SOCIEDAD ANONIMA "COLONIA ALVEAR" [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGEN. [illegible]

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA —SO. [illegible]

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO [illegible]

[illegible] 2.o Elección de un síndico titular y otro suplente.

A sus efectos, se recuerda a los señores accionistas que en consonancia con los artículos 21 y 22 de los Estatutos, podrán hacerse representar por carta-poder [illegible]

TITULOS SUBSTRAIDOS. — DE ACUERDO con lo que establece el Código de Comercio, se avisa de haber sido substraídos los títulos serie [illegible] correspondientes a [illegible] acciones al portador números [illegible] preferidas de [illegible] de la Sociedad Anónima "La Franco Argentina" [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1921.

[illegible] v. mayo 14

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUE. [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTI. [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLO [illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
AV. DE MAYO No. 886

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

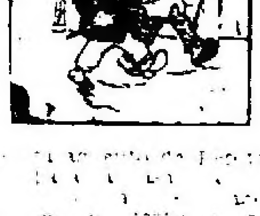

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se harán por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, recurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

Territorios Nacionales

SANTIAGO

PARANA

SAN LUIS

SAN JUAN

[illegible] Juan Boussy (hoy Mateo [illegible]) al E. calle 3 de Febrero y al O. [illegible] Mendoza Maza [illegible] Base, $ 12.760. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 6.952.156.

LA EPOCA, 15 de abril de 1921.

LA PLATA

BAHIA BLANCA

MENDOZA

CORDOBA

Banco Hipotecario Nacional

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.